



● INFORME DE GESTIÓN

2024



2023

2022

Energía que Avanza



GERENTE

WISTON ANDRÉS ÑUSTES CUELLAR

Gerente

Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.



SEÑORES ACCIONISTAS

Al concluir el año 2024, me complace presentar los principales logros alcanzados en las distintas áreas de nuestra organización. A lo largo del año, hemos superado las proyecciones establecidas en los ámbitos comercial, financiero, operacional y social, reflejando el esfuerzo y compromiso de nuestro equipo.

Estos resultados evidencian el crecimiento y la consolidación de nuestra Empresa, así como el impacto positivo de nuestras estrategias y acciones. A continuación, se destacan los hitos más relevantes que marcan el cierre de este período.

Comercialmente, las ventas de energía para el año 2024, fueron de 68,46 GWh-año, aumentando en un 7,37% la demanda en comparación con el año 2023 cuando se registró un consumo de 63,76 GWh-año. El sector de mayor demanda fue el Residencial estrato 1, con 31,56 GWh-año, con una participación del 46.11%, seguido del sector Comercial con 14,84 GWh-año (21,68%); Estrato 2, con el 11,70%, Oficiales con el 10,07% y los sectores Alumbrado Público, Industriales, Provisionales y Estrato 3, que en conjunto representaron el 10,44%. Se presentó un crecimiento en los usuarios del 3,76% con respecto al 2023, pasando de 44.705 a 46.385 usuarios activos, siendo el sector Residencial el más representativo con el 90,32%, el sector Comercial el 8,20% y el Oficial 0,95%.

En materia de facturación y recaudo, se presentó un crecimiento de un 13,22% con respecto al 2023, alcanzando una facturación de 67.344 MCOP, así mismo el porcentaje de recaudo aumentó, pasando de 70,38% a 72,03% para 2024, lo cual garantizó el flujo

de caja para cumplir con todas las obligaciones de la Empresa de Energía del Putumayo. En cuanto a pérdidas, se logró un porcentaje al cierre del año 2024 del 19,6%.

En materia de impacto tarifario, la reducción en los niveles de los embalses en Colombia, derivada de la escasez de lluvias, generó preocupaciones en el sector energético. En septiembre, los embalses alcanzaron un nivel mínimo del 49,7%, el más bajo registrado desde 1992, lo que impulsó los precios de bolsa a un máximo histórico de \$932,5. Aunque solo el 20% de la demanda de energía se adquiere en este mercado, el incremento de precios tuvo un impacto en las tarifas eléctricas. No obstante, se implementó una estrategia eficiente en la compra de energía, permitiéndole mantener un Costo Unitario (CU) de \$897,36, inferior al promedio general de \$939,87. Esta gestión ha sido clave para mitigar los efectos del alza en los precios y ofrecer tarifas competitivas a sus usuarios. En el área de distribución, se lograron avances significativos en calidad del servicio y ejecución del Plan de Inversión CREG 015 de 2018, enfocados en mantenimiento, expansión y reposición de activos en el SDL. Al cierre de 2024, la Empresa mantuvo los indicadores de SAIDI y SAIFI por debajo del límite establecido por la CREG 017 de 2021, accediendo a incentivos positivos que se reflejarán en la vigencia 2025.

Asimismo, se incorporaron cámaras termográficas y drones para anticipar fallas, optimizar tiempos de respuesta y mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico. También se reforzó el compromiso ambiental con la instalación de un sistema de paneles solares en la sede de Mocoa, campañas ecológicas, puntos de recolección de residuos y acciones de concientización ambiental.

Es crucial destacar que la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. con el fin de fortalecer la infraestructura eléctrica, ha avanzado en la construcción de la Subestación Renacer 2x50 MVA 230/115/34,5/13,2 kV en la construcción de subestación eléctrica de 2 MVA 34,5/13,2 kV y construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en zona rural del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca. Estos proyectos representan una sostenibilidad para la Empresa abarcando tanto el ámbito social como el económico.

En materia del sistema integrado de gestión se ha adquirido la certificación en la norma ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad y la norma ISO 55001: Sistema de Gestión de Activos, dándole cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.3.3.4 de la resolución CREG 015 de 2018. La auditoría simultánea de ambas normas representa un hito significativo y refuerza nuestro compromiso con la mejora continua.

Lo mencionado anteriormente proporciona una visión preliminar de la gestión administrativa integral llevada a cabo en el año 2024. Estas acciones han situado a la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P como una organización que ha superado las expectativas de los usuarios, accionistas y organismos de control.

En resumen, el año 2024 se caracterizó por un rendimiento excepcional en todas las facetas de nuestra Empresa, demostrando nuestra capacidad para sobrepasar expectativas y alcanzar nuevos niveles de excelencia en diversas áreas clave. Este éxito no solo consolida nuestra posición en el mercado, sino que también sienta las bases para un crecimiento continuo y sostenible en el futuro.

Estos logros se materializaron gracias al respaldo, la confianza y el esfuerzo dedicado a la gestión por parte de todos los accionistas, miembros de la junta directiva y colaboradores. Cada uno de ellos ha desempeñado un papel fundamental al abordar las tareas orientadas a la estrategia de posicionar a la Empresa como líder destacado en el sector, con un enfoque en la distribución y comercialización en el departamento del Putumayo y con influencia en el Cauca.

La transformación del sector, las nuevas regulaciones y la transición hacia energías renovables que se anticipan en el futuro, conllevan la necesidad de adoptar estrategias, políticas y acciones que tendrán un impacto directo en la gestión del sector de servicios públicos domiciliarios.

Como entidad comprometida, tanto a nivel empresarial como de gestión, nos esforzamos por convertir cada desafío en una oportunidad. Buscamos hacer de la empresa un ente flexible frente a las adversidades, centrándonos en la mejora continua de los procesos. Para lograrlo, contamos con colaboradores capacitados y establecemos alianzas sólidas a nivel local, nacional e internacional. Además, reconocemos y valoramos el apoyo constante de nuestros accionistas, cuya participación es fundamental en nuestra misión de afrontar y superar los retos en el dinámico panorama de los servicios públicos domiciliarios.



INFORME JUNTA DIRECTIVA

En el marco de sus responsabilidades como entidad supervisora y reguladora, la Junta Directiva ha desempeñado un papel fundamental en la orientación estratégica y el seguimiento de la gestión de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. durante el año 2024.

A través de una supervisión constante y una toma de decisiones alineada con los objetivos corporativos, se ha garantizado el cumplimiento de las metas establecidas y la optimización de los procesos operativos. Los logros alcanzados son el resultado de este enfoque integral, que combina planificación estratégica, control riguroso y un compromiso permanente con la eficiencia y el desarrollo del sector energético.

Entre los hitos podemos destacar:

- 1.** La gestión del impacto tarifario frente a la disminución del nivel de los embalses y el incremento de los precios de bolsa hasta un máximo de \$932,5, mediante la implementación de una estrategia eficiente de compra de energía. Esta planificación permitió optimizar costos, manteniendo un Costo Unitario de \$897,36, por debajo del promedio de \$939,87, garantizando así estabilidad tarifaria y competitividad en beneficio de los usuarios.
- 2.** En el ámbito comercial, las ventas de energía alcanzaron 68,46 GWh-año, representando un incremento del 7,37% respecto a 2023. La facturación creció un 13,22% respecto al año anterior, alcanzando 67.344 MCOP. El recaudo también presentó una mejora alcanzando el 72,03%. Estos resultados garantizaron un flujo de caja sólido, permitiendo el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Empresa.
- 3.** En el área de distribución, se avanzó en la calidad del servicio y en la ejecución del Plan de Inversión CREG 015 de 2018. Se implementaron tecnologías como cámaras termográficas y drones para optimizar la operación. También se fortaleció el compromiso ambiental con la instalación de paneles solares, campañas ecológicas y programas de gestión de residuos.
- 4.** Ahora bien, respecto a los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI, dando continuidad a la tendencia del 2023, se logró mantener el SAIDI y SAIFI por debajo del límite establecido por la CREG 017 2021, lo que demuestran el compromiso y el buen trabajo en pro de la prestación efectiva de un mejor servicio de energía a los usuarios del departamento del Putumayo.
- 5.** Finalmente, la Empresa obtuvo certificaciones en ISO 9001 y ISO 55001, fortaleciendo su sistema de gestión. Se avanzó en proyectos estratégicos como la construcción de la Subestación Renacer y redes eléctricas en Piamonte, garantizando sostenibilidad social y económica. Estos logros consolidan a la empresa como un actor clave en el sector energético y

sientan las bases para un crecimiento sostenible.

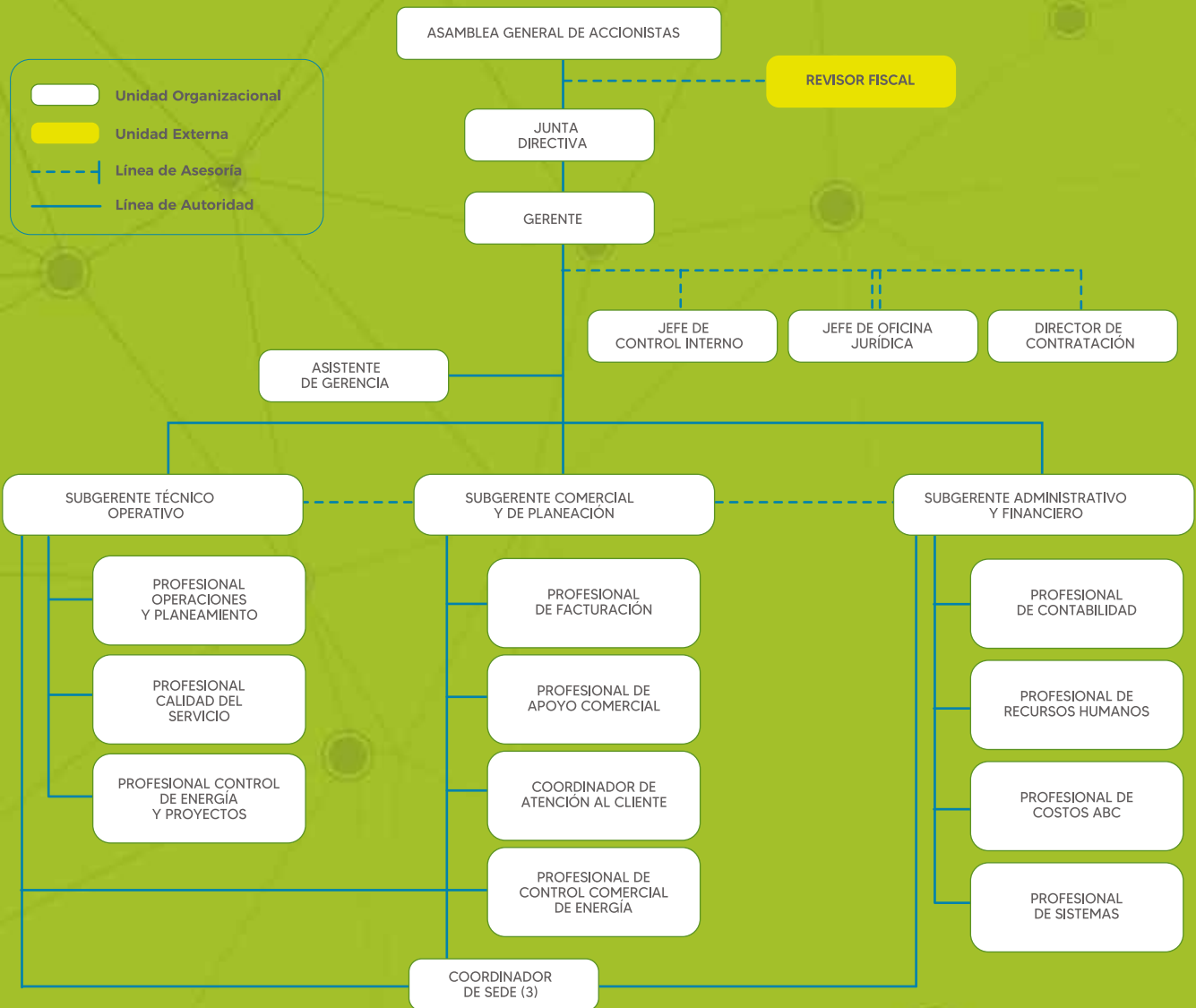
Los logros obtenidos en las diversas áreas de la Empresa al concluir el año 2024 reflejan el compromiso evidente de la junta directiva, los accionistas, la gestión y los colaboradores. Por lo tanto, constituyen motivo de legítimo orgullo y satisfacción. Estos logros subrayan la notable capacidad de la Empresa para adaptarse y ser flexible frente al panorama energético el cual presenta nuevos desafíos, desde la transformación del sector hasta la transición hacia energías renovables. Para ello, la Empresa continuará adoptando estrategias innovadoras y alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional. Nuestro compromiso sigue siendo convertir cada reto en una oportunidad, consolidándonos como una organización flexible, eficiente y preparada para el futuro.



Junta Directiva EEP S.A E.S.P

Energía que Avanza

ORGANIGRAMA CORPORATIVO EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P



ÍNDICE

CAPÍTULO 1 GESTIÓN COMERCIAL

1.Gestión comercial 2024	12
1.1 Fondo de Energía Social - FOES	14
1.2 Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribucion de Ingresos - FSSRI	14
1.3 Pérdidas totales de energía	16
1.4 Crecimiento de usuarios	17
1.5 Usuarios y demanda	17
1.5.1 Usuarios por municipio	17
1.5.2 Usuarios por sector	18
1.5.3 Consolidado demanda por servicio año 2023 -2024	19
1.6 Facturación y recaudo corriente	20
1.6.1 Facturación y recaudo total	22
1.7 Costo Unitario prestación del servicio (CU)	24

CAPÍTULO 2 GESTIÓN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

2.1 Plan de inversión CREG 015 de 2018	28
2.1.1 Plan de inversión mantenimientos P-05	28
2.2 Mantenimiento del sistema de distribución	29
2.2.1 Trabajos de mantenimiento	29
2.2.2 Inspección y termografía	30
2.3 Mantenimiento en subestaciones	31
2.3.1 Expansión del sistema	32
2.4 Calidad del servicio	34
2.4.1 Eventos no programados en el SDL	34
2.4.2 Indicadores de calidad media SDL	35
2.5 Compensaciones por calidad media SDL	38
2.6 Gestión regulatoria año 2024	38
2.6.1 Modificación Plan de inversión 2025-2029	38
2.6.2 Modificación de indicadores de Calidad Media SAIDI SAIFI	40
2.7 Subestación RENACER	41
2.8 Sistema solar fotovoltaico	41

CAPÍTULO 3 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3.1 Renovación y otorgamiento de certificaciones en el sistema de gestión integrado.	48
3.2 Monitoreo y cumplimiento de los Objetivos estratégicos	50

CAPÍTULO 6 GESTIÓN ÁREA FINANCIERA

6.1 Estado de resultados integral por el cohorte terminado diciembre de 2024	68
6.2 Indicadores comparativos del año 2017 a 2024	69
6.3 ROA ROE EBITDA	69

CAPÍTULO 4 GESTIÓN OFICINA JURÍDICA

4. Oficina Jurídica	53
4.1 Procesos judiciales	54
4.1.1 Estado de los procesos ordinarios	55
4.1.2 Estado de los procesos constitucionales	55
4.1.3 Estado de los procesos contencioso-administrativo	55
4.2 Denuncias penales	56
4.3 Procesos judiciales: Empresa demandante	57
4.4 Procesos administrativos sancionatorios	58
4.5 Procesos disciplinarios	58
4.6 Cobro de cartera morosa superior a seis meses.	59
4.7 Conclusiones	60

CAPÍTULO 7 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

7.1 Certificación de los estados financieros	71
7.2 Estado de situación financiera	72
7.3 Estado de resultado integral	73
7.4 Estado de cambios en el patrimonio	74
7.5 Estado de flujo efectivo	75
7.6 Notas a los estados financieros	76

CAPÍTULO 8 REVISORÍA FISCAL

8.1 Informe de auditoría independiente del revisor fiscal.	105
--	-----

CAPÍTULO 5 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

5. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	63
5.1 Actualización equipos de cómputo Puesto de Trabajo Integrado PDTI	63
5.2 Red Estructurada Nueva Sede	64
5.3 Implementación de Google Workspace	65

MISIÓN

Distribuimos y comercializamos energía eléctrica, con calidad, confiabilidad y seguridad, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

VISIÓN

Para el 2025, ser líderes en la prestación de servicios públicos domiciliarios en la región, a través de un Sistema de Distribución óptimo, que garantice excelencia en la calidad del servicio, mayor rentabilidad y liquidez.

OBJETIVOS CORPORATIVOS

- » **Consolidar** el Sistema de Distribución de la Empresa, a partir de la planificación de la inversión en operación, mantenimiento para optimizar el nivel de confiabilidad y calidad en la prestación del servicio.
- » **Incrementar** las ventas de energía en el mercado regulado y no regulado, para contribuir con los ingresos y productividad de la Empresa.
- » **Fortalecer** la estructura organizacional, con base en la gestión integral de procesos, implementación intensiva de las TIC y la gestión del talento humano.
- » **Generar** mayores ingresos a la Empresa, a través del fortalecimiento de otros negocios.
- » **Mantener** el equilibrio financiero de la EEP, para la rentabilidad y liquidez del negocio.

Gobierno Corporativo

JUNTA DIRECTIVA

JESÚS ALBERTO ROJAS CARDONA
Presidente

ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN - INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
JORGE MARIO PÉREZ GALLÓN
JHON DAYRO MAVISOY
Principales

Equipo Directivo

WISTON ANDRÉS ÑUSTES CUELLAR
Gerente

JHON EDUARD MACHADO ORTIZ
Subgerente Comercial y de Planeación

ANDRY JEFERSON BASTIDAS
Subgerente Administrativo y Financiero

JHON ALEXANDER QUINTERO GÓMEZ
Subgerente Técnico Operativo

CARLOS YELA BERNAL
Jefe de Control Interno

ALEJANDRA PATIÑO JIMÉNEZ
Jefe de Oficina Jurídica

YENNY ALEJANDRA HERNÁNDEZ
Directora de Contratación



Equipo Directivo EEP S.A. E.S.P. Año 2024

01

CAPÍTULO



GESTIÓN COMERCIAL

Energía que Avanza

**JHON MACHADO ORTIZ**

Subgerente Comercial y de Planeación
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

1. Gestión Comercial 2024

En el año 2024, la Empresa de Energía del Putumayo afianzó su posición en el mercado regulado del departamento al consolidar el negocio de comercialización de energía eléctrica como un pilar fundamental. Experimentó un crecimiento vegetativo del 3,62%, que se tradujo en un aumento de más de 1650 usuarios al cierre del ejercicio. La demanda anual de energía también experimentó un incremento significativo del 7,37% con respecto al año anterior el cual es el más alto de los últimos 5 años.

En este capítulo se detalla la gestión comercial llevada a cabo a lo largo del año, comenzando con los beneficios otorgados a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 a través de los subsidios Fondos de Energía Social (FOES) y el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI).

A continuación, se analiza el comportamiento de las pérdidas totales en los últimos nueve años, logrando un porcentaje del 15,34% para el año 2024. Además, se presenta el crecimiento vegetativo de la demanda y el número de usuarios atendidos por la Empresa al concluir el año.

Asimismo, se proporciona un detallado balance de facturación-recaudo, abordando componentes como el Costo Unitario (CU) y la energía liquidada en contratos bilaterales y el mercado de bolsa.

1.1 Fondo de Energía Social (FOES)

Establecido mediante el artículo 118 de la Ley 812 de 2003 y posteriormente modificado por el artículo 103 de la Ley 150 de 2011, el Fondo de Energía Social (FOES) se define como un fondo especial de orden nacional. Su financiamiento proviene de los recursos generados por las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos en el marco de los convenios de la Comunidad Andina de Naciones.

La administración del FOES recae en el Ministerio de Minas y Energía, cuyo propósito es cubrir hasta cuarenta y seis (\$46) pesos por kilovatio hora, del valor de la energía eléctrica destinada a los usuarios ubicados en áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales, como lo ha definido el gobierno nacional.

Tipo De Zona Especial	Demanda Atendida Beneficiarios FOES - 2024		Vr Reconocido Beneficio FOES - 2024	
	kWh	Valor (\$)	Valor (\$)	%
Áreas Rurales de menor desarrollo	2.782.685	2.502.626.428	99.560.884	3,98%
Barrios subnormales	15.519.020	13.985.872.889	234.668.531	1,68%
Total	18.301.705	16.488.499.317	334.229.415	2,03%

Demanda beneficiarios FOES año 2024

1.2 Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI)

Con el fin de facilitar el acceso de las personas con menores ingresos a los servicios públicos domiciliarios, la Constitución establece que el régimen de tarifas debe considerar, además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos. Asimismo, se prevé que la nación, las entidades territoriales y las descentralizadas pueden otorgar subsidios en sus respectivos presupuestos para que estos usuarios puedan cubrir las tarifas de los servicios esenciales.

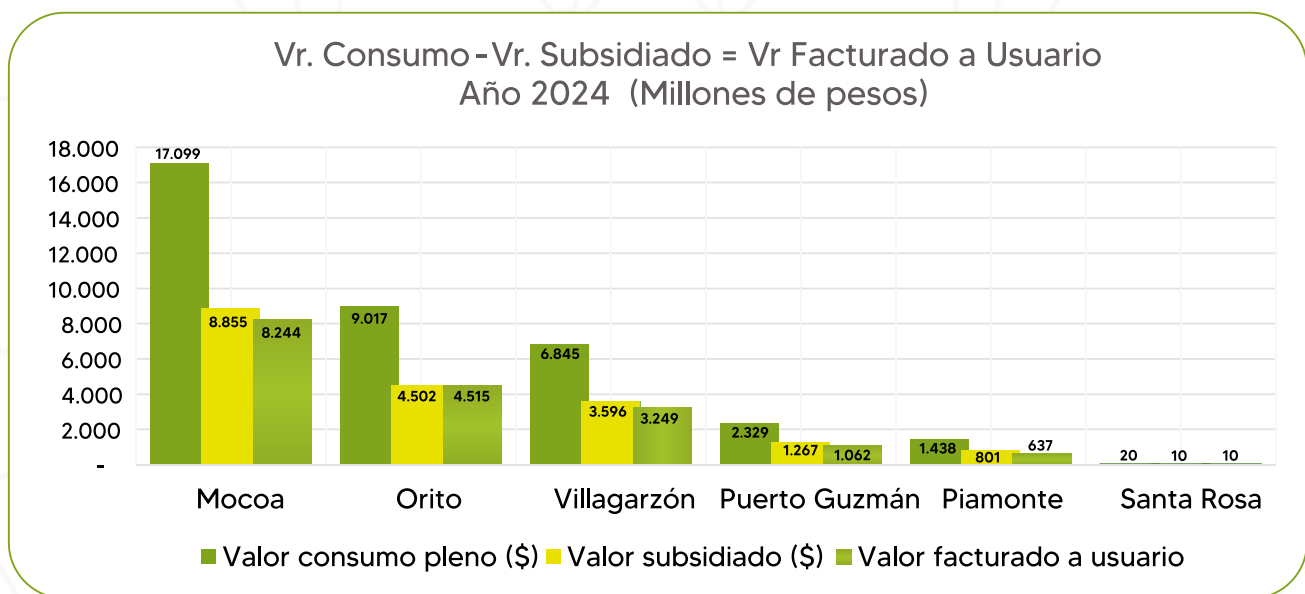
El subsidio se define como la diferencia entre el costo real de un servicio y el monto pagado por el usuario de menores ingresos. En otras palabras, representa el exceso del costo del servicio sobre el precio abonado por el usuario. Este subsidio se distribuye como un descuento directo en la factura del servicio.

La administración de la empresa ha implementado estrategias internas para dirigir estos beneficios hacia la comunidad y asegurar que se reflejen en los precios de las facturas por los servicios prestados.

Los valores asignados a los usuarios por municipio se reflejan en las siguientes tablas:

Fondo solidario para subsidios y redistribuciones de ingresos - año 2024							
MUNICIPIO	SERVICIO	USUARIOS	DEMANDA (KWH-MES)	Vr. CONSUMO (\$)	Vr. SUBSIDIO (\$)	Vr. FACTURADO A USUARIO	
						(\$)	% SUBSIDIO
Mocoa	Estrato 1	15.705	14.991.727	13.421.674.404	7.545.041.242	5.876.633.162	56,22%
	Estrato 2	2.449	3.076.686	2.757.248.078	1.190.312.513	1.566.935.565	43,17%
	Estrato 3	864	1.025.034	919.636.458	119.279.770	800.356.688	12,97%
	Total	19.018	19.093.447	17.098.558.940	8.854.633.525	8.243.925.415	51,79%
Orito	Estrato 1	6.931	6.663.638	5.981.716.611	3.330.743.665	2.650.972.946	55,68%
	Estrato 2	2.209	2.986.069	2.679.718.075	1.129.921.091	1.549.796.984	42,17%
	Estrato 3	281	396.433	356.030.785	41.321.455	314.709.330	11,61%
	Total	9.421	10.046.140	9.017.465.471	4.501.986.211	4.515.479.260	49,93%
Villagarzón	Estrato 1	6.552	5.683.202	5.096.904.938	2.843.513.069	2.253.391.869	55,79%
	Estrato 2	1.566	1.945.167	1.745.330.486	752.054.807	993.275.679	43,09%
	Estrato 3	3	2.622	2.348.519	352.290	1.996.229	15,00%
	Total	8.118	7.630.991	6.844.583.943	3.595.920.166	3.248.663.777	52,54%
Puerto Guzmán	Estrato 1	3.192	2.598.392	2.328.757.042	1.267.241.739	1.061.515.303	54,42%
	Estrato 2	1	2.863	2.547.961	764.036	1.783.925	29,99%
	Estrato 3	1	14.524	13.009.626	279.401	12.730.225	2,15%
	Total	3.194	2.615.779	2.344.314.629	1.268.285.176	1.076.029.453	54,10%
Piamonte	Estrato 1	2.117	1.608.478	1.437.834.677	800.527.676	637.307.001	55,68%
Santa Rosa	Estrato 1	25	22.770	20.411.236	10.180.159	10.231.077	49,88%
Totales		41.893	41.000.218	36.747.611.309	19.030.489.476	17.717.121.833	51,79%

Redistribuciones de Ingresos por municipio año 2024



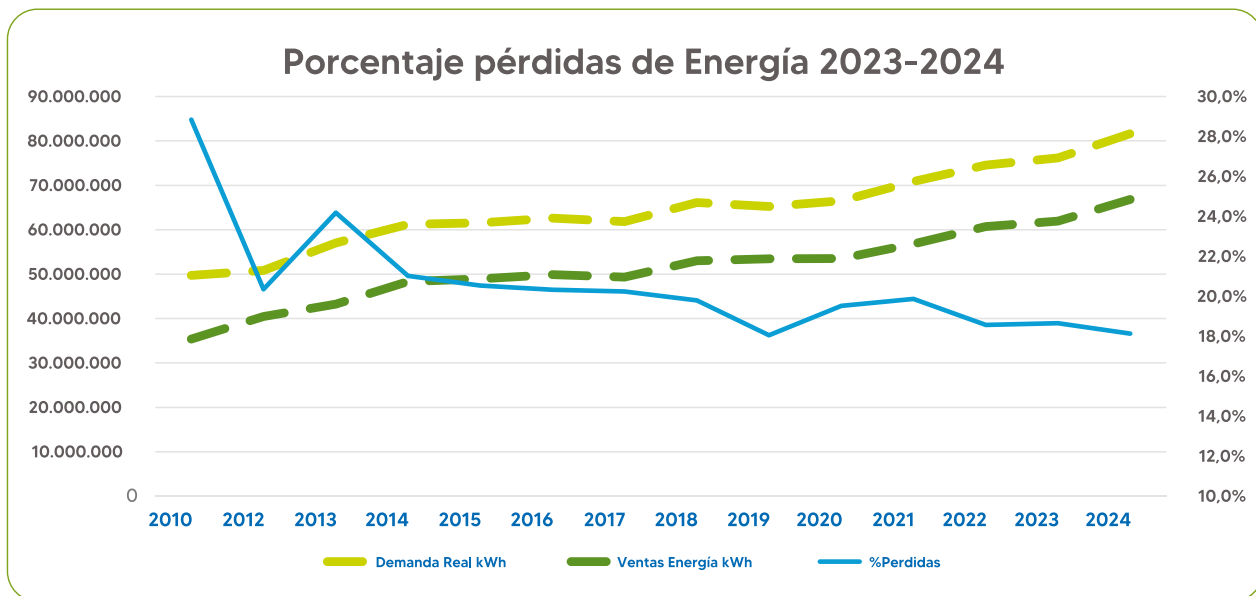
Valor Facturado a usuario, después de aplicar el subsidio año 2024

1.3 Pérdidas totales de energía

Gracias a las acciones llevadas a cabo por la Empresa, las pérdidas comerciales en el año 2024 cerraron en 18,1%.

Año	Demanda Real kWh	Ventas Energía kWh	Pérdidas totales	% Pérdidas
2010	49.725.036	35.383.948	14.341.088	28,8%
2012	50.834.570	40.488.191	10.346.379	20,4%
2013	57.037.151	43.237.911	13.799.240	24,2%
2014	61.205.701	48.335.448	12.870.253	21,0%
2015	61.567.213	48.922.921	12.644.292	20,5%
2016	62.638.764	49.902.399	12.736.365	20,3%
2017	61.858.016	49.334.821	12.523.195	20,2%
2018	66.107.755	53.022.761	13.084.994	19,8%
2019	65.248.622	53.468.659	11.779.963	18,1%
2020	66.493.855	53.509.039	12.984.816	19,5%
2021	70.883.488	56.795.731	14.087.757	19,9%
2022	74.563.686	60.716.958	13.846.728	18,6%
2023	76.170.804	61.955.644	14.215.160	18,7%
2024	81.625.390	66.819.459	14.805.931	18,1%

Pérdida de energía anual



Comparativo porcentaje pérdidas de energía

1.4 Crecimiento de usuarios

El negocio de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P, se evalúa considerando el número de usuarios, compra de energía, facturación, tarifas, recaudos y cartera

Al concluir el año 2024, la Empresa atendió a un total de 46.385 usuarios. Este resultado ha posibilitado que la empresa experimente un crecimiento del 3,76% en comparación con el año 2023.

Mes	Usuarios 2023	Usuarios 2024	% Crecimiento
Enero	42.765	44.844	4,86%
Febrero	42.904	44.942	4,75%
Marzo	43.059	45.136	4,82%
Abril	43.223	45.240	4,67%
Mayo	43.373	45.362	4,59%
Junio	43.771	45.496	3,94%
Julio	43.920	45.666	3,98%
Agosto	44.050	45.819	4,02%
Septiembre	44.228	45.978	3,96%
Octubre	44.409	46.080	3,76%
Noviembre	44.583	46.246	3,73%
Diciembre	44.705	46.385	3,76%

Comparativo crecimiento de usuarios en el año 2024 respecto a 2023.

1.5 Usuarios y demanda

Usuarios Mercado Regulado

1.5.1 Usuarios 2024 por municipio

Mes	Municipios						Total
	Mocoa	Orito	Piamonte	Puerto Guzmán	Santa Rosa	Villagarzón	
Enero	20.314	10.414	2.142	3.110	25	8.839	44.844
Febrero	20.317	10.429	2.155	3.157	25	8.859	44.942
Marzo	20.393	10.460	2.168	3.181	25	8.909	45.136
Abril	20.447	10.477	2.177	3.183	25	8.931	45.240
Mayo	20.488	10.508	2.186	3.205	25	8.950	45.362
Junio	20.543	10.535	2.186	3.234	25	8.973	45.496
Julio	20.601	10.563	2.196	3.266	25	9.015	45.666
Agosto	20.682	10.576	2.199	3.280	25	9.057	45.819
Septiembre	20.783	10.591	2.208	3.291	25	9.080	45.978
Octubre	20.810	10.618	2.209	3.308	25	9.110	46.080
Noviembre	20.902	10.637	2.216	3.334	25	9.132	46.246
Diciembre	20.965	10.651	2.234	3.353	25	9.157	46.385

Usuarios por municipio 2024

En el mercado regulado, la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. vendió un total de 68.463.304 kilovatios-hora (kWh) de energía en el año 2024. Este logro representó un aumento del 7,37% en la demanda en comparación con el año 2023, donde se registró un consumo de 63.766.237 kWh-año.

Mes	Mercado Regulado EEP kWh						Total kWh
	Mocoa	Orito	Piamonte	Puerto Guzmán	Santa Rosa	Villagarzón	
Enero	2.631.045	1.309.421	183.054	302.863	2.173	1.090.498	5.519.054
Febrero	2.691.196	1.213.504	183.594	288.288	1.159	1.101.587	5.479.328
Marzo	2.982.375	1.358.546	195.032	304.282	1.712	1.181.459	6.023.406
Abril	2.841.006	1.269.100	170.462	297.064	1.887	1.146.395	5.725.914
Mayo	2.834.970	1.270.434	175.038	286.891	1.873	1.139.019	5.708.225
Junio	2.787.487	1.302.352	176.971	282.024	1.892	1.124.708	5.675.434
Julio	2.533.072	1.178.557	165.094	277.725	2.549	1.066.545	5.223.542
Agosto	2.603.973	1.229.510	179.457	288.744	1.667	1.106.373	5.409.724
Septiembre	2.769.154	1.273.322	191.325	303.538	1.695	1.193.594	5.732.628
Octubre	2.974.246	1.341.037	209.720	328.995	2.043	1.202.826	6.058.867
Noviembre	2.999.378	1.357.246	211.191	324.122	1.971	1.251.348	6.145.256
Diciembre	2.827.023	1.254.194	200.348	308.401	2.149	1.169.811	5.761.926
Total	33.474.925	15.357.223	2.241.286	3.592.937	22.770	13.774.163	68.463.304
%	48,89%	22,43%	3,27%	5,25%	0,03%	20,12%	100,00%

Demanda por municipio del mercado regulado 2024

1.5.2 Usuarios por sector

En el año 2024, la distribución de usuarios se presentó de la siguiente manera:

- Estrato uno: **74,42%**
- Estrato dos: **13,42%**
- Comerciales: **2,48%**
- Estrato tres: **8,20%**
- Alumbrado público, industriales, oficiales y provisionales: **1,48%**

Mes	Sector								Total
	A Público	Comerciales	Industriales	Oficiales	Provisionales	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	
Enero	5	3.695	148	438	87	33.190	6.143	1.138	44.846
Febrero	5	3.681	145	436	85	33.302	6.152	1.136	44.944
Marzo	5	3.690	146	439	88	33.469	6.157	1.142	45.138
Abril	5	3.701	146	440	90	33.565	6.153	1.140	45.242
Mayo	5	3.706	146	440	90	33.667	6.163	1.145	45.362
Junio	5	3.731	145	440	90	33.773	6.165	1.147	45.498
Julio	5	3.742	145	440	93	33.913	6.176	1.152	45.667
Agosto	5	3.755	145	438	96	34.039	6.190	1.151	45.820
Septiembre	5	3.767	146	436	97	34.170	6.205	1.152	45.979
Octubre	5	3.776	145	437	99	34.256	6.211	1.151	46.106
Noviembre	5	3.788	145	437	100	34.407	6.211	1.153	46.247
Diciembre	5	3.804	145	439	96	34.522	6.225	1.149	46.386
%	0,01%	8,20%	0,31%	0,95%	0,21%	74,42%	13,42%	2,48%	100,00%

Usuarios por Sector 2024

En el año 2024, en relación con la energía eléctrica, el sector residencial para el estrato 1, registró la mayor demanda, alcanzando los 31.568.207 kilovatios-hora (kWh) anuales. Esta cifra representó el 46,11% del total de la energía vendida. Seguido a este, el sector comercial demandó 14.840.771 kWh-año, equivalente al 21,68%. Le siguieron el estrato 2 con el 11,70%, el sector Oficial con el 10,07%, y finalmente, los otros que en conjunto representaron el 10,44% del consumo total de energía.

Mes	Mercado Regulado EEP kWh								Total
	A Público	Comerciales	Industriales	Oficiales	Provisionales	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	
Enero	275.922	1.197.693	101.765	457.156	5.752	2.685.336	673.217	122.213	5.519.054
Febrero	265.675	1.215.836	121.505	595.228	4.489	2.519.421	633.847	123.327	5.479.328
Marzo	283.908	1.294.636	131.097	758.925	5.662	2.736.639	689.373	123.166	6.023.406
Abril	275.144	1.219.253	111.247	697.055	5.372	2.632.973	662.587	122.283	5.725.914
Mayo	283.269	1.243.384	119.731	691.469	4.795	2.598.321	650.519	116.737	5.708.225
Junio	274.548	1.153.489	104.864	615.761	6.956	2.635.664	771.785	112.367	5.675.434
Julio	277.355	1.143.471	95.459	508.256	6.567	2.472.443	607.463	112.528	5.223.542
Agosto	284.461	1.165.399	117.958	583.034	7.549	2.511.314	625.157	114.852	5.409.724
Septiembre	273.994	1.255.043	119.038	480.006	199.112	2.620.664	664.009	120.762	5.732.628
Octubre	286.240	1.322.514	101.472	531.418	231.269	2.762.890	696.632	126.432	6.058.867
Noviembre	280.694	1.347.090	142.484	498.709	258.408	2.797.240	692.757	127.874	6.145.256
Diciembre	285.798	1.282.963	122.611	475.250	240.491	2.595.302	643.439	116.072	5.761.926
Total	3.347.008	14.840.771	1.389.231	6.892.267	976.422	31.568.207	8.010.785	1.438.613	68.463.304
%	4,89%	21,68%	2,03%	10,07%	1,43%	46,11%	11,70%	2,10%	100,00%

Demanda por sector en mercado regulado 2024

1.5.3 Consolidado demanda año 2023 - 2024

Consolidado				
Sector	Usuarios	Demanda kWh 2023	Demanda kWh 2024	% Variación
Comercial	3.804	14.680.840	14.840.771	1,09%
Industrial	145	1.493.967	1.389.231	-7,01%
Oficial	439	5.640.466	6.892.267	22,19%
Estrato 1	34.522	29.784.391	31.568.207	5,99%
Estrato 2	6.225	7.629.647	8.010.785	5,00%
Estrato 3	1.149	1.410.650	1.438.613	1,98%
Provisional	96	122.288	976.422	698,46%
Alumbrado Publico	5	3.003.967	3.347.008	11,42%
	46.385	63.766.216	68.463.304	7,37%

Comparativo del consolidado Demanda por servicio 2023-2024

Al realizar la comparación entre los años 2023 y 2024, se observa un crecimiento en la demanda total del 7,37%, con una diferencia positiva de 4.697.088 kilovatios-hora (kWh) para el mercado regulado.

1.6 Facturación y recaudo corriente

A continuación, se presenta la facturación y recaudo corriente para el año 2024, junto con el recaudo y el porcentaje alcanzado.

Mes	Concepto	Comercial	Estrato 1	Estrato 2	Oficial	Industrial	Alumbrado Publico	Estrato 3	Provisional	Recaudo Regulado	%Recaudo Regulado
Enero	Facturación	1.313.735.566	1.112.251.248	356.889.720	393.884.980	94.860.118	244.911.126	99.700.428	6.346.163	3.622.579.349	86,55%
	Recaudo	1.201.305.827	924.196.565	312.611.673	334.751.458	65.529.923	201.262.750	90.977.349	4.619.205	3.135.254.750	
Febrero	Facturación	1.300.532.151	999.696.123	321.330.597	499.331.647	110.985.287	229.705.261	98.700.568	4.858.512	3.565.140.146	85,68%
	Recaudo	1.211.340.919	811.911.821	277.746.286	373.025.482	77.038.872	217.138.155	83.240.066	3.202.863	3.054.644.464	
Marzo	Facturación	1.433.381.398	1.136.276.124	367.747.152	648.576.202	122.771.801	254.356.016	101.329.139	6.360.911	4.070.798.743	81,50%
	Recaudo	1.344.129.826	904.698.159	308.324.590	347.829.713	75.206.071	238.855.845	93.220.223	5.244.709	3.317.509.136	
Abril	Facturación	1.330.237.311	1.074.209.764	347.581.581	591.221.620	103.390.168	242.605.471	99.258.623	5.951.561	3.794.456.099	82,20%
	Recaudo	1.245.226.233	896.098.002	311.321.011	244.630.355	96.876.281	229.347.649	90.787.404	4.784.736	3.119.071.671	
Mayo	Facturación	1.414.929.774	1.078.757.828	346.271.636	605.770.613	112.876.306	255.378.332	96.330.792	5.419.308	3.915.734.589	81,42%
	Recaudo	1.280.924.857	877.461.918	303.613.573	278.080.217	101.689.932	254.319.650	87.671.564	4.484.898	3.188.246.609	
Junio	Facturación	1.196.425.615	1.057.469.851	433.593.794	499.154.917	93.148.321	229.189.922	85.985.227	7.300.459	3.602.268.106	78,36%
	Recaudo	1.108.753.370	819.358.975	271.101.593	240.735.655	67.470.524	229.189.922	79.083.695	6.895.279	2.822.589.013	
Julio	Facturación	1.134.552.739	902.951.475	282.446.647	394.890.549	80.775.341	220.988.141	82.467.209	6.586.524	3.105.658.625	83,49%
	Recaudo	1.068.661.548	720.736.125	244.979.591	198.534.992	57.692.938	220.988.141	75.625.241	5.714.715	2.592.933.291	
Agosto	Facturación	1.160.113.856	922.847.968	293.484.665	451.911.823	100.062.294	227.372.521	84.552.600	7.601.595	3.247.947.322	82,33%
	Recaudo	1.085.054.527	742.220.308	253.846.163	206.609.693	75.606.857	226.970.477	76.785.266	6.968.696	2.674.061.987	
Septiembre	Facturación	1.237.294.869	962.180.039	314.359.464	381.425.917	100.434.292	217.022.424	88.404.507	7.702.229	3.308.823.741	88,24%
	Recaudo	1.161.505.711	822.730.298	277.292.989	279.315.207	73.134.774	217.022.424	81.665.028	7.190.803	2.919.857.234	
Octubre	Facturación	1.379.706.167	1.082.750.758	352.809.868	446.788.419	91.255.529	240.315.654	98.017.724	212.021.472	3.903.665.591	82,98%
	Recaudo	1.262.628.420	853.251.935	290.655.641	250.410.822	66.889.330	217.022.450	87.563.775	210.988.256	3.239.410.629	
Noviembre	Facturación	1.469.183.122	1.151.967.023	366.227.010	438.881.889	146.175.316	247.064.049	103.992.546	246.187.206	4.169.678.161	79,88%
	Recaudo	1.269.509.011	909.765.466	308.182.909	181.566.328	85.030.357	240.318.150	92.050.255	244.183.122	3.330.605.598	
Diciembre	Facturación	1.360.753.040	1.008.693.157	329.050.019	408.917.312	114.563.954	244.577.352	91.053.109	222.566.499	3.780.174.442	81,90%
	Recaudo	1.225.033.343	779.720.728	269.123.966	205.919.612	74.783.602	240.318.183	80.242.936	220.744.388	3.095.886.758	
Total	Facturación	15.730.845.608	12.490.051.358	4.111.792.153	5.760.755.888	1.271.298.727	2.853.486.269	1.129.792.472	738.902.439	44.086.924.914	82,77%
	Recaudo	14.464.073.592	10.062.150.300	3.428.799.985	3.141.409.534	916.949.461	2.732.753.796	1.018.912.802	725.021.670	36.490.071.140	

*Los valores se encuentran en pesos colombianos (COP)

Durante el año 2024, la facturación experimentó un aumento de más del 2% en promedio general en comparación con el año 2023. Este incremento se atribuye directamente a la proporcionalidad existente con el Costo Unitario (CU) de la tarifa.

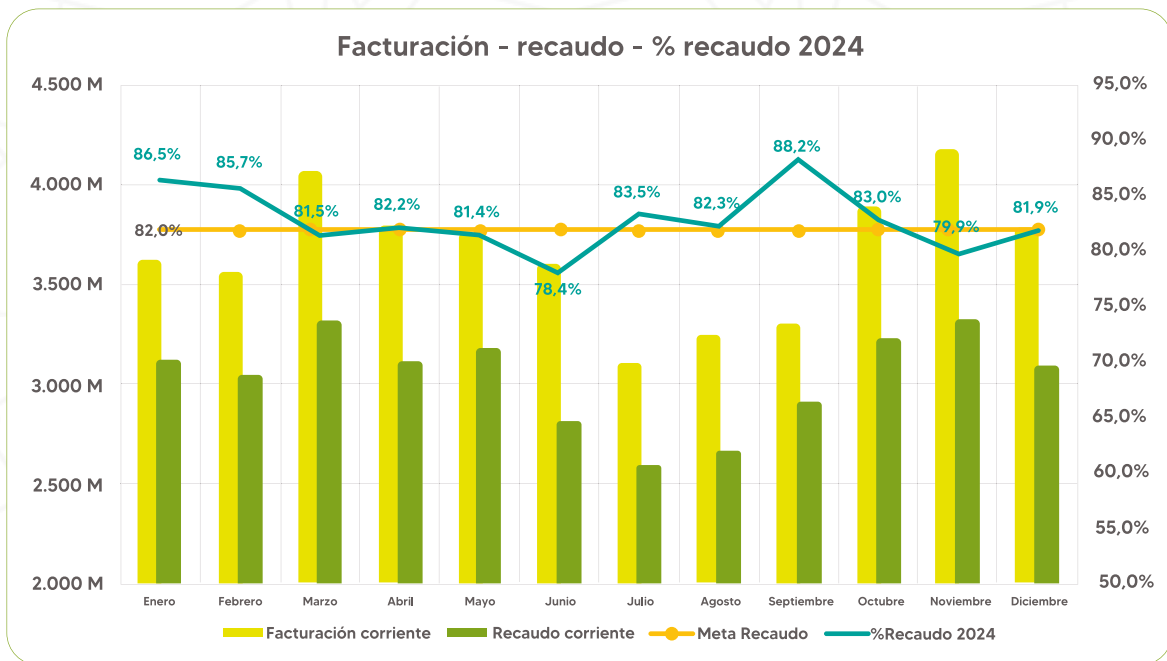
Mes	2023	2024	% Crecimiento 2023-2024
Enero	3.192.206.652	3.622.579.349	13,48%
Febrero	2.941.421.055	3.565.140.146	21,20%
Marzo	3.229.829.340	4.070.798.743	26,04%
Abril	3.302.221.096	3.794.456.099	14,91%
Mayo	3.341.079.480	3.915.734.589	17,20%
Junio	3.129.163.596	3.602.268.106	15,12%
Julio	3.195.726.148	3.105.658.625	-2,82%
Agosto	3.367.734.983	3.247.947.322	-3,56%
Septiembre	3.457.810.450	3.308.823.741	-4,31%
Octubre	3.511.671.334	3.903.665.591	11,16%
Noviembre	3.412.834.259	4.169.678.161	22,18%
Diciembre	3.208.625.668	3.780.174.442	17,81%
Total	39.290.324.061	44.086.924.914	12,21%

Comparativo de la facturación 2023 -2024.

En las siguientes tablas, se muestra el comparativo con las metas alcanzadas en 2024 y 2023 donde se mantuvo la tendencia presentada en el año 2023 con menos del 0,10% de variación. Se resaltan las acciones empleadas durante el año, puesto que se alcanzaron nuevamente los promedios de recaudo más altos históricos superando el 82% en el promedio mensual, información que se aprecia en la gráfica.

	2023	2024	Crecimiento
Facturado	39.290.324.061	44.086.924.914	12,21%
Recaudo	32.759.147.394	36.490.071.140	11,39%
%Recaudo	83,38%	83,35%	-0,03%

Crecimiento facturación - Recaudo 2023-2024



Facturación recaudo % 2024

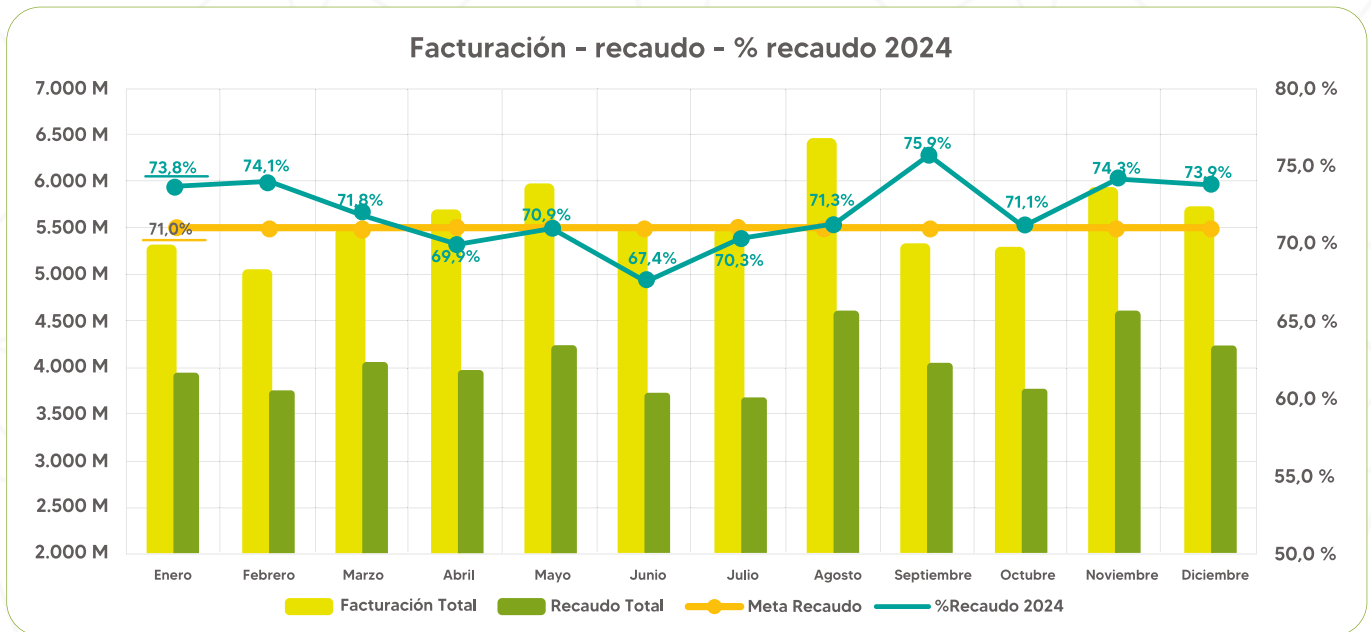
1.6.1 Facturación y recaudo total

A continuación, se presenta la facturación y recaudo total para el año 2024, junto con el recaudo y el porcentaje alcanzado.

Mes	Usuarios	Comercial	Estrato 1	Estrato 2	Oficial	Industrial	Alumbrado publico	Estrato 3	Provisional	Total
Enero	Indicador Recaudo	79,44%	67,80%	83,59%	67,25%	64,15%	82,18%	88,20%	29,37%	73,79%
	Puesto al Cobro (\$)	1.773.612.050	1.713.967.450	463.742.450	821.540.200	169.080.850	244.911.100	117.699.550	22.995.900	5.327.549.550
	Recaudo (\$)	1.408.983.254	1.162.040.912	387.653.780	552.484.529	108.466.551	201.262.750	103.807.200	6.753.500	3.931.452.476
Febrero	Indicador Recaudo	82,83%	66,30%	82,56%	60,44%	59,88%	103,97%	81,12%	42,46%	74,12%
	Puesto al Cobro (\$)	1.699.224.100	1.624.641.900	419.852.750	759.555.400	176.376.800	229.705.250	120.948.750	13.470.150	5.043.775.100
	Recaudo (\$)	1.407.510.263	1.077.153.600	346.643.500	459.089.980	105.618.300	238.819.450	98.113.900	5.719.850	3.738.668.843
Marzo	Indicador Recaudo	82,17%	68,45%	83,03%	48,60%	58,06%	93,50%	89,81%	51,52%	71,80%
	Puesto al Cobro (\$)	1.875.228.400	1.722.748.350	457.955.500	1.002.515.500	203.459.200	245.682.350	124.828.750	15.228.800	5.647.646.850
	Recaudo (\$)	1.540.881.512	1.179.153.248	380.247.751	487.198.165	118.128.051	229.705.250	112.103.200	7.845.500	4.055.262.677
Abril	Indicador Recaudo	82,25%	68,20%	87,14%	34,02%	91,86%	98,16%	90,30%	46,01%	69,87%
	Puesto al Cobro (\$)	1.787.212.250	1.701.520.700	458.720.400	1.143.858.050	194.844.100	259.087.700	122.027.050	14.226.450	5.681.496.700
	Recaudo (\$)	1.470.041.692	1.160.503.450	399.733.250	389.175.173	178.975.468	254.319.650	110.192.450	6.545.650	3.969.486.783
Mayo	Indicador Recaudo	78,03%	71,91%	84,40%	49,25%	73,24%	99,57%	89,68%	40,91%	70,94%
	Puesto al Cobro (\$)	1.930.084.750	1.653.947.800	451.463.700	1.402.772.050	141.585.850	243.664.150	116.919.250	14.265.500	5.954.703.050
	Recaudo (\$)	1.506.018.795	1.189.351.955	381.036.300	690.918.929	103.704.550	242.605.500	104.858.250	5.835.750	4.224.330.029
Junio	Indicador Recaudo	81,77%	76,76%	66,12%	28,21%	58,25%	105,53%	90,45%	54,56%	67,35%
	Puesto al Cobro (\$)	1.734.535.450	1.498.470.100	538.661.910	1.243.539.100	140.162.950	241.992.350	107.668.900	16.200.350	5.521.231.110
	Recaudo (\$)	1.418.269.033	1.150.272.494	356.142.350	350.824.802	81.637.936	255.380.800	97.389.400	8.838.800	3.718.755.615
Julio	Indicador Recaudo	87,05%	70,40%	83,85%	40,08%	54,84%	110,40%	90,62%	45,60%	70,28%
	Puesto al Cobro (\$)	1.559.094.888	1.498.123.490	392.926.950	1.308.020.450	141.973.650	207.599.650	101.840.600	14.888.150	5.224.467.828
	Recaudo (\$)	1.357.213.953	1.054.661.570	329.475.580	524.231.261	77.855.750	229.189.901	92.288.650	6.789.400	3.671.706.065
Agosto	Indicador Recaudo	81,08%	70,12%	83,22%	24,64%	61,14%	100,39%	88,27%	52,04%	71,27%
	Puesto al Cobro (\$)	1.529.418.800	1.501.512.750	398.941.250	1.282.514.450	172.675.050	1.443.739.300	104.122.000	16.760.250	6.449.683.850
	Recaudo (\$)	1.240.057.570	1.052.889.762	332.014.000	316.058.553	105.571.000	1.449.389.350	91.912.300	8.721.350	4.596.613.885
Septiembre	Indicador Recaudo	81,61%	71,90%	84,64%	74,87%	61,59%	107,74%	89,74%	35,35%	75,90%
	Puesto al Cobro (\$)	1.696.284.700	1.324.421.000	400.850.900	1.086.632.000	175.486.250	211.040.950	110.152.750	308.745.500	5.313.614.050
	Recaudo (\$)	1.384.388.305	952.204.812	339.298.300	813.526.360	108.077.822	227.372.600	98.853.550	109.146.250	4.032.867.999
Octubre	Indicador Recaudo	80,72%	65,31%	78,95%	41,44%	51,85%	90,31%	85,96%	97,05%	71,09%
	Puesto al Cobro (\$)	1.841.211.600	1.444.292.400	440.171.000	771.644.650	164.454.750	240.318.150	118.815.650	263.587.500	5.284.495.700
	Recaudo (\$)	1.486.142.310	943.241.660	347.517.750	319.742.742	85.263.450	217.022.450	102.137.300	255.819.450	3.756.887.112
Noviembre	Indicador Recaudo	83,79%	71,07%	82,38%	43,62%	59,38%	97,27%	87,19%	97,17%	74,29%
	Puesto al Cobro (\$)	2.001.142.140	1.816.623.626	504.995.008	926.556.494	235.812.350	247.064.050	130.317.048	321.742.200	6.184.252.916
	Recaudo (\$)	1.676.777.131	1.291.006.519	416.035.940	404.124.282	140.021.275	240.318.150	113.624.510	312.642.000	4.594.549.807
Diciembre	Indicador Recaudo	85,86%	67,94%	79,37%	44,22%	68,87%	98,22%	83,27%	96,93%	73,88%
	Puesto al Cobro (\$)	1.826.524.819	1.617.519.507	453.733.494	935.319.382	215.246.000	251.532.677	114.588.216	297.299.831	5.711.763.926
	Recaudo (\$)	1.568.204.252	1.099.019.081	360.144.500	413.643.191	148.249.147	247.064.050	95.420.581	288.174.530	4.219.919.332
Total	Indicador Recaudo	82,17%	69,63%	81,31%	45,10%	63,89%	99,17%	87,82%	77,52%	72,03%
	Puesto al Cobro (\$)	21.253.573.947	19.117.789.073	5.382.015.312	12.684.467.726	2.131.157.800	4.066.337.677	1.389.928.514	1.319.410.581	67.344.680.630
	Recaudo (\$)	17.464.488.070	13.311.499.063	4.375.943.001	5.721.017.967	1.361.569.300	4.032.449.901	1.220.701.291	1.022.832.030	48.510.500.623

*Los valores se encuentran en pesos colombianos (COP)

La gráfica siguiente ilustra el comportamiento del recaudo total a lo largo del año 2024, considerando que la meta trazada fue del 71%.



Facturación y recaudo año 2024

Realizando el comparativo podemos apreciar que el incremento del porcentaje de recaudo total respecto al año 2023, creció un 1,65%.

	2023	2024	Crecimiento
Facturado	59.479.281.900	67.344.680.630	13,22%
Recaudo	41.861.286.820	48.510.500.623	15,88%
%Recaudo	70,38%	72,03%	1,65%

Comparativo facturación - recaudo - crecimiento año 2024

Mes	Facturación Total	Recaudo Total 2024	%Recaudo 2024	Facturación 2023	Recaudo total 2023	%Recaudo 2023
Enero	5.327.549.550	3.931.452.476	73,8%	4.819.396.700	3.406.723.873	70,7%
Febrero	5.043.775.100	3.738.668.843	74,1%	4.588.297.300	3.170.484.685	69,1%
Marzo	5.647.646.850	4.055.262.677	71,8%	4.932.896.200	3.793.864.453	76,9%
Abril	5.681.496.700	3.969.486.783	69,9%	5.127.998.050	3.536.178.013	69,0%
Mayo	5.954.703.050	4.224.330.029	70,9%	4.951.740.100	3.069.122.463	62,0%
Junio	5.521.231.110	3.718.755.615	67,4%	4.771.157.550	3.396.500.318	71,2%
Julio	5.224.467.828	3.671.706.065	70,3%	4.746.519.350	3.393.976.400	71,5%
Agosto	6.449.683.850	4.596.613.885	71,3%	4.954.359.400	3.554.687.580	71,7%
Septiembre	5.313.614.050	4.032.867.999	75,9%	5.036.800.800	3.408.491.035	67,7%
Octubre	5.284.495.700	3.756.887.112	71,1%	5.325.130.750	3.829.381.444	71,9%
Noviembre	6.184.252.916	4.594.549.807	74,3%	5.175.382.550	3.705.355.115	71,6%
Diciembre	5.711.763.926	4.219.919.332	73,9%	5.049.603.150	3.596.521.441	71,2%
Total	67.344.680.630	48.510.500.623	72,03%	59.479.281.900	41.861.286.820	70,38%

1.7 Costo Unitario de la prestación del servicio (CU)

Ahora se muestra el comportamiento del CU por componente durante 2024 para nivel de tensión 1

Componentes Costo Unitario prestación del servicio (CU) - año 2024							
Mes	Compra (Gm)	Transmisión (Tm)	Distribución Nivel 1 (DtUn)	Pérdidas Nivel 1 (PR1m)	Comercialización (Cvm)	Restricciones (Rm)	CU
Enero	406,42	54,32	246,35	112,23	97,94	14,20	931,47
Febrero	391,20	49,20	247,73	107,51	103,86	10,02	909,52
Marzo	404,17	57,43	258,23	111,77	103,88	5,87	941,36
Abril	420,50	54,27	252,51	87,46	105,80	6,81	927,34
Mayo	423,46	47,96	243,94	85,99	102,20	41,89	945,44
Junio	371,58	52,84	244,10	78,36	106,67	25,51	879,05
Julio	326,66	55,93	254,79	69,47	105,82	28,77	841,44
Agosto	328,51	57,14	251,19	70,42	106,08	31,28	844,62
Septiembre	351,54	48,55	239,78	73,46	112,29	11,76	837,38
Octubre	395,64	52,27	243,94	82,92	109,16	1,05	884,98
Noviembre	417,88	55,37	254,70	86,22	106,59	4,80	925,55
Diciembre	393,48	58,19	257,19	82,67	105,34	4,38	901,25

Costo prestación del servicio año 2024



Reducción de embalses en Colombia.

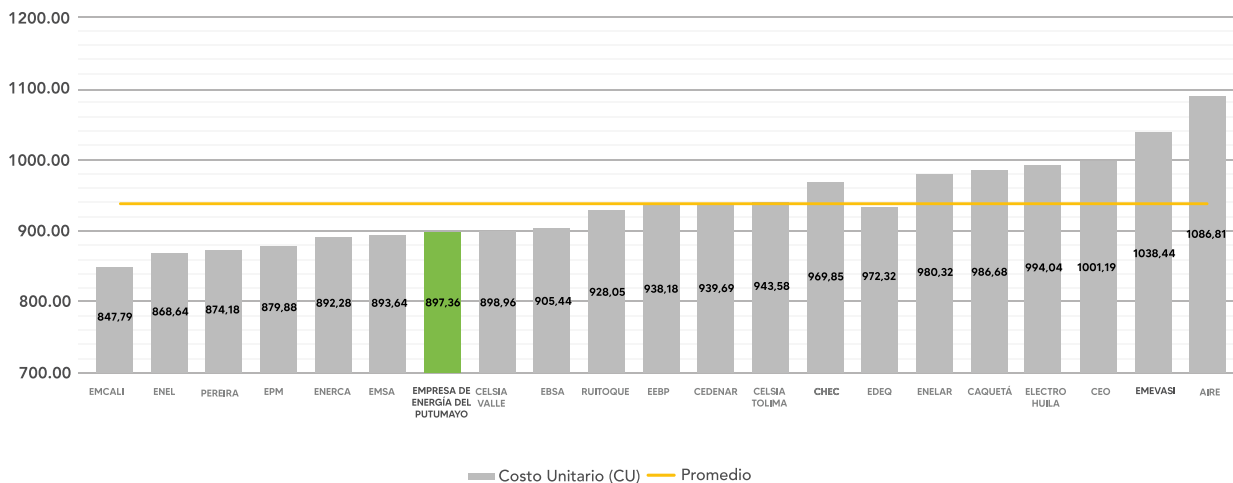
Durante el año 2024, la situación de los embalses en Colombia fue motivo de preocupación. Según datos de XM, operador del Sistema Interconectado Nacional, el 24 de septiembre los precios de bolsa diarios alcanzaron un máximo histórico de \$932,5. Este incremento estuvo directamente relacionado con el deterioro en los niveles de los embalses, que llevaban dos meses disminuyendo debido a la escasez de lluvias. De hecho, en septiembre, los embalses alcanzaron un nivel mínimo del 49,7%, el más bajo registrado para ese mes desde 1992.

La reducción en los niveles de agua ha complicado el cumplimiento de las obligaciones en la cadena de suministro del mercado energético. Aunque los aumentos en los precios de bolsa ejercen una presión al alza en las tarifas de energía eléctrica, el impacto final depende del grado de exposición de las empresas comercializadoras a las compras en

este mercado. Cabe destacar que la mayor parte de la energía consumida en el país se negocia a través de contratos de largo plazo, y solo el 20% de la demanda se adquiere en la bolsa. Además, es importante recordar que este mercado afecta principalmente al componente de generación.

El impacto de esta situación se ha reflejado directamente en el valor de las facturas de los usuarios, ya que estas dependen de factores como el precio del Costo Unitario (CU) y el consumo individual. A pesar de las dificultades, la EEP ha logrado mantener un CU promedio (\$897,36) más económico que la mayoría de sus competidores durante 2024 (el CU promedio general fue de \$939,87), todo esto gracias a una gestión eficiente en la compra de energía. Esto se evidencia en la siguiente gráfica, donde se observa cómo la empresa ha sorteado los desafíos del año manteniendo tarifas competitivas y donde se pueden ver empresas como ENEL, EPM y EMCALI (que son generadoras) por debajo de la EEP.

Comparativo Costo Unitario (CU) EEP S.A E.S.P. Con el promedio nacional



02

CAPÍTULO



GESTIÓN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

Energía que Avanza



JHON ALEXANDER QUINTERO GÓMEZ
Subgerente Técnico Operativo.
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

La red de distribución de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. abastece de energía eléctrica a 45.000 usuarios en los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán y Orito en el departamento del Putumayo, y Piamonte en el departamento del Cauca, a través de las subestaciones Junín, Villagarzón, Guzmán y Yarumo.

El área técnica es responsable de la operación y mantenimiento de las redes, llevando a cabo actividades preventivas, predictivas y correctivas, así como la expansión del sistema para atender el crecimiento vegetativo de la región.

En este capítulo se presenta el cumplimiento del plan de inversión actual, la formulación del nuevo plan de inversión 2025-2029, los mantenimientos realizados en la red de distribución mediante el uso de cámaras termográficas y drones, y los avances en el cumplimiento del Código de Medida. También se detalla el desempeño en los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI, junto con las compensaciones efectuadas a los usuarios por interrupciones del servicio.

Además, se muestran los avances necesarios para la ejecución del proyecto de la subestación Renacer 230/115/34,5/13,2 kV, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo de la infraestructura eléctrica. Finalmente, se destacan las gestiones regulatorias realizadas ante la CREG, evidenciando el cumplimiento de los marcos normativos vigentes en el sector eléctrico.

2.1 PLAN DE INVERSIÓN CREG 015 DE 2018.

En cumplimiento de la Resolución CREG 015 de 2018, se ejecutan los proyectos aprobados para el 2024, enfocados en la reposición, mejoramiento, repotenciación, remodelación y expansión del Sistema de Distribución Local de la empresa además de la instalación de sistemas de medida en los circuitos principales. El total aprobado para estas actividades en el plan de inversión fue de \$4.809 MCOP. La siguiente tabla muestra que la Empresa ejecutó un 80,4% de las actividades.

Código proyecto	Objeto proyecto	Tipo de inv	Unidad	Presupuesto		Avance
				Aprobado	Ejecutado	% P.I.
P-05	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	III	UN	\$ 2.200.174.500	\$ 2.151.815.280	97,80%
P-08	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	II	UN	\$ 1.889.161.500	\$ 857.400.000	45,39%
P-10	Instalación de sistemas de medida indirecta en circuitos de media tensión	IV	UN	\$ 857.024.000	\$ 857.024.000	100,0%
TOTAL				\$ 4.809.356.800	\$ 3.866.239.280	80,4%

Plan de inversión 2024.

2.1.1 Planes de inversión mantenimientos P-05

Estos planes además de dar cumplimiento regulatorio también están enfocados en garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio de energía, alineados con los objetivos estratégicos de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. Estos trabajos están encaminados en maximizar la vida útil de los activos y mejorar los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI. A continuación, se detallan las ejecuciones por cantidades y por municipios.

Código proyecto	Objeto proyecto	Tipo de inv	Unidad
Mocoa	\$ 668.170.400	\$ 592.407.998	89%
Villagarzón	\$ 776.482.100	\$ 609.974.912	79%
Puerto Guzmán	\$ 361.438.440	\$ 307.265.004	85%
Orito	\$ 303.141.200	\$ 516.255.887	170%
Piamonte	\$ 90.942.360	\$ 125.911.478	138%
INVERSIÓN TOTAL	\$ 2.200.174.500	\$ 2.151.815.280	97,8%

Presupuesto para ejecución por municipio del proyecto plan de inversión P-05.

La ejecución en Orito y Piamonte excedió el monto aprobado debido a la necesidad de mayores inversiones por usuario, dado su número limitado de circuitos en 13,2 kV, con el fin de garantizar un servicio continuo y de calidad.

2.2 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

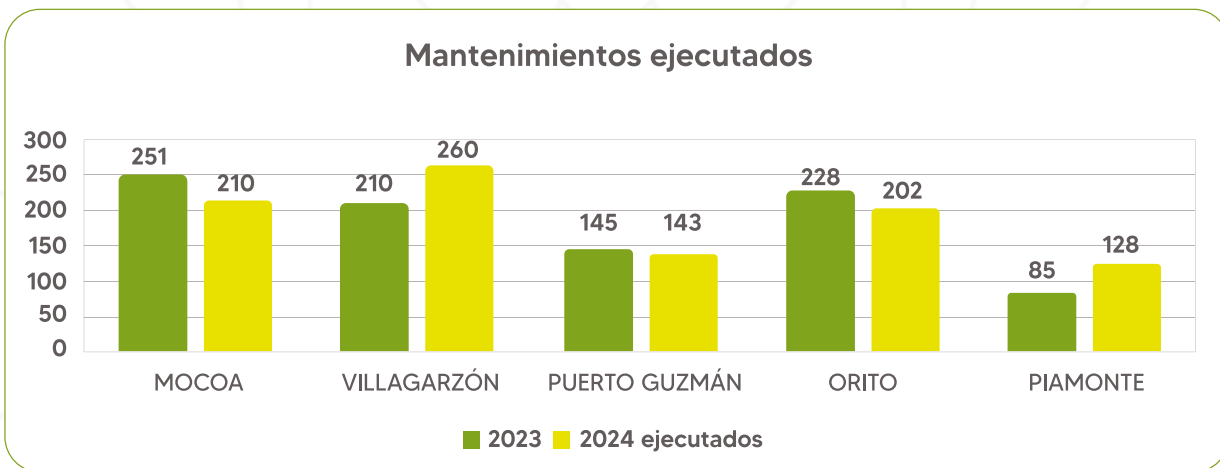
2.2.1 Trabajos de mantenimiento

Durante la implementación del plan de mantenimiento y reposición de infraestructura del SDL en 2024, se ejecutaron 1.042 actividades de predictivas, preventivas y correctivas, alcanzando un 90% de cumplimiento. A continuación, se detalla los trabajos por municipio.

MANTENIMIENTO AÑO 2024					
Municipio	Programados	No programados	Total Mantenimientos	Ejecutados	% Ejecución
Mocoa	146	71	217	210	97%
Villagarzón	206	70	276	260	94%
Puerto Guzmán	140	23	163	143	88%
Orito	202	36	238	202	85%
Piamonte	125	23	148	128	86%
TOTAL	819	223	1042	943	90%

Mantenimientos ejecutados años 2024

En general en el 2024 y a pesar de situaciones de orden público y meteorológicos que influyeron en la suspensión de varios mantenimientos programados, se pudo atender toda nuestra zona de influencia y aumentar el número de mantenimientos en los municipios, enfocados en zonas rurales. Se resalta el cumplimiento del 90% en la ejecución de actividades de mantenimiento en comparación con el 2023.



2.2.2 Inspección y termografía

La empresa ha adquirido cámaras termográficas y drones para monitorear las redes de distribución, detectando puntos calientes y verificando el mantenimiento sin contacto físico.

En el 2024 se realizó una inspección termográfica en redes y subestaciones, identificando en las subestaciones anomalías térmicas o puntos calientes en equipos y componentes críticos, logrando detectar posibles fallas como conexiones flojas y sobrecargas, para lo cual se aplicó mantenimientos correctivos para garantizar la seguridad y continuidad del servicio. En las redes de distribución no se presentaron irregularidades, confirmando su operatividad dentro de parámetros seguros y esperados.

La termografía ha sido clave para anticipar fallas, optimizar tiempos de respuesta y mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico.



Seccionador de transformador T2 lado 34.5kV Subestación Junín presenta punto caliente - Transformador de Potencia T3

Se inspeccionó la línea de 34.5 kV desde la Subestación Junín hasta Puerto Guzmán, evaluando componentes como aisladores, conductores, conexiones y sistema de puesta a tierra. Como resultado, se ajustaron retenidas, reemplazaron DPS vandalizados, repararon sistemas de puesta a tierra y aseguraron conexiones. Estas mejoras fortalecen la estabilidad y confiabilidad del suministro eléctrico.



Recorrido de la línea 34,5 kV Junín Puerto Guzmán

2.3 MANTENIMIENTO EN SUBESTACIONES

En el transcurso de 2024, se llevaron a cabo mantenimientos generales en las subestaciones de Junín, Villagarzón y Puerto Guzmán con el objetivo de asegurar su operación óptima conforme al plan de mantenimiento anual establecido. Estas acciones son fundamentales para preservar la disponibilidad y prolongar la vida útil de los activos críticos. Además, se efectuaron termografías que posibilitaron intervenciones preventivas, evitando posibles daños en los equipos o interrupciones en el servicio. A continuación, se ilustran las actividades más significativas.



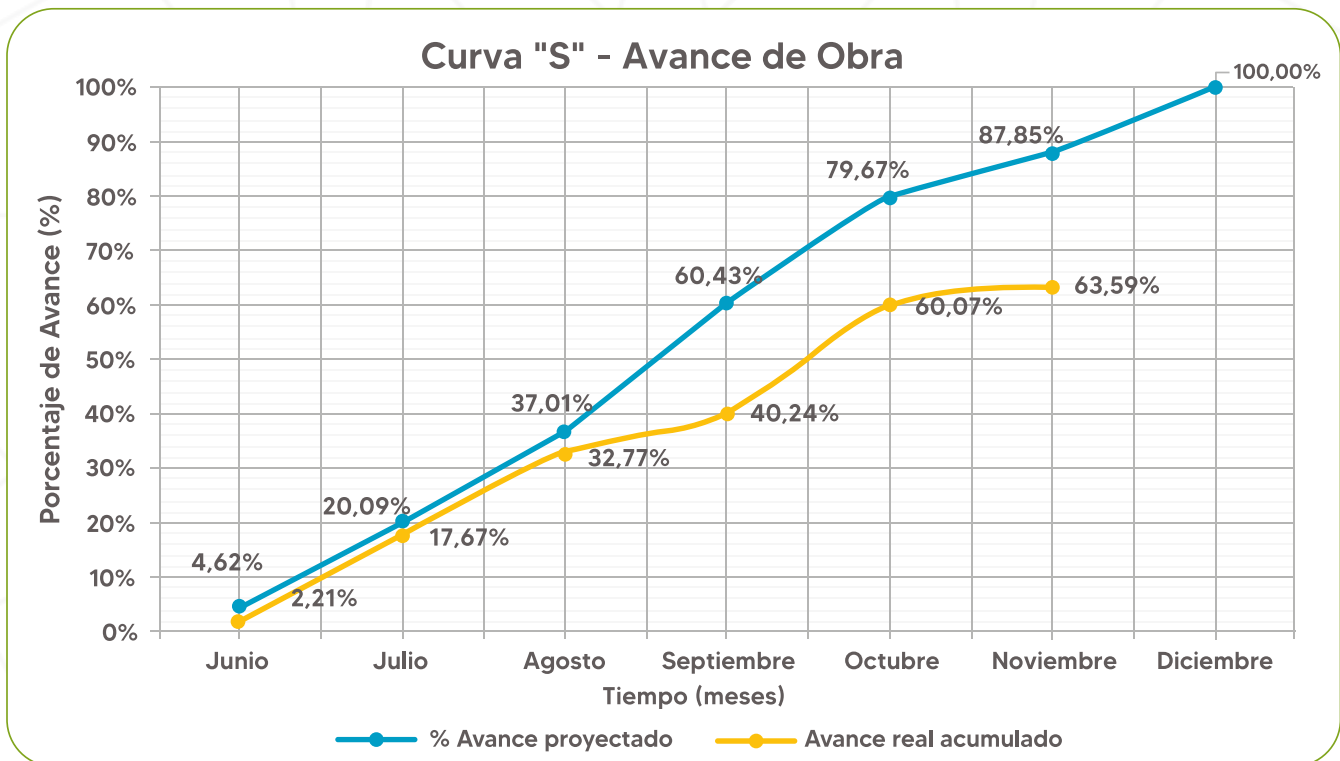
Termografía Pórtico -Junín, Cambio de reconector barra 13.2 kV -Junín



Construcción de la Subestación Piamonte.

a Piamonte, Cauca, obstaculizaron el transporte de materiales esenciales, afectando la logística del proyecto.

Estos factores externos causaron retrasos en el cronograma, pero se han implementado medidas para mitigar su impacto y reactivar las actividades en cuanto las condiciones lo permitan.



Curva "S"

2.4 Calidad del servicio

En el área de calidad del servicio, se han registrado progresos significativos en el cumplimiento del esquema de calidad, así como en los indicadores de calidad SAIFI y SAIDI, y las compensaciones resultantes.

2.4.1 Eventos no programados en el SDL

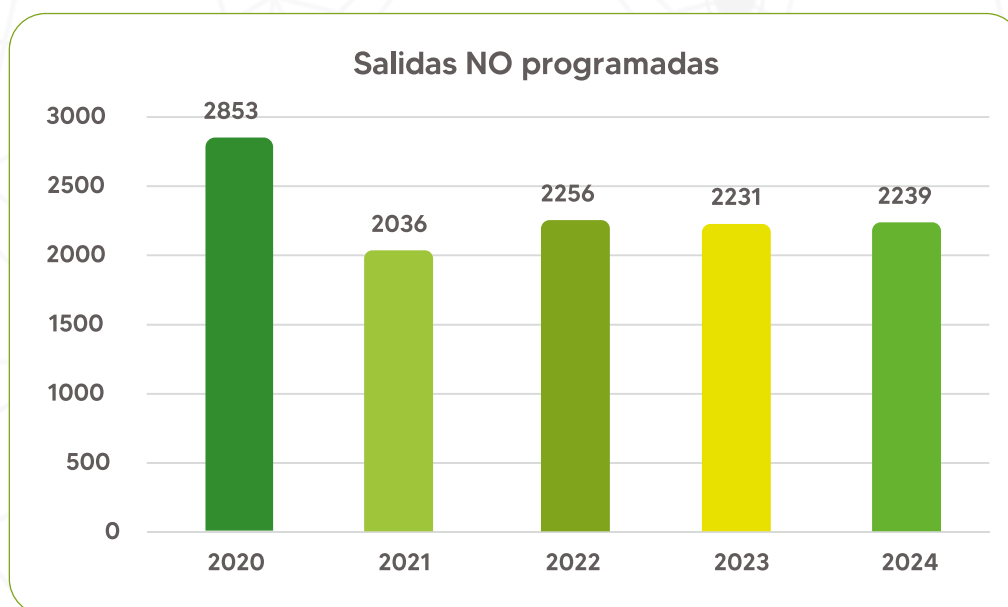
El Sistema de Distribución Local (SDL) se enfrenta a diversos desafíos, algunos de los cuales surgen de manera imprevista y demandan respuestas rápidas y eficaces. Para los Eventos No Programados en el SDL, se exploran situaciones que, aunque no planeadas, han impactado directamente en la continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico. Desde apagones repentinos hasta fenómenos climáticos impredecibles, cada evento no programado presenta una oportunidad para analizar, aprender y fortalecer las capacidades del SDL. A través de este análisis detallado, buscamos entender cómo la Empresa de Energía del Putumayo aborda estos eventos, implementa estrategias de recuperación y refuerza su compromiso con la comunidad al ofrecer soluciones efectivas frente a los desafíos inesperados que caracterizan el entorno operativo del sistema de distribución local. Para el año 2024, se registraron un total de 2,240 salidas no programadas en el SDL, promediando aproximadamente 187 salidas mensuales. Al comparar estos datos con el año 2023, se observa una semejanza con la cantidad de salidas. Estos detalles se presentan de manera más clara en la siguiente tabla, donde se analiza y compara la frecuencia de eventos no programados en ambos años. Este análisis profundo no solo proporciona una visión detallada de los desafíos enfrentados, sino que también destaca los esfuerzos de la empresa para mejorar la calidad del servicio en el SDL ante eventos inesperados.

Mantenimiento año 2024	Mocoa		Orito		Puerto Guzmán		Piamonte		Villagarzón		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Fallas por terceros	50	30	24	19	28	17	8	13	64	59	174	138
Fallas por animales con las redes del SDL	30	39	44	40	13	15	5	4	34	49	126	147
Apertura de emergencia	65	88	35	51	26	45	15	16	67	69	208	269
Fallas por vegetación	66	73	93	68	57	61	29	54	132	135	377	391
Fallas por causa desconocida	192	185	21	11	47	33	50	33	151	101	461	363
Fallas por condiciones atmosféricas	83	39	121	112	91	73	52	66	223	288	570	578
Falla en transformador de potencia (S/E)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4	1	5
falla de equipos instalados en la red tales como: reconectores, cuchillas, seccionador	9	1	2	0	3	0	2	0	9	0	25	1
Falla por estructuras que soportan las redes	33	52	12	8	16	15	10	6	47	70	118	151
Fallas por deterioro de la red	44	56	14	9	19	16	12	6	46	57	135	144
Falla en transformador de distribución	11	13	8	8	2	8	3	11	12	13	36	53
TOTAL	583	577	375	326	302	283	186	208	785	845	2231	2239

Salidas No programadas año 2023 vs. 2024 por municipio

El aumento en interrupciones en Villagarzón y Piamonte se atribuye a desafíos que se presentan en la región, incluyendo la presencia de selva, problemas de orden público y condiciones atmosféricas. Para contrarrestar estos desafíos, en el área de distribución se implementarán estrategias específicas adaptadas a la naturaleza de la zona, como programas de poda más frecuentes, medidas de seguridad reforzadas y planes de respuesta a emergencias mejorados.

Para el 2024, hay un comportamiento similar comparado con el 2023. Como se observa en la Figura 3, esto se debe principalmente a que, nos encontramos en una zona tropical lluviosa que genera el incremento de salidas atmosféricas y desconocidas. Así como crecimiento más rápido de la vegetación, y menores días de trabajo con condiciones secas, condiciones que marcaron el comportamiento del sistema.



Histórico salidas en el SDL.

2.4.2 Indicadores de calidad media SDL

En diciembre del 2024 la CREG emitió la resolución 501 104 de 2024, donde se establecen las metas de calidad media para los años sexto y séptimo (2024 y 2025) de aplicación de la resolución CREG 015 de 2018. los nuevos límites establecidos para los indicadores de calidad media del sistema de distribución de la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P., son los siguientes:

Variable	Unidad	Valor
SAIDI_Rj	Horas	19,76
SAIFI_Rj	Veces	27,25

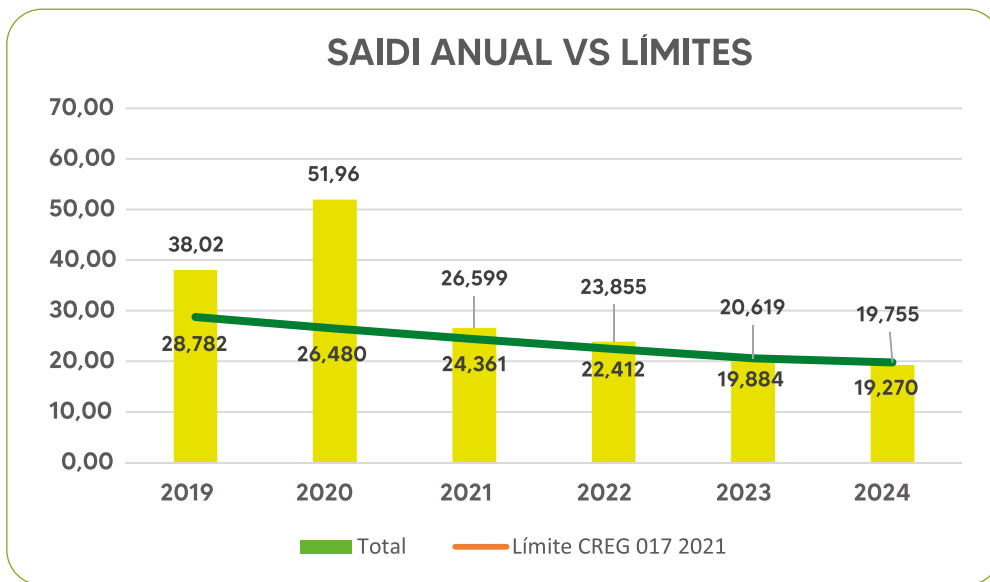
Indicadores de referencia de calidad media 2024

En consecuencia, los índices de referencia para cada año desde el 2019, incluyendo los cambios realizados en límites de los años sexto y séptimo (2024 y 2025) serán los siguientes:

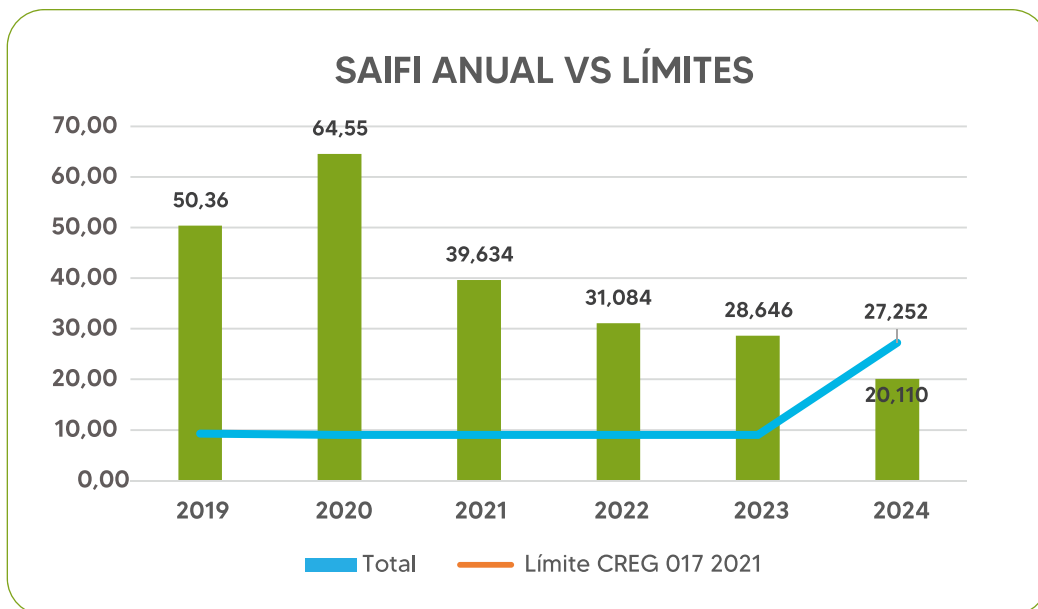
Variable	Unidad	2019	2020	2022	2022	2023	2024	2025
SAIDI_Rj	Horas	28,78	26,48	24,36	22,41	20,62	19,76	18,18
SAIFI_Rj	Veces	9,30	9,00	9,00	9,00	9,00	27,25	25,07

Indicadores de referencia de calidad media 2019-2025

En este contexto, se llevó a cabo el cálculo de los indicadores SAIFI y SAIDI desde los años 2019 hasta 2024.



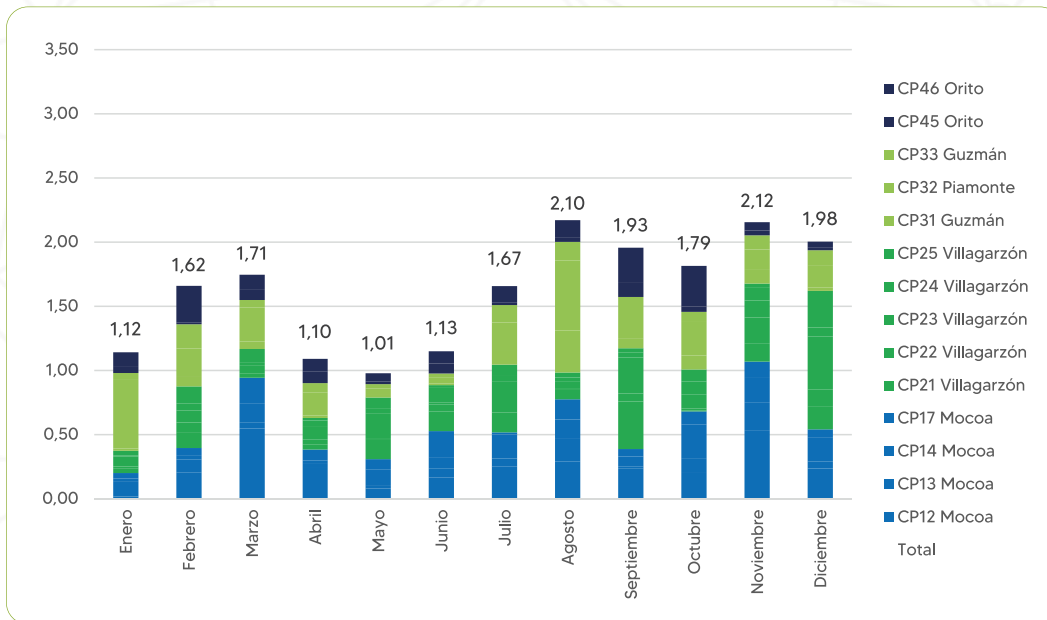
Indicador de Calidad SAIDI 2019- 2024



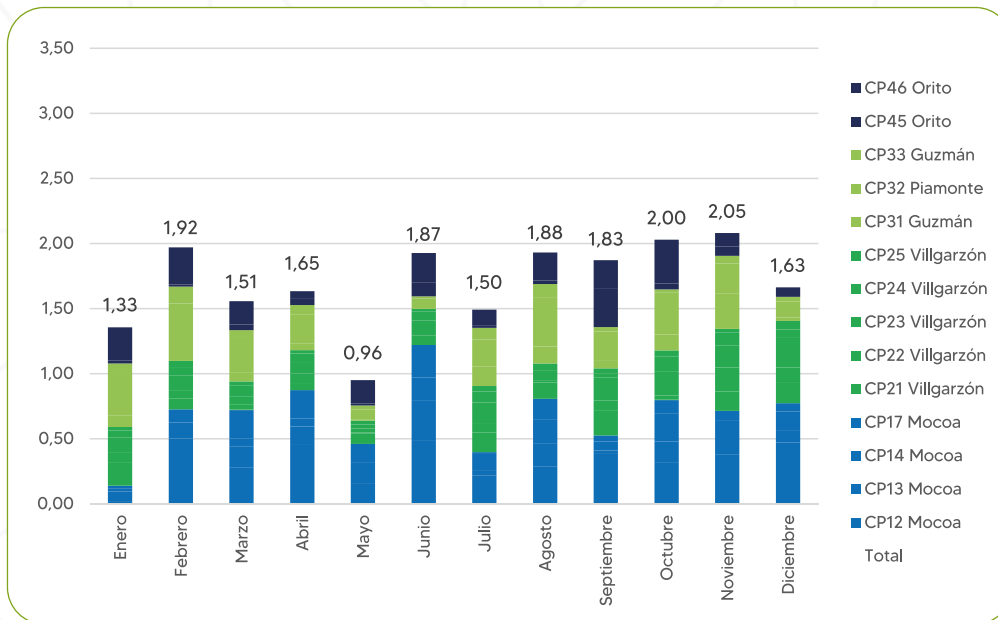
Indicador de Calidad SAIFI 2019- 2024

De las gráficas anteriores, se observa que los indicadores SAIDI y SAIFI cumplieron con los límites establecidos para el año 2024, donde se disminuyó el indicador SAIFI en 8,536 veces con una disminución de 27,8% respecto al año 2023.

A continuación, se relaciona el comportamiento de estos indicadores durante el año 2024 promedio por circuito. Se tienen 14 circuitos distribuidos de la siguiente manera: CP12, CP13, CP14 y CP17 pertenecen al Municipio de Mocoa, los circuitos CP21, CP22, CP23, CP24 y CP25 pertenecen al Municipio de Villagarzón, los circuitos CP31, CP32 y CP33 pertenecen al Municipio de Puerto Guzmán y Piamonte, y los circuitos CP45 y CP46 pertenecen al Municipio de Orito.



Indicador SAIDI mensual por circuito 2024



Indicador SAIFI mensual por circuito 2024

Se aprecia en las gráficas anteriores que durante la mayor parte del año 2024 se logró controlar los indicadores SAIDI y SAIFI dentro de un promedio mensual; sin embargo, se observa un aumento en el indicador SAIDI entre los meses agosto a diciembre, principalmente debido a temporada de lluvias

2.5 COMPENSACIONES POR CALIDAD MEDIA SDL

Con la Resolución CREG 501 104 de 2024, que actualizó los valores de los indicadores de calidad media SAIFI y SAIDI, y dado que en 2024 se cumplieron dichos indicadores, se calcula el incentivo positivo para 2023.

Este incentivo, puede ser positivo (aumento de ingresos) o negativo (reducir los ingresos), este se determina comparando los valores de referencia SAIDI_R y SAIFI_R con los obtenidos en 2023, considerando las inversiones en redes de nivel 1, 2 y 3. La metodología para este cálculo se detalla en la Resolución CREG 015 de 2018.

Una vez obtenidos los índices SAIDI y SAIFI de Calidad del Servicio, la EEP presenta un incentivo positivo al cumplir con las metas del año 2023, con lo cual el valor a recibir será en el siguiente valor:

Indicador	Año t =6
IC_SAIDIj,t	274.751.854
IC_SAIFIj,t	391.567.752
TOTAL	666.319.607

2.6 GESTIÓN REGULATORIA 2024

En el año 2024, la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. llevó a cabo dos proyectos significativos ante la CREG, la UPME y el Ministerio de Minas y Energía relacionado principalmente al plan de inversiones y las metas de los años 2024 y 2025 de los indicadores de calidad media SAIDI SAIFI, los cuales forman parte de la gestión regulatoria que se detallará a continuación.

Se emitió la Resolución CREG 501 040 de 2024 **“Por la cual se modifica el plan de inversiones del mercado de comercialización atendido por la EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P., aprobado en la Resolución CREG 216 de 2020.”** Esta resolución hace parte del proceso iniciado en agosto de 2022 para modificar el plan de inversiones, y el reconocimiento de la Unidad Constructiva Especial correspondiente a la Estabilización de terreno de la Subestación Renacer. Por medio de esta resolución la CREG reconoce parcialmente la UC especial, asignando el código N4S78 **“Estabilización de terreno Subestación Renacer”**.

2.6.1 Modificación Plan de inversión 2025-2029

En el año 2024 se debe presentar la modificación del plan de inversiones con horizonte de 5 años nuevamente, por tanto, la Empresa realizó la presentación del plan de inversiones 2025-2029 el día 30 de agosto de 2024, como lo pide la regulación, este plan de inversión tomó como base el plan presentado en el recurso de reposición de la resolución CREG 501 040 de 2024, modificando año de entrada de algunos proyectos y agregando inversiones en el mediano plazo.

En el ajuste, se destacan especialmente los siguientes proyectos por sus características:

Cód. Proyecto	Nombre Proyecto	RPP	TI	Costo Proyecto	Priorización según demanda		
					Máx	Med	Min
P-01	Construcción de centro de control tipo 4 para la Empresa de Energía del Putumayo SA ESP	0	III	\$13.952.825.000	x		
P-02	Construcción nueva subestación Mocoa	0	II	\$53.371.025.624	x		
P-03	Modernización de subestación Villagarzón	0	II	\$ 5.161.248.750		x	
P-04	Construcción SE de 10 MVA 34.5/13.2 KV en el municipio de Orito Putumayo	1	II	\$ 4.798.239.800		x	
P-05 2025	Reposición y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	0	III	\$ 2.302.410.700		x	
P-05 2026	Reposición y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	0	III	\$ 2.302.410.700		x	
P-05 2027	Reposición y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	0	III	\$ 2.302.410.700		x	
P-05 2028	Reposición y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	0	III	\$ 2.302.410.700		x	
P-05 2029	Reposición y mejoramiento del sistema de distribución local para los niveles de tensión 1 y 2	0	III	\$ 2.302.410.700		x	
P-08 2025	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	0	II	\$ 1.889.161.500		x	
P-08 2026	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	0	II	\$ 1.889.161.500		x	
P-08 2027	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	0	II	\$ 1.889.161.500		x	
P-08 2028	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	0	II	\$ 1.889.161.500		x	
P-08 2029	Construcción de redes en media y baja tensión para atender la expansión de los circuitos de la EEP SA ESP	0	II	\$ 1.889.161.500		x	
P-09	Implementación del Implementación Software de gestión EAM	0	IV	\$ 323.862.150	x		
P-11 2025	Proyecto de Expansión de la Red Eléctrica en 34.5 kV para el Fortalecimiento del Sistema de Distribución Local de EEP SA ESP	0	II	\$ 3.031.156.550	x		
P-12 2025	Instalación de seccionamientos en redes de media tensión	0	IV	\$487.255.000		x	
TOTAL INVERSIÓN				\$ 101.959.219.724			

Ajuste al Plan de Inversiones

Los principales ajustes del plan de inversión respecto al anterior son los siguientes:

- **P-01:** Construcción de centro de control tipo 4 para la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.
- **P-02:** Construcción de nueva subestación en Mocoa
- **P-03:** Modernización de la subestación en Villagarzón (2025)
- **P-04:** Construcción de subestación eléctrica de 10 MVA 34.5/13.2 kV en el municipio de Orito, Putumayo (2026)

Estos proyectos de modernización y construcción de subestaciones son estratégicos para consolidar la prestación del servicio, garantizando la atención a la demanda y el crecimiento del departamento, así como mejorando la calidad del servicio.

- **P-11 2025:** Proyecto de Expansión de la Red Eléctrica en 34.5 kV para el Fortalecimiento del Sistema de Distribución Local de EEP SA ESP (2025)

El crecimiento de la demanda y la necesidad de mejorar la calidad del servicio en Villagarzón, Puerto Guzmán y Piamonte hacen necesario la construcción de un segundo circuito que mejore la disponibilidad del servicio en la región. Además, en los próximos años, mediante fondos FAER, se llevará a cabo la construcción de la subestación Piamonte con recursos públicos, lo que aumentará la demanda. La implementación de esta línea es estratégica para la Empresa de Energía del Putumayo, ya que el circuito de 34.5 kV abastece cargas estratégicas.

2.6.2 Modificación de indicadores de Calidad Media SAIDI SAIFI

En el año 2024 se desarrolló por parte de la CREG la definición de los indicadores de referencia de calidad media SAIDI y SAIFI para los años 2024 y 2025, este desarrollo estuvo acompañado haciendo seguimiento y participando en la agenda regulatoria de definición de la metodología de cálculo de estos, los cuales se realizaron mediante las circulares CREG 001, 003, 017 053 y 113 del año 2024.

Del trabajo realizado en el seguimiento de la metodología y la participación, se tiene que la CREG definió los nuevos límites para el mercado del putumayo mediante la resolución CREG 501 104 de 2024.

Meta del indicador de duración, para el sexto año (horas)

Año del período tarifario	SAIDI _{M_{jt}}	Banda de diferencia	
		Límite inferior	Límite superior
t=6	19,762	19,860	19,663

Meta del indicador de frecuencia, para el sexto año (veces)

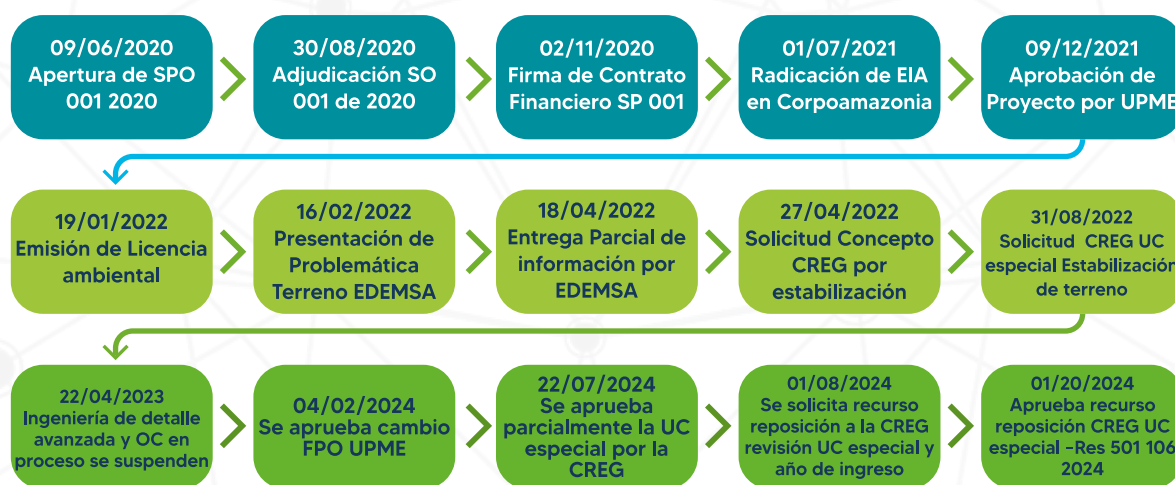
Año del período tarifario	SAIFI _{M_{jt}}	Banda de diferencia	
		Límite inferior	Límite superior
t=6	27,249	27,385	27,112

2.7 SUBESTACIÓN RENACER

Este proyecto busca fortalecer la infraestructura eléctrica del Putumayo con la construcción de la subestación Mocoa 230/115/34.5/12.3 kV (2x50 MVA) y su interconexión subterránea de 230 kV con la subestación Renacer (GEB).

En 2024, FINDETER aprobó los recursos para su financiamiento, requiriendo un intermediario financiero de segundo piso. La Empresa de Energía de Putumayo inició el proceso con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), cuya aprobación final se estima para febrero de 2025. Además, se ajustaron contratos con EDEMSA para garantizar el inicio de la construcción en el primer trimestre del año.

A continuación, se detallan las fases principales, actividades e hitos clave desde el inicio del proyecto hasta la aprobación del recurso de reposición que se envió a la CREG, para la aprobación de la unidad constructiva especial.



Cronología del proyecto

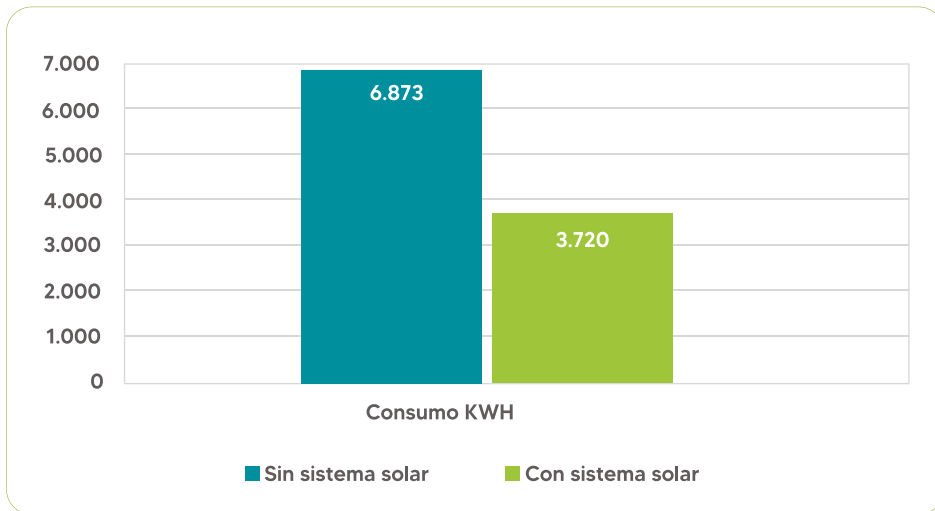
2.8 SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO

Conscientes de la crisis climática global, la empresa contribuye al cuidado del medio ambiente mediante la instalación de un sistema de paneles solares en la sede de Mocoa este sistema consta de 56 paneles solares y un inversor de 25 kW.

Esta inversión, de 160 millones de pesos, permite cubrir el consumo energético, generando un ahorro mensual estimado del 40 % sobre el consumo promedio. Se proyecta recuperar la inversión en un plazo de cuatro años, disfrutando además de una vida útil adicional de 20 años para el sistema, promoviendo así la sostenibilidad y eficiencia energética.



Sistema solar fotovoltaico



Promedio consumos.

2.9 GESTIONES AMBIENTALES

La Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P., comprometida con el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y su responsabilidad social ambiental, ha desarrollado una serie de actividades en colaboración con diversas entidades que buscan fortalecer el cuidado ambiental en la región, un territorio conocido por su gran biodiversidad y riqueza natural.

- Concurso de Acciones Ecológicas: **Celebración del Día del Planeta en Conjunto con CORPOAMAZONIA**

En conmemoración del Día del Planeta, la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P., en alianza con CORPOAMAZONIA, llevó a cabo un concurso de acciones ecológicas a través de redes sociales. Esta iniciativa tuvo como objetivo incentivar la participación ciudadana en la protección y cuidado del medio ambiente, promoviendo actividades sostenibles y responsables con nuestro entorno natural.



Entrega premios **Concurso día del Planeta 25 de marzo 2024**

- **Instalación del Punto Fijo de Recolección de Residuos Posconsumo en la Sede Mocoa**

El 1 de abril de 2024, la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P. Se instaló un punto fijo de recolección en su sede de Mocoa para la gestión responsable de residuos peligrosos y posconsumo, como pilas, lámparas y RAEE. Esta iniciativa, desarrollada en alianza con REVO, busca reducir el impacto ambiental mediante una adecuada disposición de estos residuos. Además, se realizaron programas radiales para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de su participación activa en la recolección. Con estas acciones, la empresa refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la conservación del entorno natural.



Punto fijo de **recolección posconsumo EEP S.A.E.S.P.**

- **Campaña de recolección de residuos posconsumo en alianza con Huellas Verdes.**

En colaboración con la Fundación Huellas Verdes, se realizó en Mocoa una campaña de recolección de residuos posconsumo, garantizando su adecuada gestión y disposición final según normativas ambientales.

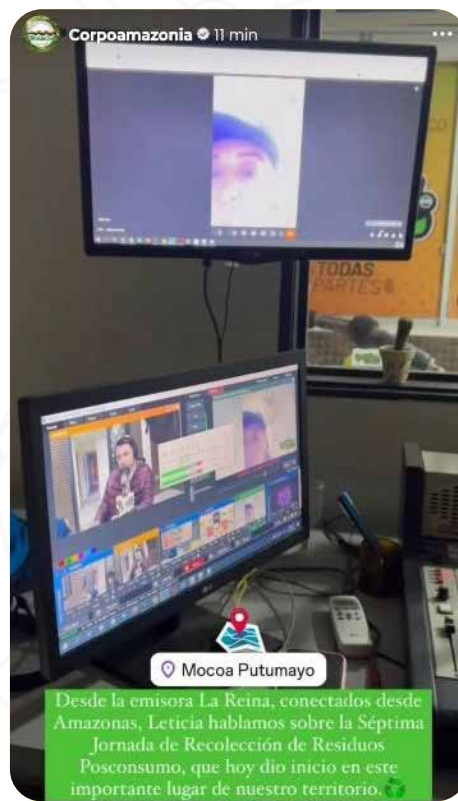
Estos residuos, considerados peligrosos por su contenido químico, fueron recolectados para minimizar su impacto en el ambiente y la salud pública.



Campaña de **Recolección Posconsumo Mocoa 24 de julio 2024**

- **Participación en la Campaña Posconsumo de CORPOAMAZONIA**

La Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P. participó los días 17 y 18 de septiembre de 2024 en la campaña de recolección de residuos posconsumo organizada por CORPOAMAZONIA, en colaboración con diversas entidades. La iniciativa promovió la disposición responsable de residuos especiales como pilas, aparatos electrónicos y lámparas. Se trabajó junto a diferentes organizaciones para facilitar puntos de recolección y concienciar a la comunidad, complementando la campaña con programas radiales informativos.



Campaña posconsumo Corpoamazonia 17 y 18 septiembre

- **Entrega de Bolsas Ecológicas en Cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Responsabilidad Social**

La Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P., en cumplimiento de sus obligaciones ambientales con la subestación RENACER, entregó 1.000 bolsas ecológicas a CORPOAMAZONIA y adquirió otras 1.000 para sus usuarios y colaboradores, promoviendo el uso de materiales reutilizables. Además, distribuyó bolsas ecológicas entre sus colaboradores en línea con la Ley 2232 de 2022, que prohíbe los plásticos de un solo uso. Estas acciones refuerzan su compromiso con la sostenibilidad y la reducción de residuos plásticos en la región.



Entrega de **bolsas ecológicas** a todas las sedes de la EEP

- **Actualización del Código de Colores y Nuevos Puntos Ecológicos en la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P.**

La Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P. actualizó el código de colores para la separación de residuos en todas sus sedes, en cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019. Ahora cuenta con puntos ecológicos señalizados con los colores adecuados: verde para residuos aprovechables, gris para no aprovechables y azul para reciclables, entre otros. Esta iniciativa fortalece la sostenibilidad dentro de la empresa, fomenta la conciencia ambiental y optimiza la gestión de residuos, minimizando su impacto ambiental.



Entrega de **bolsas ecológicas** a todas las sedes de la EEP

03

CAPÍTULO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Energía que Avanza

3.1. RENOVACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CERTIFICACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., comprometida con la mejora continua y la excelencia en su gestión, mediante el liderazgo de Gerencia y su equipo de colaboradores, tomó la decisión estratégica de renovar anticipadamente su certificación en la norma **ISO 9001:2015**, alineándola con la certificación en **ISO 55001:2014**. Esta decisión permitió integrar las auditorías del sistema de gestión, optimizando el uso de recursos y unificando los ciclos de auditoría. Este enfoque, permite una evaluación más eficiente y coordinada de sus sistemas, fortaleciendo su capacidad para cumplir con estándares internacionales y requisitos legales aplicables.

En mayo, la Empresa superó con éxito las auditorías externas realizadas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), logrando la renovación anticipada de su certificación en calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Asimismo, alcanzó un hito significativo al obtener la certificación en ISO 55001:2014 para su Sistema de Gestión de Activos, garantizando el cumplimiento del numeral 6.3.3.4 de la Resolución CREG 015 de 2018.

Este logro no solo ratifica el compromiso de la empresa con la mejora continua, sino que también la posiciona como referente en la gestión eficiente de la calidad y los activos dentro del sector energético. Con estas certificaciones, la empresa fortalece su capacidad para ofrecer un servicio confiable y sostenible, en línea con las mejores prácticas internacionales.



Certificado ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de Calidad - Certificado ISO 55001:2014. Sistema de Gestión de Activos.



Proceso de auditoría interna.

3.2. MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el marco del Plan Estratégico Corporativo 2022-2025, la Empresa ha llevado a cabo un riguroso monitoreo del desempeño y cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Este seguimiento se ha realizado a través de la ejecución efectiva de planes de inversión, planes de acción y proyectos estratégicos, asegurando una gestión alineada con la visión y los propósitos corporativos.

Mediante la implementación eficiente y coordinada, al cierre de diciembre de 2024 se alcanzó un promedio de Bueno en el desempeño (promedio anual del 89%), reflejando el compromiso de la Empresa con la mejora continua y la optimización de recursos. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias adoptadas y el esfuerzo conjunto de los equipos de trabajo para materializar los objetivos trazados.

BUENO

>= 75% a <90%

Requiere implementar acciones de mejora, para el fortalecimiento de los procesos con menor desempeño para alcanzar la excelencia.

A continuación, se presenta un análisis detallado del cumplimiento por perspectiva y objetivo estratégico, basado en los resultados del Cuadro de Mando Integral (CMI), herramienta clave para la evaluación y gestión del desempeño corporativo.

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	%
CLIENTES	Incrementar las ventas de energía en el mercado regulado y no regulado para contribuir en los ingresos y productividad de la empresa.	85%
PROCESOS INTERNOS	Consolidar el Sistema de Distribución de la Empresa a partir de la planificación de la inversión en operación, mantenimiento para optimizar el nivel de confiabilidad y calidad en la prestación del servicio.	87%
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer la estructura organizacional con base en la gestión integral de procesos, implementación intensiva de las TIC y la gestión del talento humano	85%
FINANCIERA	Generar mayores ingresos a la Empresa a través del fortalecimiento de otros negocios	94%
FINANCIERA	Mantener el equilibrio financiero de la EEP para la rentabilidad y liquidez del negocio	94%

Cuadro de Mando Integral CMI.

Análisis por Perspectiva:

- **Clientes (85% de cumplimiento):**

El desempeño en esta perspectiva ha sido positivo, evidenciando avances en la captación y retención de clientes, lo que ha contribuido al fortalecimiento de los ingresos y la productividad de la Empresa. Sin embargo, aún existen oportunidades de mejora en la optimización de estrategias comerciales, particularmente en la gestión de clientes en mercados regulados y no regulados.

- **Procesos Internos (87% de cumplimiento):**

La consolidación del sistema de distribución ha sido clave para mejorar la confiabilidad y calidad del servicio, impulsada por una planificación eficiente de la inversión en operación y mantenimiento. No obstante, para alcanzar un desempeño óptimo, es recomendable identificar y ejecutar mejoras en la gestión y optimización de proyectos.

- **Aprendizaje y Crecimiento (85% de cumplimiento):**

La Empresa ha logrado avances significativos en la gestión integral de procesos y la implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC), fortaleciendo la eficiencia organizacional. No obstante, la capacitación continua del talento humano y la innovación tecnológica siguen siendo factores clave para la sostenibilidad y competitividad de la Empresa.

- **Financiera (94% de cumplimiento):**

El sólido desempeño financiero refleja una gestión eficiente de los ingresos y un adecuado equilibrio financiero, lo que ha fortalecido la posición de la Empresa en el mercado. Este resultado consolida la rentabilidad y liquidez de la Empresa, permitiéndole mantener su capacidad de inversión y crecimiento.

04

CAPÍTULO



GESTIÓN OFICINA JURÍDICA

Energía que Avanza



ALEJANDRA PATIÑO
Jefe Oficina Jurídica
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

4. OFICINA JURÍDICA

El presente informe de gestión se ha elaborado con el fin de dar a conocer públicamente las actividades más importantes realizadas por parte de la Oficina Jurídica de la Empresa de Energía de Putumayo S.A. ESP durante el año 2024.

La Oficina Jurídica tiene como objetivo orientar oportunamente a todos los procesos y niveles de la compañía en temas jurídicos para minimizar los riesgos de incumplimiento en la toma de decisiones y en la ejecución de su objeto social y defender los intereses de la Empresa gestionando su representación.

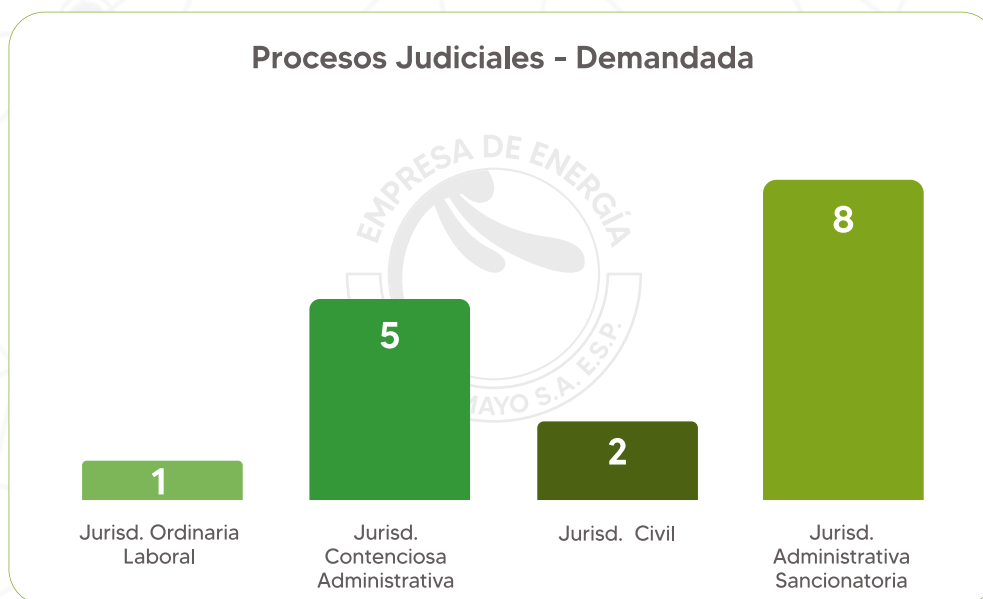
Este proceso participa transversalmente en el quehacer de la organización analizando y recomendando la forma de asegurar el cumplimiento legal y regulatorio a todos los procesos de la Empresa, hasta la defensa de sus intereses, ejerciendo la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

4.1. Procesos judiciales

La Oficina Jurídica tiene como objetivo formular, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos del ámbito jurídico, así como atender lo relativo a los asuntos jurídicos de la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P. creando y fijando la política jurídica y unificando criterios, que permitan ejercer las funciones jurídicas en todos los aspectos relativos a asuntos legales, procesos judiciales, disciplinarios, conciliaciones y acciones constitucionales.

La Empresa de Energía del Putumayo S.A.E.S.P., actuó dentro de treinta y ocho (38) procesos judiciales y dos (2) solicitudes extraprocesales, en ocho (8) actuaciones administrativas sancionatorias durante el año 2024; respecto de los cuales se adelantaron las acciones jurídicas necesarias para defender los intereses de esta:

- **Jurisdicción ordinaria:** Está compuesta por la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y Juzgados según su especialidad. Busca dirimir conflictos y decidir controversias entre particulares a partir del derecho. Así, 11 de los 38 procesos como demandados de los cuales hizo parte la Empresa son conflictos entre particulares. Estos procesos fueron procesos verbales y civiles de mínima cuantía.
- **Jurisdicción constitucional:** La jurisdicción Constitucional es la rama de la justicia que vela por la supremacía de la constitución Política Colombiana y el Estado de Derecho en todo el territorio Nacional. En este sentido, 12 acciones de tutela de los 38 procesos de los cuales hizo parte la Empresa son acciones constitucionales. Es decir, garantías judiciales para la protección y defensa de los derechos fundamentales, de la propia Constitución y de otros bienes jurídicos de similar importancia.
- **Jurisdicción contencioso - administrativa:** Está instituida para juzgar las controversias y litigios administrativos originados en la actividad de las entidades públicas y de las personas privadas que desempeñen funciones propias de los distintos órganos del Estado. Ahora bien, 10 de los 16 procesos como demandante de los cuales hizo parte la Empresa son medios de control de la jurisdicción de lo contencioso administrativo en los medios de control de nulidad simple y nulidad y restablecimiento del derecho. En calidad de demandado 5 procesos ante lo contencioso administrativo mediante el medio de control de reparación directa, y 1 proceso judicial vinculado en calidad de litis consorte.



De lo anterior se puede establecer que:

- El 6,25% de los procesos en los que participó la Empresa como parte demandada son procesos de la jurisdicción laboral.
- El 31,25% de los procesos en los que participó la Empresa como parte demandada son procesos de la jurisdicción constitucional.
- El 12,50% de los procesos en los que participó la Empresa como parte demandada son procesos de la jurisdicción civil.
- El 50% de los procesos en los que participó la Empresa como parte demandada son procesos de la jurisdicción administrativa sancionatoria.

4.1.1 Estado de los procesos ordinarios:

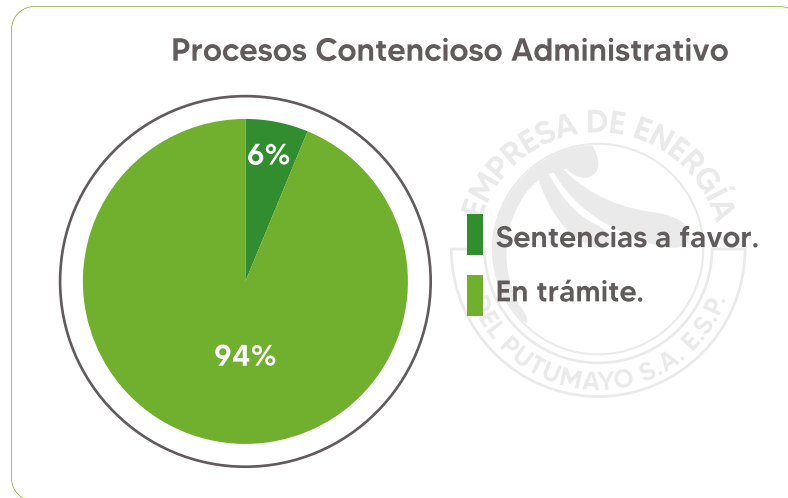
La Empresa hizo parte de 11 procesos civiles: la Empresa actuó como parte demandada. En 3 de ellos se terminaron por obligación total de la deuda (recuperando alrededor de QUINCE MILLONES DE PESOS en cartera de difícil cobro)

4.1.2 Estado de los procesos constitucionales:

La Empresa hizo parte de 12 procesos constitucionales: la Empresa actuó como parte accionada dentro de 12 acciones de tutela. En 11 procesos el juzgado de conocimiento absolvió a la Empresa de la violación de algún derecho fundamental solicitado por el accionante. En 1 acciones de tutela se ordenaron ampliar la respuesta dada al peticionario.

4.1.3 Estado de los procesos contencioso-administrativos:

La Empresa hizo parte de 16 procesos dentro de la jurisdicción de lo contencioso administrativo: En este sentido la Empresa actuó como parte demandada dentro de 5 medios de control de reparación directa y en 1 en calidad de litisconsorte necesario. Estos 16 procesos contencioso, 1 de ellos fue terminado absolviendo a la Empresa y los 15 aún se encuentran en trámite dentro del despacho de conocimiento.

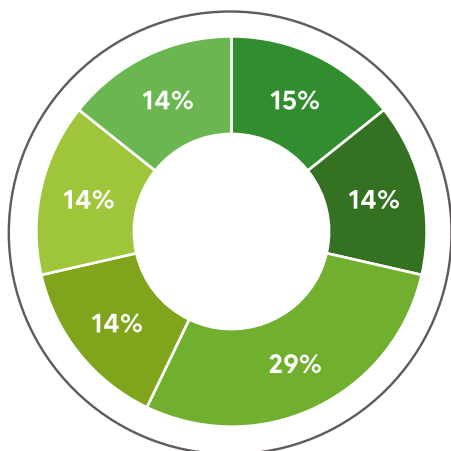


4.2. Denuncias Penales

Se encuentran activas **SIETE (7)** denuncias penales:

- **El 15%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de defraudación de fluidos.
- **El 14%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de hurto agravado.
- **El 29%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de concierto para delinquir y hurto agravado.
- **El 14%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de administración desleal en concurso heterogéneo y sucesivo con hurto agravado.
- **El 14%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de administración desleal en concurso heterogéneo y sucesivo con hurto agravado y falsedad en documento privado.
- **El 14%** de las denuncias adelantadas por la Empresa han sido por los delitos de abuso de confianza.

Denuncias Penales



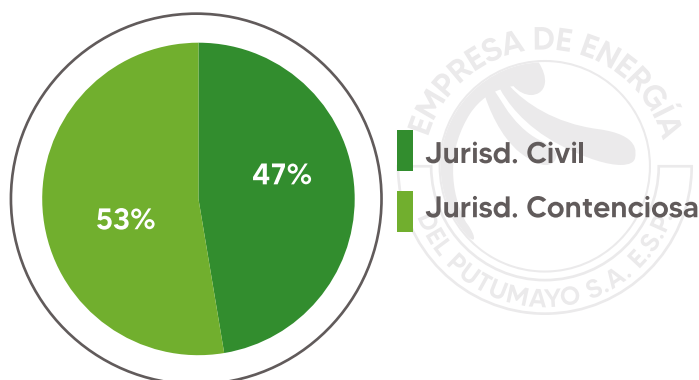
Defraudación de fluidos.	15%
Hurto agravado.	14%
Concierto para delinquir y hurto agravado.	29%
Administración desleal en concurso heterogéneo y sucesivo con hurto agravado y falsedad en documento privado.	14%
Abuso de confianza.	14%
Administración desleal en concurso heterogéneo y sucesivo con hurto agravado.	14%

4.3. Procesos judiciales: Empresa demandante

La Empresa durante 2024 actuó en calidad de parte demandante dentro de 19 procesos judiciales, distribuidos de la siguiente manera:

- **9 procesos** en la jurisdicción ordinaria (ejecutivos).
- **10 procesos** en la jurisdicción de lo contencioso-administrativo (1 controversia contractual, 1 reparación directa, 2 nulidad simple, 6 de nulidad y restablecimiento del derecho).

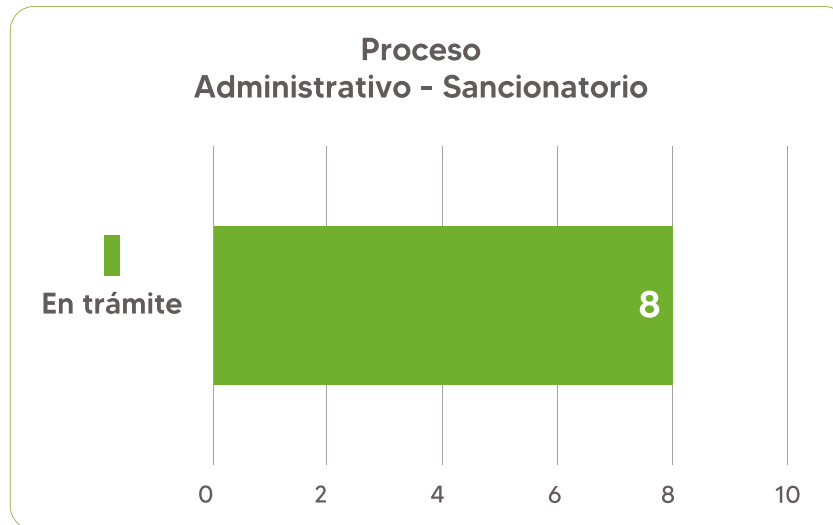
Procesos Judiciales - Demandante



***Nota:** Excepto un proceso de reparación Directa en el cual fue emitido fallo absolutorio, los demás procesos se encuentran en trámite. Hasta la fecha no hay fallo en firme ejecutoriado en ninguno de ellos.

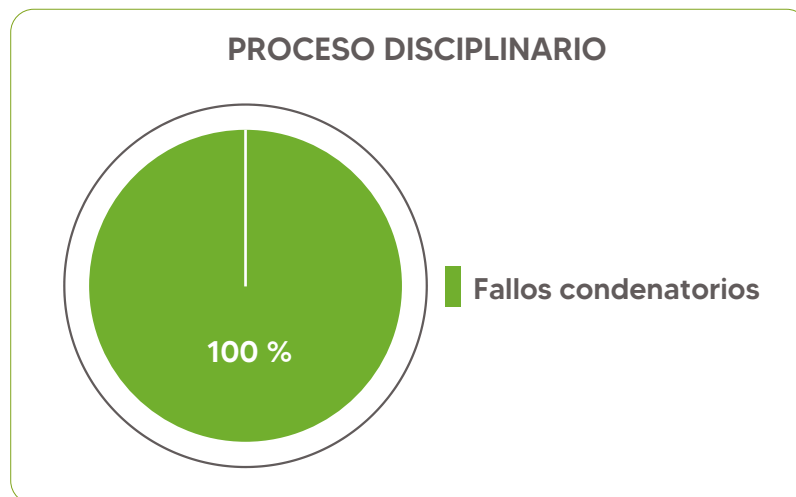
4.4. Procesos administrativos sancionatorios

La Empresa durante el año 2024 hizo parte de 8 procesos administrativos sancionatorios:



4.5. Procesos disciplinarios.

Durante el año 2024 la Empresa adelantó 1 proceso disciplinario con fallo condenatorio



4.6. Cobro de cartera morosa superior a seis meses.

Durante el año 2024 la oficina jurídica realizó labores de recuperación de cartera con mora superior a seis (6) meses. Labor en la cual tuvimos los siguientes resultados:

Trimestre	Valor recaudado
I	\$ 30.027.504,00
II	\$ 33.100.250,00
III	\$ 32.514.348,00
IV	\$ 22.800.400,00

Resultados de cuadro de mando integral CMI.

Valor total de cartera recaudada: **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 118.442.502).**



4.7 Conclusiones:

La Empresa de Energía del Putumayo S.A.E.S.P., durante el año 2024 fue parte de 38 procesos judiciales, de los cuales 21 fueron adelantados en su contra y 17 fueron adelantados por ella. Los procesos adelantados en contra de la Empresa fueron de diversas clases, encontrando así: reparaciones directas, nulidad y restablecimiento del derecho en calidad de llamados en garantía, proceso de verbal, acciones de tutela, procesos administrativos sancionatorios y proceso laboral.

En este momento la Empresa, gracias a su gestión jurídica, logró que la mayoría de los procesos fallados en primera instancia fueran resueltos a su favor y que solamente existe un fallo en contra de la compañía sin condena cuantificada, frente al cual se presentaron los recursos de reposición y apelación para que sean resuelto por el superior jerárquico.

Dentro de los asuntos legales, con el objetivo de generar en la administración seguridad jurídica y confianza hacia los diferentes grupos de interés, desde la oficina jurídica sea encargado de brindar asesoría y apoyo jurídico en los procesos internos de la Empresa, mediante la revisión de normas, circulares y resoluciones aplicables al sector, la emisión de conceptos y lineamientos jurídicos, acompañamiento en los temas que requieren de una claridad o una solución de índole legal, así como en la atención y seguimiento a la respuesta de PQRS.

En el marco de la política de prevención del daño y de la meta del plan estratégico corporativo sobre la implementación de una estrategia de prevención del daño antijurídico, la Oficina Jurídica tiene el objetivo de reducir el volumen de litigiosidad de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P, brindando acompañamiento a las demás dependencias y a los abogados que adelantan la defensa judicial en la toma de decisiones que permitan finalizar de forma temprana los conflictos y optimizar el gasto por condenas judiciales eventuales.

Sumado a lo anterior, la Empresa ha defendido de manera eficiente sus intereses en las conciliaciones extrajudiciales y solicitudes de pruebas extraprocesal a las cuales ha sido vinculada; prueba de lo anterior es que una vez agotada esta etapa ninguno de los convocantes ha entablado demanda judicial en contra de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.



05

CAPÍTULO



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Energía que Avanza



MARCIAL MARINES PARDO
Área de Sistemas
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) llevó a cabo avances, gestiones y acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la optimización de la conectividad y las comunicaciones, así como a la garantía de la seguridad digital, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y respaldar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

Proyectos adelantados desde el área:

5.1. Actualización equipos de cómputo Puesto de Trabajo Integrado PDTI:

Se llevó a cabo la renovación de los equipos de cómputo para el Puesto de Trabajo Integrado (PDTI) con el objetivo de optimizar el rendimiento y garantizar la compatibilidad con las nuevas tecnologías y herramientas digitales utilizadas en la Empresa.

Como parte de este proceso, se adquirieron e instalaron equipos de última generación, equipados con sistemas operativos actualizados y software especializado que mejora la gestión de recursos.

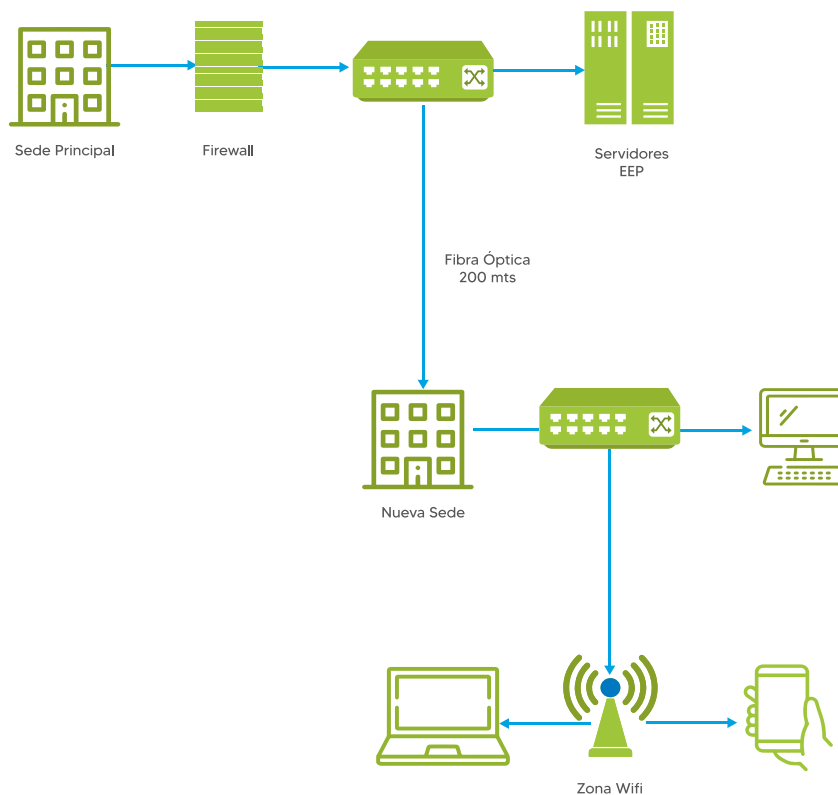
Esta actualización proporciona múltiples beneficios, entre ellos, una garantía de mantenimiento preventivo y correctivo por tres años, lo que asegura la continuidad operativa; una mayor productividad del personal gracias a la mejora en la velocidad y capacidad de los equipos; y un incremento en la eficiencia operativa al reducir los tiempos de espera ocasionados por fallos o bajo rendimiento de los equipos anteriores.

5.2. Red Estructurada Nueva Sede

En el marco del fortalecimiento tecnológico de la Empresa, se diseñó e implementó una infraestructura de red eficiente y segura para la nueva sede, con el propósito de garantizar una conectividad estable y optimizar el acceso a los servicios corporativos. Como parte de este proceso, se llevó a cabo la planificación y el diseño de una red estructurada que incluye puntos de acceso Wi-Fi y dispositivos de conexión administrables para la interconexión de las diferentes VLAN. La instalación fue ejecutada por personal técnico especializado en un plazo de dos meses, cumpliendo con los estándares de seguridad y rendimiento establecidos. Adicionalmente, la red fue diseñada para facilitar el acceso a los servicios implementados en la sede central, asegurando una comunicación fluida y permanente entre ambas ubicaciones.

Para garantizar un monitoreo eficiente de la red y una rápida respuesta ante posibles incidencias, se implementó un sistema de supervisión en tiempo real, permitiendo la detección y resolución inmediata de cualquier inconveniente. Asimismo, se estableció un enlace de fibra óptica entre la sede principal y la nueva sede, optimizando la velocidad y estabilidad de la conexión.

Como resultado de esta implementación, se logró una mejora significativa en la conectividad, lo que favorece la colaboración entre equipos y oficinas, reduce problemas de conexión e interrupciones en el servicio, y contribuye al aumento de la eficiencia operativa en la ejecución de las tareas diarias.



Implementación e interconexión de red estructurada sede principal - Nueva sede
Mocoa

5.3 Implementación de Google Workspace

Como parte de la modernización del entorno digital de la organización, se llevó a cabo la adquisición y configuración de Google Workspace para todos los colaboradores. Este proceso incluyó la asignación de licencias y el acceso a herramientas clave como Gmail, Google Drive, Google Meet, Google Docs y Google Sheets. La configuración inicial contempló la creación de cuentas de usuario, la integración con los sistemas corporativos y la personalización de la plataforma para ajustarla a las necesidades organizacionales.

Para garantizar una transición fluida, se realizó la migración de datos y archivos desde el sistema anterior hacia Google Drive y Gmail, asegurando la continuidad operativa sin interrupciones. Este proceso involucró la sincronización de información y la organización estructurada de los archivos en la nube, permitiendo un acceso más eficiente y una colaboración en tiempo real.

Adicionalmente, se implementó un programa de capacitación para todos los colaboradores, con el objetivo de facilitar la adopción de la plataforma y promover el uso de sus funcionalidades avanzadas. Estas capacitaciones también incluyeron directrices sobre seguridad y buenas prácticas de colaboración para optimizar el desempeño en el nuevo entorno digital.

La implementación de Google Workspace ha representado un avance significativo en la optimización de la comunicación y el trabajo colaborativo dentro de la organización. Herramientas como Google Meet han mejorado la interacción entre equipos, mientras que Google Drive ha optimizado la gestión y compartición de documentos. Además, se reforzaron los controles de seguridad mediante autenticación de dos factores, gestión de permisos y políticas de retención de datos, garantizando la protección de la información corporativa. Gracias a estos avances, la Empresa ha logrado un entorno de trabajo más ágil, eficiente y seguro, impulsando la productividad y la innovación en sus procesos.

Google Workspace



06

CAPÍTULO



GESTIÓN ÁREA FINANCIERA

Energía que Avanza



ANDRY BASTIDAS CHAMORRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

La eficiente gestión financiera durante el año 2023, constituye un pilar fundamental para el éxito y la viabilidad de la empresa, enfocándonos en una planificación estratégica y en la asignación precisa de recursos financieros con el objetivo de maximizar el rendimiento y dar cumplimiento a las normativas y regulaciones financieras aplicables. Recordando que la disponibilidad de datos financieros sólidos facilita la identificación de áreas de mejora, la implementación de cambios estratégicos y la adaptación a condiciones económicas variables. Cerrando el 2024 con un ROA de 5,06%, un ROE de 12,34% y un EBITDA de \$ 11.386 MCOP.

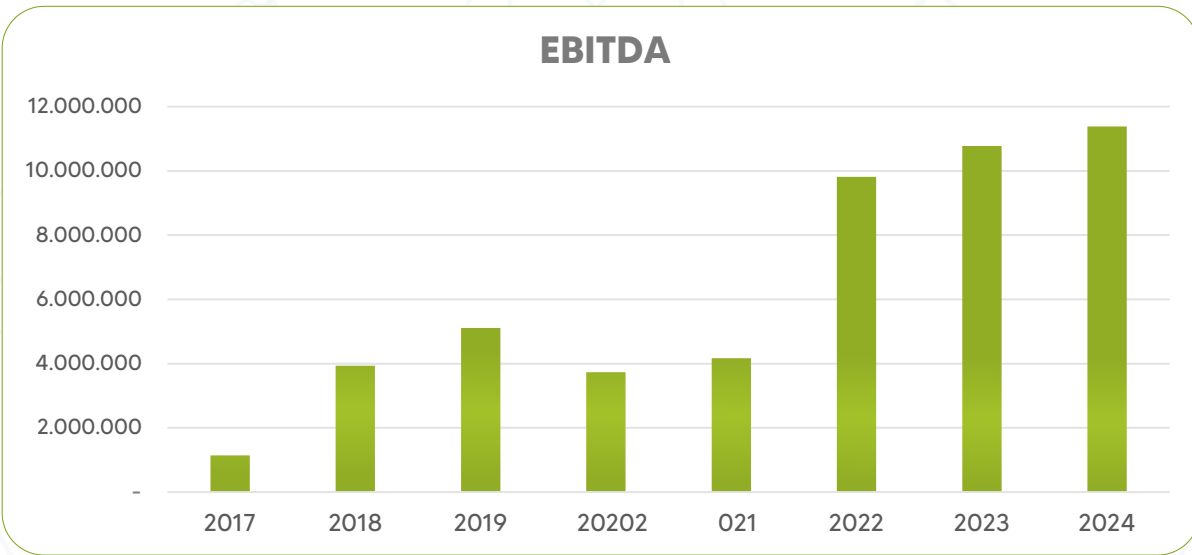
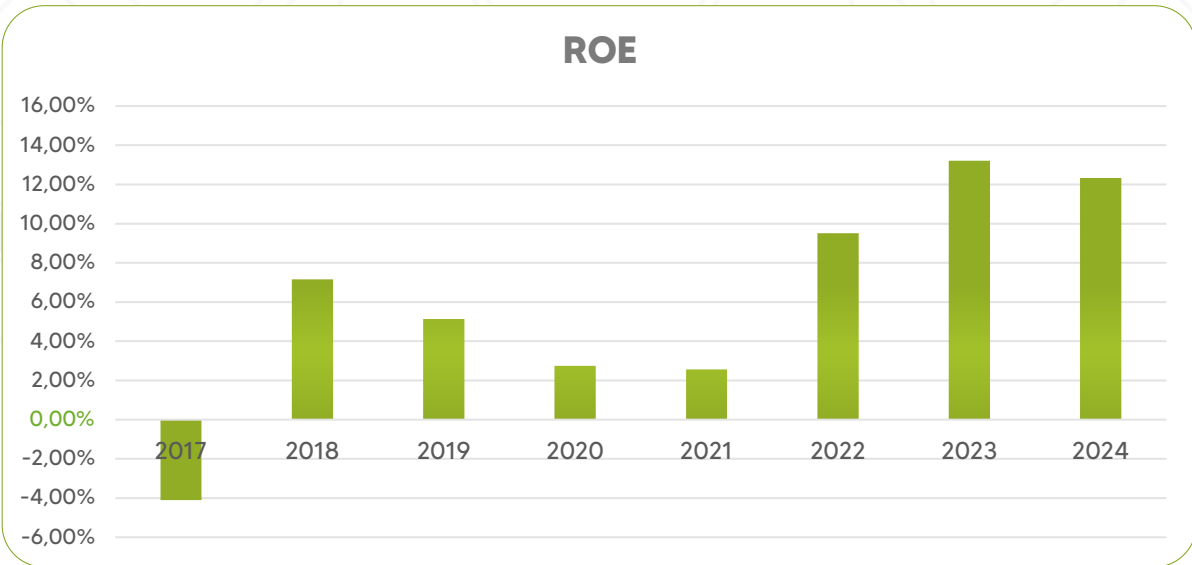
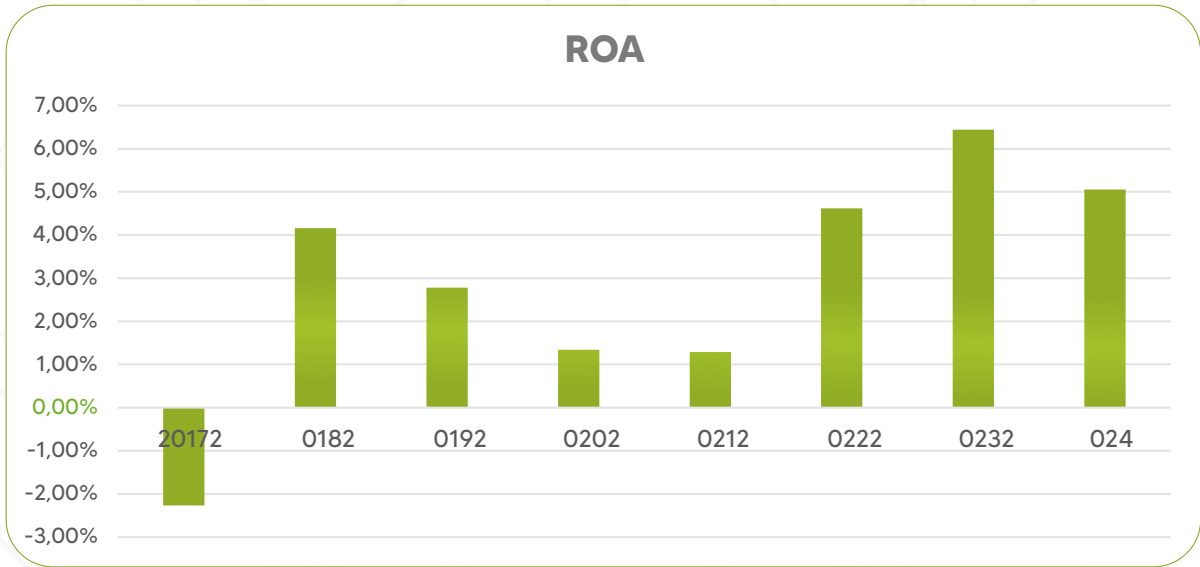
6.1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL COHORTE TERMINADO A DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en miles de pesos colombianos - COP)

	2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
OPERACIONES QUE CONTINÚAN				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	128.249.132	73.347.063	54.902.069	74,85%
MENOS: COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	107.808.389	56.130.852	51.677.537	92,07%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	20.440.743	17.216.211	3.224.532	18,73%
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12.078.412	8.462.470	3.615.942	42,73%
OTROS INGRESOS	276.609	70.115	206.495	294,51%
OTROS GASTOS	1.022.595	1.341.198	-318.603	-23,76%
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	7.616.346	7.482.658	133.688	1,79%
MAS: INGRESOS FINANCIEROS	326.696	269.150	57.546	21,38%
MENOS: GASTOS FINANCIEROS	1.836.167	848.759	987.408	116,34%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	6.106.875	6.903.049	-796.174	-11,53%
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.917.656	2.906.432	-988.776	-34,02%
RESULTADOS DEL PERIODO	4.189.218	3.996.617	192.602	4,82%

6.2 INDICADORES COMPARATIVOS DEL AÑO 2017 A 2024

INDICADORES DE LIQUIDEZ	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Razón corriente	0,95	1,15	1,12	1,05	1,10	1,20	1,19	1,50
Prueba ácida	0,75	1,01	0,99	0,86	0,95	1,07	0,97	1,41
Capital de trabajo	-480.936,00	1.598.783,00	1.232.162,00	757.770,00	1.236.049	3.108.433	3.323.120,00	11.263.905,07
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Endeudamiento total	44,64%	41,93%	45,88%	51,05%	49,53%	51,46%	51,27%	59,00%
Indicador de apalancamiento	6,75%	7,57%	17,24%	20,09%	16,82%	11,12%	18,61%	55,55%
Cobertura de intereses	-4,84	7,70	10,08	2,26	9,96	20,69	12	7,21
INDICADORES DE RENTABILIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ROA	-2,27%	4,16%	2,78%	1,34%	1,29%	4,62%	6,44%	5,06%
ROE	-4,10%	7,16%	5,13%	2,74%	2,56%	9,52%	13,21%	12,34%
EBITDA	1.143.170	3.936.081	5.113.202	3.732.538	4.167.017	9.818.924,13	10.525.022,28	11.386.517,05
MARGEN EBITDA	3,58%	10,21%	13,03%	9,09%	8,72%	15,72%	14,35%	8,84%

6.3 ROA- ROE - EBITDA



07

CAPÍTULO



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Energía que Avanza

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Certificación de los Estados Financieros

Mocoa 16 de febrero de 2025.

Los suscritos representante legal y contador de EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P. certificamos que, en los estados financieros de la compañía, con corte al 31 de diciembre de 2024, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. Los estados financieros y el informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad de las compañías incluidas en el proceso de consolidación.
8. Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva.

Representante Legal

Original firmado

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Gerente

Contador

Original firmado

JEANE ALEXANDRA GUERRERO
Contadora TP116529-T

7.2 Estado de situación financiera

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos - COP)

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
	Notas		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.554.372	1.231.051
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	23.424.292	15.295.783
Inventarios	8	1.979.616	3.878.884
Otros Activos no financieros	10	6.523.371	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		33.481.651	20.405.718
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones	11	460.400	460.400
Propiedades, planta y equipo	12	39.296.544	36.306.012
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	739.269	236.178
Activos por impuestos diferidos	7	2.239.260	2.304.436
Activos Adquiridos por Leasing	9	1.571.472	1.571.472
Otros activos no financieros	10	4.739.390	798.858
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		49.046.335	41.677.356
TOTAL ACTIVOS		82.527.986	62.083.074
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	14	7.543.348	1.741.224
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	10.223.612	10.276.062
Beneficios a empleados	16	1.597.272	1.298.662
Pasivos por impuestos	7	704.447	3.766.650
Otros pasivos no financieros corrientes	17	2.149.067	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		22.217.746	17.082.598
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros	14	11.315.022	3.889.869
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	13.086.139	8.912.500
Pasivos por impuestos diferidos	7	1.960.230	1.945.397
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		26.361.391	14.747.766
TOTAL PASIVOS		48.579.137	31.830.364
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	18	18.285.120	15.185.000
Prima de emisión	18	33.720	33.720
Otras reservas	18	2.875.629	2.475.967
Ganancias acumuladas	18	12.754.380	12.558.023
PATRIMONIO NETO TOTAL		33.948.849	30.252.710
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		82.527.986	62.083.074

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Gerente

JEANE ALEXANDRA GUERRERO
Contadora TP116529-T

LEIDY PAOLA ANDRADE MONTENEGRO
Revisor Fiscal TP 186264-T

7.3 Estado de resultado integral

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos - COP)

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
	Notas		
Ingresos de actividades ordinarias	19	128.249.132	73.347.063
Costo de ventas y Operación	20	(107.808.389)	(56.130.852)
Ganancia bruta		20.440.743	17.216.211
Gastos de administración	21	(12.158.420)	(9.846.439)
Otros ingresos	22	276.609	70.115
Otros Gastos	22	(1.022.595)	(1.341.198)
Otras Ganancias (Pérdidas)		7.536.337	6.098.689
Ingresos financieros	23	326.696	269.150
Gastos financieros	23	(1.836.167)	(848.759)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		6.026.866	5.519.080
Ingreso (gastos) por impuestos	24	(1.837.648)	(1.522.463)
Resultados neto del periodo		4.189.218	3.996.617

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Gerente

JEANE ALEXANDRA GUERRERO
Contadora TP116529-T

LEIDY PAOLA ANDRADE MONTEA
Revisor Fiscal TP 186264-T

7.4 Estado de cambios en el patrimonio

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos - COP)

	Nota 18	Capital emitido	Prima de Emisión	Reservas	Ganancias Acumuladas			Total patrimonio		
					Resultados del ejercicio	Ganancias Acumuladas	Efectos por conversión			
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2023		13.363.990	31.289 0	0	2.123.845	2.535.031	15.224	8.546.332	11.096.587	26.615.711
Capital		0							0	0
Prima de Emisión			2.431						0	2.431
Constitución de Reservas				352.123	(353.503)				(353.503)	(1.380)
Distribución de Dividendos		1.821.010			(2.181.528)				(2.181.528)	(360.518)
Resultados Acumulados					3.996.617	(151)	0		3.996.466	3.996.466
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		<u>15.185.000</u>	<u>33.720 0</u>	<u>0</u>	<u>2.475.968</u>	<u>3.996.617</u>	<u>15.073</u>	<u>8.546.332</u>	<u>12.558.022</u>	<u>30.252.710</u>
Capital									0	0
Prima de Emisión									0	0
Constitución de Reservas				399.661	(399.661)				(399.661)	0
Distribución de Dividendos		3.100.120			(3.596.955)				(3.596.955)	(496.835)
Resultados Acumulados					4.189.218	3.756	0		4.192.974	4.192.974
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		<u>18.285.120</u>	<u>33.720 0</u>	<u>0</u>	<u>2.875.629</u>	<u>4.189.219</u>	<u>18.829</u>	<u>8.546.332</u>	<u>12.754.380</u>	<u>33.948.849</u>

WISTON ANDRÉS NÚSTES CUELLAR
Gerente

JEANE ALEXANDRA GUERRERO
Contadora TP116529-T

LEIDY PAOLA ANDRADE MONTENEGRO
Revisor Fiscal TP 186264-T

7.5 Estado de flujo de efectivo

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos - COP)

	<u>Diciembre 31, 2024</u>	<u>Diciembre 31, 2023</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultados netos del periodo	4.189.218	3.996.617
AJUSTES PARA CONCILIAR LOS RESULTADOS NETOS DEL PERIODO CON EL EFECTIVO (USADO EN) PROVISTOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	1.951.836	1.916.343
impuesto de renta diferido, neto	1.837.648	1.522.463
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(8.128.509)	629.037
Otros Activos no financieros corrientes	(6.523.371)	(1.900.846)
Aumento (disminución) Otros Activos	(3.940.532)	(921.430)
cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.270.256	(5.419.602)
Pasivos por impuestos corrientes	(3.236.221)	313.683
pasivo financiero de corto plazo	5.802.124	33.957
obligaciones laborales	298.610	381.547
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales	-1.478.941	551.769
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(5.075.030)	(3.013.113)
Adiciones (disminuciones) activos intangibles distintos de la plusvalía	(547.861)	0
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(5.622.891)	(3.013.113)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pasivo financiero Largo plazo	7.425.153	2.706.415
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación	7.425.153	2.706.415
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	323.321	245.071
Efectivo al inicio del periodo	1.231.051	985.980
Efectivo al Final del periodo	1.554.372	1.231.051

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Gerente

JEANE ALEXANDRA GUERRERO
Contadora TP116529-T

LEIDY PAOLA ANDRADE MONTENEGRO
Revisor Fiscal TP 186264-T

7.6 Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2024
(Comparación de cifras al 31 de diciembre 2023)
Valores expresados en miles de pesos

NOTA 1. Información general

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P, Es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 632 del 11 de junio de 1997 de la Notaría Única de Mocoa, debidamente registrada en la Cámara de Comercio del Putumayo bajo la matrícula mercantil No.460012115-2, registro único tributario No. 846.000.241-8 y NUIR No. 2-86001000-1.

El porcentaje patrimonial de las entidades públicas y del sector privado a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

AÑO	% ENTIDADES PÚBLICAS	% SECTOR PRIVADO
2024	22.76%	77.24%
2023	23.19%	76.81%
2022	22.65%	77.35%
2021	22.96%	77.04%
2020	23.33%	76.67%
2019	23.98%	76.02%
2018	23.97%	76.03%
2017	23.97%	76.03%
2016	25.08%	74.92%
2015	28.17%	71.83%
2014	28.70%	71.30%

El objeto social de la sociedad es la prestación de los servicios públicos, domiciliarios o no, en el área de influencia, en especial, entre otros, los siguientes: a) energía eléctrica y sus actividades conexas y complementarias; b) acueducto y alcantarillado; c) aseo; telefonía pública conmutada; d) telefonía móvil rural; e) procesamiento y distribución de gas. Igualmente realizará las siguientes actividades:

1. Generar, captar, distribuir, comercializar y producir los servicios públicos en general dentro y fuera de su domicilio.
2. Prestar servicios técnicos asociados a su objeto social.

3. Construir, operar, administrar y mantener los activos de distribuciones de energía, telecomunicaciones y de los servicios públicos en general, para el cumplimiento del objeto social.
4. Celebrar y ejecutar los actos civiles y mercantiles convenientes o necesarios para el desarrollo de su objeto social.
5. Participar y apoyar los planes ambientales de las zonas de influencia de sus obras.
6. Generar y/o producir los insumos necesarios para la prestación de los servicios públicos, para el desarrollo de su objeto social, para cada actividad, dentro de los límites que establece la ley.
7. La compra, venta y distribución de toda clase de elementos, materiales y/o equipos, electrónicos, electromecánicos y otros en el cumplimiento del objeto social.
8. Participar como socio o accionista, en cualquier sociedad o empresa, previa autorización de la Junta Directiva o de la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con los estatutos sociales de la EEP S.A. E.S.P.
9. En general, ejecutar cualquier acto o contrato que tienda en forma directa al cumplimiento del objeto social.
10. Actividades económicas que le generen valor agregado a la Empresa.
11. Realizar transacciones comerciales como venta y financiación de bienes y servicios a través de la factura de servicios públicos.

En la Ley 142 de 1994 se definen los criterios generales y las políticas que deben regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros.

2.1. Normas contables aplicadas.

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, y demás decretos reglamentarios, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante NCIF).

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la EEP S.A. E.S.P., han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa, toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

NOTA 3. Resumen de las principales políticas contables.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la Empresa, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

El equivalente de efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

3.2. Instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. La EEP S.A. E.S.P., mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

3.3.1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

3.3.2. Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar), se reconocen inicialmente por su valor razonable más o menos los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés efectiva, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

3.3.3. Deterioro de activos financieros:

Los préstamos y cuentas por cobrar son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Fuentes externas de información como una disminución significativa del valor de mercado del activo o cambios en los clientes que generen un efecto desfavorable sobre el valor de la cartera.

- Fuentes internas de información como evidencia o análisis internos que indiquen que el activo tendrá alguna pérdida de valor.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

3.3.4. Baja en cuenta de los activos financieros:

La Empresa, dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.4. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

3.4.1. Clasificación como deuda o patrimonio:

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.4.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros son clasificados como “al valor razonable con cambios en los resultados” u “otros pasivos financieros”. Los pasivos financieros de la EEP S.A. E.S.P., se clasifican especialmente como otros pasivos financieros.

3.4.3. Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras) se miden inicialmente por su valor razonable más o menos los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo financiero. Si el valor razonable difiere del precio de la transacción, la diferencia en el instrumento financiero se reconocerá como una ganancia o pérdida. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Para la medición del costo amortizado la EEP S.A. E.S.P., estima que las transacciones se registran dentro de los planes normales de crédito, por lo tanto, los proveedores y las cuentas por pagar se registran por el valor

establecido en la factura, ya que dicho valor puede considerarse equivalente de efectivo. Así mismo, la Empresa, aplica la medición del costo amortizado a sus préstamos ya que incorporan flujos contractuales que se cancelan en la fecha de su vencimiento.

Si existieren proveedores y cuentas por pagar a largo plazo y el acuerdo contiene un elemento de financiación, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y debe ser descontado con base en la metodología del interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.4.4. Baja en cuentas de un pasivo financiero:

La EEP S.A. E.S.P., dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones correspondientes. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.5. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido y se contabiliza de acuerdo con la Sección 29 “Impuesto a las Ganancias”.

3.5.1. Impuesto de renta corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la EEP S.A. E.S.P., por concepto del impuesto corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE) se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Empresa, evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación, y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos corrientes correspondientes al periodo presente y a los anteriores, deben ser reconocidos como un pasivo en la medida en que no hayan sido liquidados.

Si la cantidad ya pagada a través de retenciones, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la EEP S.A. E.S.P., reconocerá tal derecho como un activo en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho.

3.5.2. Impuesto de renta diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.6. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo mantenidas para su uso en la prestación de servicios, o para fines administrativos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo inicialmente medirá sus elementos de propiedades, planta y equipo al costo, el cual se encuentra comprendido por su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados cuando sea aplicable.

Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su finalización y cuando están listas para su uso previsto.

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la EEP SA ESP y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.6.1. Depreciación:

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los activos están listos para su uso. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

Para las categorías de las propiedades, planta y equipo el valor residual será cero, siempre y cuando no exista la certeza de efectuar proceso de venta.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, sobre las vidas útiles estimadas de cada partida de propiedades, planta y equipo, las cuales reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté en la ubicación y condiciones para operar de la forma prevista por la Empresa, y no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo. Las vidas útiles determinadas se detallan en la Nota 4.2.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y se reconoce neta en otras ganancias y pérdidas en el resultado.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

3.6.2. Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo:

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la EEP S.A. E.S.P., evalúa los importes en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de haber alguna. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y

el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

3.7. Arrendamientos operativos y financieros:

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

3.8. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Empresa reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento. Todos los activos intangibles tienen vida útil finita. En caso de que esta no pueda ser estimada fiablemente, se supondrá que la vida útil es de 10 años. Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización comienza cuando el activo intangible se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Gerencia. La

amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

La Empresa ha elegido el método lineal de amortización el cual refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.9. Inventarios:

En la EEP S.A. E.S.P., los inventarios comprenden principalmente los bienes corporales que se mantienen con el propósito de venderlos o utilizarlos en la prestación del servicio de energía eléctrica. Estos elementos de inventario, en la medida en que sean consumidos o vendidos, se retirarán del rubro y se reconocerán como costo o gasto del periodo, según sea el caso.

3.10. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. El valor razonable se mide por el valor del efectivo o equivalente del efectivo recibido o por recibir.

3.10.1. Ingresos ordinarios:

La Empresa reconoce los ingresos ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo al grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes.

3.10.1.1 Ingresos por comercialización de energía eléctrica:

Corresponden a los ingresos por la comercialización y distribución de energía eléctrica que obtiene la Empresa a partir de su actividad principal.

Los ingresos son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la Empresa, que aumentan el patrimonio.

3.10.1.2 Ingresos por prestación de servicios:

Corresponde a los ingresos por prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, red de gas, mantenimiento de equipos a partir de su actividad principal.

3.10.1.3. Ingresos rendimientos financieros e intereses:

Corresponden a los valores que recibe la Empresa por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.10.1.4. Arrendamiento de bienes:

Corresponde a los ingresos que la Empresa recibe por el arrendamiento y subarriendo de bienes inmuebles.

3.10.2. Otros ingresos:

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales son reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto se realizó en períodos anteriores, se lleva al ingreso su recuperación.

3.10.2.1. Venta de activos:

Esta categoría incluye los ingresos por la venta de propiedades, planta y equipo, que fueron utilizados para el desarrollo del objeto social y que no son requeridos en la actualidad para el giro normal de sus operaciones. Además, incluye la venta de otros activos como inversiones, intangibles, entre otros.

3.10.2.2. Venta de otros bienes:

Esta categoría incluye los ingresos por la venta de bienes, tales como material reciclable, los cuales se dan de forma irregular en la Empresa.

3.10.2.3. Donaciones recibidas:

Corresponde a los ingresos recibidos de bienes y servicios por parte de terceros a título gratuito de personas naturales o jurídicas, con o sin una destinación específica, para cumplir con los objetivos propios de la Empresa. Las donaciones pueden ser en Efectivo, Inversiones, Derechos, Bienes Muebles e Inmuebles y Otros Activos.

3.10.3. Costos y gastos:

La EEP S.A. E.S.P., reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

En la aplicación de las políticas contables de la Empresa, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como

relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Estos juicios críticos y estimaciones se describen en la Nota 4.

3.11. Beneficios a los empleados:

La EEP S.A. E.S.P., establece como partidas que componen las obligaciones laborales todos los rubros relacionados con salarios por pagar, pagos a seguridad social, prestaciones sociales y bonos entregados por mera liberalidad.

Un pasivo es reconocido por los beneficios a los empleados a corto plazo con respecto a los salarios, permisos remunerados, licencias médicas, seguridad social, prestaciones sociales y bonificaciones en el período en el que se ofrece el servicio y se miden al importe no descontado de los beneficios que se estima que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

3.12. Provisiones y contingencias:

Una provisión representa un pasivo de la Empresa calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

3.12.1. Litigios y demandas:

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tiene que desembolsar la Empresa en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste debe ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que es equivalente a la tasa de interés de los créditos de la Empresa en dicho plazo (caso en el cual el abogado deberá decir la posible fecha de desembolso).

3.12.2. Contratos onerosos:

Se reconoce una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato, la cual se mide como el exceso del literal a) sobre el b):

- a) Los costos inevitables de cumplir las obligaciones del contrato; los cuales pueden ser el menor entre:
 - i. el costo de cumplir las cláusulas del contrato, o;
 - ii. las multas procedentes de su incumplimiento.

- b) Los beneficios económicos que se esperen recibir del contrato.

3.12.3. Pasivos contingentes:

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los Estados Financieros; sólo se revelan en notas cuando su monto sea significativo, en cuyo caso describe la naturaleza del mismo y su estimación. Para los pasivos contingentes remotos no es necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la Empresa debe revisar mensualmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual debe reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

3.12.4. Activos contingentes:

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirma o no la existencia del activo

La Empresa reconoce una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- A. Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- B. Sea probable que la Empresa reciba recursos del demandante.
- C. Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la Empresa, no se registran en los Estados Financieros, ni se revelan en las notas; sólo se hace el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros

NOTA 4. Juicios y estimaciones contables relevantes.

Los elementos importantes sujetos a estas estimaciones y presunciones incluyen la selección de las vidas útiles de los activos fijos, el análisis de su recuperación en las operaciones (test de deterioro), la recuperación del impuesto sobre la renta diferido, el análisis de los riesgos para determinar otras disposiciones, incluidas las tributarias, laborales y riesgos civiles y la evaluación de los instrumentos financieros y otros activos y pasivos en la fecha del balance. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La EEP S.A. E.S.P. revisa periódicamente sus estimaciones y presunciones. A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Con el fin de proporcionar un mejor entendimiento sobre como la Empresa, forma sus juicios de eventos futuros, incluyendo las variables e hipótesis utilizadas en las estimaciones, se incluyen los comentarios relacionados con cada práctica contable crítica de la siguiente manera:

4.1. Impuesto de renta diferido:

El importe por impuesto de renta diferido es revisado en cada fecha de los estados financieros y se disminuye la cantidad que ya no es realizable a través de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse sobre las diferencias temporarias empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas. El resultado fiscal futuro puede ser mayor o menor que las estimaciones consideradas en la definición de la necesidad de registro, y la cantidad que se registró, del activo por impuestos diferidos.

4.2. Vida útil de propiedades, planta y equipo:

Como se describe en el punto 2.3, la EEP S.A. E.S.P. revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. La Empresa reconoce la depreciación de sus propiedades y equipo sobre la base de la vida útil estimada, y refleja de manera significativa la vida económica de los activos fijos. Sin embargo, la vida de servicio puede variar en función de la actualización tecnológica de cada elemento. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo también afectan las pruebas de recuperación (test de deterioro) de costos de activos los activos fijos, cuando sea necesario. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales son las siguientes:

CLASE	AÑOS DE DEPRECIACIÓN
Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 50 años
Redes, líneas y cables	30 años
Plantas, ductos y túneles. - Subestaciones	Entre 10 y 40 años
Equipo de computo	3 años
Computadores de escritorio	4 años
Dispositivos móviles (Portátiles y tabletas)	2 años
Maquinaria y equipo	5 años
Sistema de aire acondicionado	8 años

Equipos de comunicación	3 años
Líneas telefónicas	4 años
Satélites y Antenas	6 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de transporte.	15 años
Autos, camionetas y camperos	12 años

4.3. Prueba de deterioro para propiedades, planta y equipo:

Existen normas específicas para evaluar la recuperabilidad de los activos de larga vida, como las propiedades, planta y equipo. A la fecha de cada estado financiero, la EEP S.A. E.S.P. lleva a cabo un análisis para determinar si existe evidencia de que la cantidad de activos de larga vida no es recuperable. Si se identifica tal evidencia, el importe recuperable de los activos se calcula por la Empresa. El importe recuperable de un activo es determinado por el mayor entre: (a) el valor razonable menos los costos estimados de venta y (b) su valor en uso. El valor de uso se mide con base al flujo de caja descontado (antes de impuestos) derivados por el uso continuado de un activo hasta el final de su vida útil.

4.4. Instrumentos financieros:

La Administración utiliza su juicio a la hora de seleccionar técnicas apropiadas de valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados con actividad representativa. Las técnicas de valoración utilizadas son técnicas de uso común en el mercado y aplicadas por los expertos en dichos mercados.

4.5. Cambios en estimaciones contables:

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la Sección 10, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en el resultado de los ejercicios afectados.

4.6 Reconocimiento de ingresos:

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre despachos de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.7. Reconocimiento de costos:

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos

causados sobre las bases de información disponible sobre compras de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5. Efectivo y equivalentes.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 se componía por:

5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Caja	31-dic-24	31-dic-23
	11.000.000	9.500.000
Cuentas bancarias corrientes y de ahorro:		
Bco. BBVA cta. cte. No.59811787-7	23.731.055	1.395.649
Bco. BBVA cta. Cte. No.88200013-6	456	7.581
Bco. Popular cta. Cte. No.69011867-4	25.695.430	51.953
Bco. Popular cta. Cte. No.69072244-2 STR	-	76.799
Bco. Bancolombia Cta. Cte. 927-476611-79	22.497.743	6.082.829
Bco. Agrario de Colombia Orito cta. Cte. No.11329-4	988.675	71.281.047
Bco. Agrario de Colombia Mocoa cta. cte. No.1235-9	650.389	166.772
Bco. Agrario de Colombia Villa cta. Cte. No.547-9	535.088	639
Bco. Agrario de Colombia Pto. Guzmán No.256-7	999.502	336.814
Bco. De Occidente cta. 370-082560-6	5.760.347	-
Bco. Popular cta. ahorros No. 69072114-7	8.405.870	197.260
Bco. Popular cta. ahorros No.69072097-4	4	121.853.780
Bco. Popular cta. ahorros 69072240-0	-	2.523
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598208320	14.255.801	226.719.503
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598313948	1.593.826	87.848.129
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598313930	587.527	1.163.070
Bco. BBVA Subsidios 598313922	-	385.350.443
Bco. BBVA Fdo. inversión 45287	-	4.462.866
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598351781 Convenio	-	3.043
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598364321	2.425.786	1.029.090
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598004313	500.556.351	-
Bco. BBVA cta. ahorros No. 598002140	457.331.246	223.551.499
TOTAL	1.066.015.096	1.131.581.289
Fondos especiales		
Fiduciaria de occidente SA FAER	383.970.954	-
Fiduciaria Davivienda Fidecomiso PA	93.385.770	89.969.993
	477.356.724	89.969.993
TOTAL	1.554.371.820	1.231.051.282

NOTA 6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2024 se componía por:

	31-dic-24	31-dic-23
Servicios Públicos	18.761.674.270	10.988.439.345
Comercialización energía Mercado Regulado (a)	6.699.795.014	5.042.794.180
Sistema de Transmisión Regional	72.076.293	93.811.760
Otros Servicios de energía	283.750.606	408.567.282
Cobertura de energía Mercado Mayorista	153.834.977	652.829.306
Prestación de Servicios por Facturar	2.794.021.824	1.549.554.967
Subsidio Servicio de energía(b)	8.944.363.938	3.529.584.581
Deterioro	(186.168.382)	(288.702.731)
Otros Deudores(c)	4.662.617.447	4.307.344.132
TOTAL	23.424.291.717	15.295.783.477

En el rubro de servicios públicos encontramos, cuentas que se destacan, tales como:

(a) comercialización de energía eléctrica del Mercado Regulado a los usuarios, en la prestación de este servicio público, en desarrollo del objeto social de la EEP S.A E.S.P.

EDAD	31-dic-24	31-dic-23
0-0	4.221.778.546	3.208.625.668
31-90	1.822.137.131	1.156.207.985
91-180	104.017.457	169.515.312
181-365	63.604.948	56.973.598
365+	488.256.932	451.471.617
TOTAL	6.699.795.014	5.042.794.180

(b) subsidios, representa los valores otorgados a los usuarios por parte del Ministerio de Minas y Energía, bajo el concepto subsidio del servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios de menores ingresos. \$ 8.944.363.938

Año	Trimestre	Subsidios	Contribuciones	Aportes nación	Total Trimestre	Acumulado
2020	4					-1.034.124.660
2021	1	-2.871.288.886	404.738.385	49.324.036	-2.417.226.465	-3.451.351.125
2021	2	-3.049.118.977	392.940.005	2.901.230.250	245.051.278	-3.206.299.847
2021	3	-3.090.468.949	455.718.745	2.669.005.170	34.254.966	-3.172.044.881
2021	4	-3.183.994.194	476.294.546	4.162.036.123	1.454.336.475	-1.717.708.406
2022	1	-3.192.451.302	478.968.703	2.543.723.596	-169.759.003	-1.887.467.409
2022	2	-3.594.362.798	544.498.289	2.751.390.605	-298.473.904	-2.185.941.313
2022	3	-4.198.817.316	639.321.208	1.712.248.782	-1.847.247.326	-4.033.188.639
2022	4	-4.175.465.148	1.030.499.804	1.401.136.221	-1.743.829.123	-5.777.017.762
2023	1	-4.222.706.887	845.780.980	5.302.884.560	1.925.958.653	-3.851.059.109
2023	2	-4.803.040.735	677.920.926	2.505.280.790	-1.619.839.019	-5.470.898.128
2023	3	-4.381.869.810	642.824.572	7.003.304.130	3.264.258.892	-2.206.639.236
2023	4	-4.314.088.238	1.368.258.726	1.622.884.167	-1.322.945.345	-3.529.584.581
2024	1	-4.942.713.195	746.402.285	4.479.420.904	283.109.994	-3.246.474.587
2024	2	-4.811.980.079	748.436.153	3.607.058.014	-456.485.912	-3.702.960.499
2024	3	-4.334.895.956	652.845.699	2.476.046.492	-1.206.003.765	-4.908.964.264
2024	4	-4.941.991.879	906.592.205	0	-4.035.399.674	-8.944.363.938

(c) otros Deudores, corresponde a los valores que se le deben a la empresa por bienes o servicios realizados o en la ejecución de obras \$ 4.662.617.447

Otros Deudores (c)	4.662.617.447	4.307.344.132
Arrendamiento	135.343.758	95.546.124
Trabajos realizados	3.881.707.329	3.634.382.065
Incapacidades	125.686.800	86.727.987
otros	519.879.560	490.687.956

NOTA 7. Activos y pasivos por impuestos.

El saldo de activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2024 se componía por,

7.1. Pasivo por impuestos:

(1) A continuación, se detalla el análisis de los activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024:

Pasivos del impuesto corriente	31-dic-24	31-dic-23
Retención en la Fuente	413.838.569	469.853.230
Impuesto de Renta y Complementarios	-	2.459.504.027
Impuesto de Industria y Comercio	189.081.378	677.364.577
Contribuciones	101.527.053	159.928.166
TOTAL	704.447.000	3.766.650.000

7.2. Activos y pasivos por impuesto:

Impuestos diferidos	31-dic-24	31-dic-23
Activos por Impuesto Diferido	2.239.259.939	2.304.436.369
Pasivo por Impuesto Diferido	1.960.229.750	1.945.397.300
	279.030.189	359.039.069
	704.447.000	3.766.650.000
Impuesto diferido activo- pasivo relacionado con:	31-dic-24	31-dic-23
inversiones	-	-31.850.000
Cuentas por cobrar	994.246.438	776.814.585
inventarios	-28.161.806	-28.161.806
propiedad planta y equipo	271.143.979	512.488.577
cuentas por pagar	-1.516.258.800	-1.588.330.425
TOTAL	-279.030.189	-359.039.069

NOTA 8. inventarios.

En este rubro se encuentran los bienes adquiridos para la comercialización como; cable y medidores eléctricos además de los elementos para el consumo en mantenimientos y construcción de Redes.

El saldo a Inventarios del 31 de diciembre 2024 se componía por,

	31-dic-24	31-dic-23
Mercancías en Existencia	25.938.574	46.576.675
Materiales para la prestación de Servicios	1.953.677.854	3.832.307.762
TOTAL	1.979.616.428	3.878.884.437

Esta cuenta hace referencia al material en stock, depositado en el almacén para la atención de las programaciones de expansión y eventuales mantenimientos y la operación del sistema, encontramos material eléctrico.

NOTA 9. Activos adquiridos por leasing.

	31-dic-24	31-dic-23
Equipo de Transporte		
Camión Cabinado HINO	225.191.800	225.191.800
Tracto- Camión Grúa HINO	836.299.790	836.299.790
Camioneta NISSAN FONTIER 2024 2BL Cabina Platón	254.990.000	254.990.000
Camioneta NISSAN FONTIER 2024 2BL Cabina Platón	254.990.000	254.990.000
TOTAL	1.571.471.590	1.571.471.590

Se adquirió Equipo de transporte, que consta de 4 vehículos con el banco BBVA, bajo la modalidad de leasing financiero, a 5 años. Esta clase es una operación de financiamiento, mediante la cual una institución financiera adquiere un bien, que previamente ha seleccionado quien solicita la realización de la operación y que el banco entrega, para que lo use a cambio de un canon con opción de transferencia (posibilidad de adquisición) de este activo al final del pago.

NOTA 10. Otros activos no financieros.

En este rubro se encuentran registrados gastos pagados por anticipado como seguros, honorarios y otros gastos.

El saldo de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 se componía por,

Gastos Pagados por anticipado Corriente	31-dic-24	31-dic-23
Seguros	246.106.560	-
Honorarios	73.354.865	-
Anticipo para compra energía	5.833.678.897	-
Otros gastos Pagados por anticipado	370.231.000	-
	6.523.371.322	-
Gastos Pagados por anticipado No Corriente	31-dic-24	31-dic-23
Otros gastos Pagados por anticipado	4.739.389.825	798.856.854
	4.739.389.825	798.856.854

NOTA 11. Inversiones.

El saldo a inversiones del 31 de diciembre 2024 se componía por,

Acciones Ordinarias (Frigorífico del Putumayo SA)	70.300.000	70.300.000
Acciones Preferenciales (Frigorífico del Putumayo SA)	390.100.000	390.100.000
	460.400.000	460.400.000

	acciones	valor	participación
Acciones Ordinarias (Frigorífico del Putumayo SA)	703	70.300.000	9,45%
Acciones Preferenciales (Frigorífico del Putumayo SA)	3.901	390.100.000	52,44%

NOTA 12. Propiedades, planta y equipo.

A continuación, se detallan los movimientos relacionados con las adiciones, capitalizaciones y reclasificaciones, así como el cálculo de la depreciación acumulada que tuvo el rubro de propiedades, planta y equipo, el saldo neto al 31 de diciembre de 2024 se componía por,

En la cuenta de Plantas, ductos y túneles se encuentran incluidos los valores correspondientes a los activos en comodato.

En la cuenta construcciones en curso encontramos el valor invertido en la nueva subestación hasta el corte de esta vigencia.

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones que limiten su realización o negociación.

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos	1.874.551.553	1.874.551.553
Construcciones en Curso (1)	524.691.762	524.691.762
Edificaciones	2.518.343.211	2.518.343.211
Plantas, ductos y túneles (2)	18.848.224.960	18.718.224.960
Redes, líneas y cables (2)	29.387.085.152	25.119.429.724
Maquinaria y equipo	2.169.454.897	2.159.435.897
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	388.699.904	388.699.904
Equipos de comunicación y Computación	2.188.249.873	2.094.477.873
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	317.811.932	91.311.932
Depreciación Acumulada	(18.920.569.337)	(17.183.154.618)
	39.296.543.907	36.306.012.198

La propiedad con la respectiva Depreciación Acumulada está compuesta de la siguiente manera:

	31-dic-2024	31-dic-2023
Propiedad planta y equipo	58.217.113.244	53.489.166.816
Terrenos	1.874.551.553	1.874.551.553
Construcciones en Curso	524.691.762	524.691.762
Edificaciones	2.518.343.211	2.518.343.211
Plantas, ductos y túneles	18.848.224.960	18.718.224.960
Redes, líneas y cables	29.387.085.152	25.119.429.724
Maquinaria y equipo	2.169.454.897	2.159.435.897
Muebles, enseres y equipo de oficina	388.699.904	388.699.904
Equipos de computación y comunicación	2.188.249.873	2.094.477.873
Flota y equipo de transporte	317.811.932	91.311.932
depreciación acumulada	-18.920.569.337	-17.183.154.618
Edificaciones	-559.382.652	-508.566.521
Plantas, ductos y túneles	-7.337.779.079	-6.613.571.453
Redes, líneas y cables	-6.582.066.102	-6.007.202.273
Maquinaria y equipo	-2.044.297.053	-1.955.880.136
Muebles, enseres y equipo de oficina	-354.188.856	-323.598.027
Equipos de computación y comunicación	-1.794.884.230	-1.634.831.905
Flota y equipo de transporte	-93.353.959	-78.851.569
bienes Adquiridos en Leasing	-154.617.406	-60.652.734
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	39.296.543.907	36.306.012.198

	saldo final 31-dic-2023	Adiciones	Bajas	Depreciaciones	saldo final 31-dic-2024
Propiedad planta y equipo	36.306.012.198	5.075.029.722		-1.737.414.719	39.296.543.907
Terrenos	1.874.551.553	0			1.874.551.553
Construcciones en Curso	524.691.762	0			524.691.762
Edificaciones	2.045.476.690	0		-50.816.131	1.994.660.559
Plantas, ductos y túneles	12.068.953.507	130.000.000		-724.207.626	11.474.745.881
Redes, líneas y cables	19.112.227.451	4.614.738.722	347.083.294	-574.863.829	22.805.019.050
Maquinaria y equipo	203.555.761	10.019.000		-88.416.917	125.157.844
Muebles, enseres y equipo de oficina	65.101.877	0		-30.590.829	34.511.048
Equipos de computación y comunicación	459.645.967	93.772.000		-160.052.325	393.365.642
Flota y equipo de transporte	12.460.364	226.500.000		-14.502.390	224.457.974
Bienes Adquiridos en Leasing	-60.652.734			-93.964.672	-154.617.406

NOTA 13. Activos intangibles.

Esta cuenta representa los valores correspondientes por adquisición de software, por la EEP S.A. E.S.P., entre ellos los utilizados en el centro de control para medición y mejoramiento de la calidad del servicio con el sistema de distribución, en esta vigencia se destacan la adquisición de software para el área de contabilidad y aplicativos como herramientas tecnológicas para apoyar los cálculos tarifarios para la demanda de energía.

El saldo de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2024 se componía por:

	31-dic-24	31-dic-23
Intangibles	1.579.471.590	1.031.610.266
Amortización Acumulada	(840.230.141)	(795.432.185)
	739.241.449	236.178.081

NOTA 14. Pasivos financieros.

En este rubro encontramos las obligaciones contraídas por la EEP S.A. E.S.P.; con entidades bancarias en avales, cupos rotativos, préstamos y sobregiros,

Los préstamos financieros a 31 de diciembre de 2024 se componían por:

Obligaciones Financieras Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Banca Comercial (1)	5.603.920.180	1.432.364.898
Otras Entidades (2)	1.467.488.908	32.809.566
Leasing (3)	471.939.052	276.049.536
	7.543.348.140	1.741.224.000
Obligaciones Financieras No Corrientes		

Banca Comercial (1)	8.405.880.271	2.041.092.764
Otras Entidades (2)	2.201.233.364	725.719.779
Leasing (3)	707.908.580	1.123.056.120
	11.315.022.215	3.889.868.663
Banca Comercial (1)	14.009.800.451	3.473.457.662
Banco BBVA	5.248.037.029	10.427.190
Banco Agrario de Colombia	1.174.999.999	185.000.000
Bancolombia	3.087.999.986	3.278.030.472
Inficaldas	2.500.000.000	-
Banco de Occidente	1.998.763.437	-

Relación créditos a 31 de diciembre 2024 banca comercial.

FECHA	BANCO	DESEMBOLSADO	PENDIENTE PAGO	CUOTAS	INT MES
1/11/2024	BANCOLOMBIA \$162M	\$ 162.752.377	\$ 157.438.904	34	1,55
4/09/2024	BANCOLOMBIA \$175M	\$ 175.178.139	\$ 116.785.332	6	1,55
3/12/2024	CREDITO BBVA 1700M	\$ 1.700.000.000	\$ 1.700.000.000	12	0,93
5/12/2024	BANCOLOMBIA \$717M	\$ 717.800.000	\$ 500.923.911	22	1,53
6/02/2024	BANCOLOMBIA \$338M	\$ 338.392.000	\$ 56.398.666	2	1,07
6/08/2024	BANCOLOMBIA \$359M	\$ 359.600.000	\$ 319.644.448	32	1,47
6/02/2024	BANCOLOMBIA \$70M	\$ 70.678.000	\$ 11.779.666	2	1,35
10/05/2024	BANCOLOMBIA \$363M	\$ 363.000.000	\$ 282.333.324	28	1,37
10/05/2024	BANCOLOMBIA \$251M	\$ 251.651.263	\$ 104.166.961	5	1,69
13/11/2024	BANCO AGRARIO 350M	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	2	0,95
16/09/2024	BANCO AGRARIO 300M	\$ 300.000.000	\$ 225.000.000	9	1,09
17/05/2024	BANCO AGRARIO 1,200M	\$ 1.199.999.999	\$ 599.999.999	2	1,21
17/12/2024	CREDITO BBVA 2500M	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	12	0,99
17/11/2024	BANCOLOMBIA \$142,5M	\$ 142.500.000	\$ 130.624.989	33	1,37
17/11/2024	BANCOLOMBIA \$2,000M	\$ 2.000.000.000	\$ 1.273.182.433	23	1,44
22/10/2024	BANCO DE OCCIDENTE 2.000M	\$ 2.000.000.000	\$ 1.663.763.437	10	1,19
23/12/2024	BANCO DE OCCIDENTE 335M	\$ 335.000.000	\$ 335.000.000	12	1,19
1/11/2024	INFICALDAS 2.500M	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	24	0,99
24/01/2024	BANCOLOMBIA \$194M	\$ 194.000.000	\$ 134.722.225	25	1,38
27/08/2024	BBVA 1.400M	\$ 1.400.000.000	\$ 933.037.030	8	1,01
29/08/2024	BBVA 230M	\$ 230.000.000	\$ 115.000.000	6	1,07
TOTAL		\$ 17.290.551.778	\$ 14.009.801.325		

	31-dic-24	31-dic-23
Otras Entidades (2)	3.668.722.272	758.529.345
Inversiones comerciales San German	-	32.809.566
Eléctricas de Medellín Ltda.	325.719.779	325.719.779
E-Nlighten SAS	-	400.000.000
Duck Energy SA.S. ESP	3.343.002.493	-

Las obligaciones contraídas en este rubro corresponden a valor por respaldo en la prestación del servicio de energía en los contratos de suministro con la empresa Duck Energy SAS ESP, y la obligación con Eléctricas de Medellín Ltda., está dada bajo el marco de la construcción de redes.

Leasing (3)	1.179.847.632	1.399.105.656
Banco BBVA LF camión cabinado	167.022.765	206.537.624
Banco BBVA LF grúa Tractocamión	638.061.394	724.821.440
Banco BBVA LF camioneta doble cabina	187.331.440	233.873.296
Banco BBVA LF camioneta doble cabina	187.432.033	233.873.296

DESCRIPCION	VALOR	INICIA	FINALIZA	CANON	TASA IBR MENSUAL	EQU EA	SPREAD MV	SALDO A DIC-2024
CAMION HINO LLQ654	225.191.800	26/05/2023	26/04/2028	6.817.218,00	12,13	21,55	7,54	167.022.765
TRACTO CAMION GRUA LLQ655	836.299.790	26/05/2023	26/05/2028	23.955.882,00	12,33	21,79	7,54	638.061.394
CAMIONETA DBL CABIN LQM542	254.990.000	26/05/2023	26/04/2028	7.587.920,00	12,22	21,65	7,54	187.331.440
CAMIONETA DBL CABIN LQM707	254.990.000	28/05/2023	28/04/2028	7.587.920,00	12,22	21,65	7,54	187.432.033
TOTAL	1.571.471.590			45.948.940,00				1.179.847.632

NOTA 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 se componían por:

Corriente	31-dic-24	31-dic-23
Adquisición de bienes y servicios (1)	1.199.215.000	3.756.139.000
acreedores (2)	7.782.223.038	6.333.163.000
subsídios Asignados	4.038.718	186.760.448
Depósitos recibidos	1.238.135.000	-
TOTAL	10.223.611.756	10.276.062.448

No Corriente		
Adquisición de bienes y servicios (1)	179.078.256	135.591.000
acreedores (2)	3.393.094.860	4.166.737.813
Avances y Anticipos (3)	5.570.303.200	4.610.171.205
Depósitos recibidos	3.943.662.838	-
TOTAL	13.086.139.154	8.912.500.018
TOTAL	23.309.750.910	19.188.562.466

La cuenta Adquisición de Bienes y Servicios (1) Para esta vigencia, en su totalidad ascienden a la suma de \$1.378.293.256 distribuidas entre pasivos corrientes y no corrientes. corresponde a los bienes adquiridos para la compra de energía, las obligaciones del sistema de transmisión regional, los demás costos del LAC, la compra de energía en el mercado mayorista.

Adquisición de bienes y servicios (1)	1.378.293.256	3.891.730.000
Energía	529.630.452	2.604.158.827
Str.	5.582.301	1.071.199.943
Otros Bienes Servicios	169.197.860	439.327.383
Mercado mayorista energía	673.882.643	-

La cuenta Acreedores (2) en su totalidad asciende a \$ 11.175.317.898 distribuidas entre pasivos corrientes y no corrientes las cuales corresponden a las cuentas por pagar sobre obligaciones en el desarrollo del objeto social, este rubro incluye la cuenta otros acreedores que corresponde a la compra de material y elementos de energía.

Acreedores (2)	11.175.317.898	10.499.900.813
Comisiones Honorarios y servicios	3.069.410.461	2.259.057.710
Dividendos y participaciones	358.229.749	123.001.755
Servicios públicos	30.293.897	69.327.410
Arrendamientos	110.425.371	76.269.907
viáticos y gastos de viaje	110.546.028	84.480.267
Seguros.	91.348.675	62.492.657
Aportes a fondos pensionales	21.970.055	77.395.600
Aportes a seguridad social	13.360.015	19.659.900
Aportes ICBF SENA y cajas de	16.407.457	18.974.700
Sindicatos	83.749.356	47.093.674
Embargos Judiciales	1.904.200	531.995.167
Riesgos profesionales	30.527.580	32.830.900
Libranzas	61.661.754	47.011.897
Otros acreedores (2.1)	7.175.483.300	7.050.309.269

De la anterior relación se destaca la cuenta Otros Acreedores, utilizada para contabilizar bienes o servicios necesarios para el funcionamiento de la empresa.

Otros acreedores (2,1)	7.175.483.298	7.050.309.269
para sanciones y litigios	2.251.309.360	2.251.309.360
para seguridad social	65.820.168	41.846.974
compras de materiales	3.317.894.499	3.650.107.695
depósitos recibidos para convenios	945.540.479	578.863.007
obligaciones laborales	213.213.398	263.798.450
incapacidades	29.972.019	19.876.340
servicio de transporte	79.396.756	57.798.435
Seguridad industrial	272.336.619	186.709.008
Avances y Anticipos (3)	5.570.303.200	4.610.171.205
Anticipos sobre convenios (3.1)	5.558.125.857	4.538.086.928
Ley 1955/2019 art 313	12.177.343	12.177.343
otros Avances y anticipos	0	59.906.934

La cuenta Avances y Anticipos (3) asciende a \$ 5.570.303.200 donde encontramos el registro de los convenios de recaudo de alumbrado público y el fondo creado para el mantenimiento de la subestación Junín.

NOTA 16. Beneficios a empleados.

La Empresa registra beneficios de corto plazo a los empleados, tales como: sueldo, vacaciones, bonos, primas extralegales, de salud y otros.

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 se componían por,

Salarios y prestaciones sociales	31-dic-24	31-dic-23
Nomina por Pagar	411.339.761	373.327.083
Cesantías	523.933.154	407.433.679
Intereses Sobre cesantías	63.844.279	47.084.416
Vacaciones	211.149.983	228.596.884
Prima de servicios	9.386.247	0
Bonificaciones	377.618.391	242.220.246
Total	1.597.271.815	1.298.662.308

NOTA 17. Otros pasivos financieros

En este rubro encontramos los valores adeudados por los contratos del mercado mayorista de energía, Estas deudas con proveedores se ven como una forma de financiación, ya que cuanto más se retrasen los pagos y más se adelanten los cobros, más recursos financieros para afrontar pagos a corto plazo.

La cuenta Otros Pasivos, al 31 de diciembre de 2024 cerró de la siguiente manera,

	31-dic-24	31-dic-23
Empresa de energía de Pereira	906.531.813	-
Empresa de energía de Arauca	553.306.212	-
Air-e S.A.S. E.S.P.	211.575.115	-
Vache S.A.S. E.S.P.	157.643.614	-
Duck energy S.A.S. E.S.P	320.010.005	-
TOTAL	2.149.066.758	0

NOTA 18. Patrimonio.

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos que las personas jurídicas y naturales ponen a disposición de la EEP S.A E.S.P. mediante acciones, A 31 de diciembre de 2024 se encuentran suscritas y pagadas 1.828.512 acciones de valor nominal \$10.000, para un total del capital autorizado y pagado de \$ **18.285.120.000** de propiedad de 780 accionistas,

La composición del patrimonio, al 31 de diciembre de 2024 cerró de la siguiente manera,

	31-dic-24	31-dic-23
Capital suscrito y pagado (1)	18.285.120.000	15.185.000.000
Prima en colocación de acciones	33.720.000	33.720.000
Reservas	2.875.629.163	2.475.967.503
Utilidades o excedentes acumulados	18.829.277	15.073.170
Ganancias Retenidas (2)	8.546.332.349	8.546.332.349
Resultados del ejercicio	4.189.218.237	3.996.616.603
TOTAL	33.948.849.026	30.252.709.625
Capital suscrito y pagado (1)		
Capital autorizado	20.527.940.000	20.527.940.000
Capital por suscribir	-2.242.820.000	-5.342.940.000
Total	18.285.120.000	15.185.000.000

Ganancias Retenidas (2)		
Por conversión a NIIF Activo	6.301.238.595	6.301.238.595
Por conversión a NIIF Pasivo	2.471.775.967	2.471.775.967
Por conversión a NIIF	544.234.997	544.234.997
Ajuste por diferencia	-770.917.210	-770.917.210
Total	8.546.332.349	8.546.332.349

NOTA 19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios energía eléctrica y otros Servicios los cuales al 31 de diciembre de 2024 equivalen a:

	31-dic-24	31-dic-23
Venta de Bienes Comercializados	9.990.356	2.595.163
Servicio de energía distribución (1)	14.323.879.070	17.621.842.234
Servicio de energía comercialización (2)	108.327.330.066	56.276.211.680
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-852.673.529	-1.037.656.455
Otros Servicios	6.440.606.094	484.070.588
	128.249.132.057	73.347.063.210

El servicio de distribución de energía eléctrica es el proceso de entrega de energía eléctrica desde la subestación de transmisión hasta los clientes finales, como hogares, comercios e industrias.

Servicio de Energía Distribución (1)		
Sistema de Distribución Regional	5.712.109.777	9.500.546.350
Sistema de Distribución Local	1.930.279.102	1.936.512.377
Área de Distribución	6.422.474.213	5.699.200.668
Energía Reactiva	259.015.978	485.582.839
Total Consumo de Energía	14.323.879.070	17.621.842.234

El servicio de comercialización de energía eléctrica es el proceso de compra y venta de energía eléctrica en el mercado eléctrico. Los comercializadores de energía eléctrica actúan como intermediarios entre los generadores de energía eléctrica y los clientes finales, como hogares, comercios e industrias. Para esta anualidad contamos con dos tipos de negocio la comercialización de la energía regulada y el nuevo negocio de la comercialización de energía en el mercado mayorista, marcando un notable incremento en la comercialización total frente a la pasada anualidad.

Servicio de Energía Comercialización (2)		
Comercialización Mercado Regulado (2,1)	60.276.644.133	54.170.046.629
Alumbrado Publico	-	107.060
instalaciones	434.550.559	469.137.640
Cortes y Reconexiones	175.836.300	133.799.201
Consumo sin medición	7.124.550	3.106.150
cobertura de Energía en el Mercado Mayorista (2.2)	47.433.174.524	1.500.015.000
	108.327.330.066	56.276.211.680

La comercialización de energía regulada se refiere a la venta de energía eléctrica a los clientes finales a precios regulados por la autoridad de energía.

Comercialización Mercado Regulado (2,1)		
Mocoa	29.265.054.701	25.915.869.587
Villagarzón	12.086.559.691	10.758.276.054
Pto Guzmán	3.195.511.571	2.813.171.929
Orito	13.723.882.952	12.965.816.614
Piamonte	1.985.223.975	1.703.200.950
Santa Rosa	20.411.243	13.711.495
Total Consumo de Energía	60.276.644.133	54.170.046.629

La comercialización de energía en el mercado mayorista se refiere a la compra y venta de energía eléctrica entre generadores, comercializadores y grandes consumidores en un mercado competitivo.

Comercialización Mercado Mayorista (2,2)		
Empresa de energía de pereira	2.836.183.093	-
Empresa de energía del bajo	2.565.918.630	-
Electro Huila s.a. Esp	299.401.263	-
Empresa de energía de arauca	7.630.701.145	-
Air-e S.A.S. E.S.P.	8.305.572.388	-
Vache S.A.S. E.S.P.	4.713.808.784	-
Energía y gas de colombia sas	389.250.111	-
Duck energy S.A.S. ESP	20.692.339.110	-
Total Comercialización de Energía Mayorista	47.433.174.524	-

NOTA 20. Costos de operación.

Representa el valor de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, de acuerdo con el objeto social y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados.

Los costos de operación por las actividades de prestación de servicios al 31 de diciembre de 2024 se componían por:

	31-dic-24	31-dic-23
costos de Venta de bienes	37.153.220	3.484.815
Servicios personales	9.363.264.502	7.928.691.776
Generales	2.092.076.388	2.009.923.749
Depreciaciones	1.848.153.350	1.815.023.407
Arrendamiento	230.033.533	196.754.056
Amortizaciones	40.318.161	31.705.724
Costo de Bienes y Servicios	84.731.797.766	35.693.566.861
Órdenes y contratos de Mantenimiento	2.118.295.696	3.276.425.369
Honorarios	1.666.896.624	2.856.046.295
Servicios públicos	182.876.140	176.927.795
Materiales y otros costos	1.651.334.564	1.394.082.523
Seguros	274.149.914	160.471.776
Órdenes y Contratos por Servicios	3.572.039.050	587.747.798
	107.808.388.908	56.130.851.944

La cuenta costos de Bienes y servicios hace referencia a la compra de energía a las empresas generadoras y comercializadoras que atienden nuestra demanda, y los demás costos asociados al manejo del mercado de energía.

La cuenta de mantenimiento hace referencia a los mantenimientos y reparaciones realizados a las líneas, redes equipos y vehículos de operación y propiedad de la empresa.

NOTA 21. Gastos de administración.

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 se componían por,

	31-dic-24	31-dic-23
Sueldos y salarios	4.458.322.557	3.621.365.146
Contribuciones efectivas	354.882.031	341.943.981
Generales	4.400.614.151	2.490.652.355
Impuestos contribuciones y Tasas	1.269.944.854	1.189.992.282
Deterioro de valor cuentas por cobrar	39.644.477	-
Provisión para Contingencias	-	1.276.000.000
Provisión para Obligaciones Fiscales	1.491.638.759	856.871.475
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	58.884.376	65.201.925
Amortización de Intangibles	4.479.795	4.411.749
	12.078.411.000	9.846.438.913

NOTA 22. Otros ingresos y gastos.

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024 se componían por,

22.1. Otros ingresos:

OTROS INGRESOS	31-dic-24	31-dic-23
Sobrantes	276.609.333	70.114.646

La cuenta Otros ingresos extraordinarios corresponde a los sobrantes de provisión y para pago de obligaciones.

22.2. Otros gastos:

	31-dic-24	31-dic-23
Donaciones	245.299.585	606.871.072
Obligaciones Financieras de crédito	5.771.500	59.500.000
Perdida en propiedad planta y Equipo	200.712.005	0
Costas y procesos judiciales	10.770	0
Impuestos asumidos	14.127.519	8.620.667
Otros gastos	556.673.443	666.206.381
	1.022.594.822	1.341.198.120

NOTA 23. Otros ingresos y gastos financieros.

Los otros ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 se componían por:

23.1. Ingresos financieros:

	31-dic-24	31-dic-23
intereses Financiación Usuarios	18.634.035	36.995.477
Recargo por Mora	233.786.442	231.900.513
Otros ingresos Financieros	74.275.489	254.228
	326.695.966	269.150.218

Este rubro abarca los intereses que se aplican por mora y financiación de usuarios, y los ingresos generados en el sector financiero.

23.2. Gastos financieros:

	31-dic-24	31-dic-23
intereses	1.335.449.194	601.118.390
comisiones	436.708.060	232.089.490
Administración de Fiducia	64.009.559	15.551.333
	1.836.166.813	848.759.213

24. Impuesto a las ganancias.

Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que la tarifa aplicable a E.E.P. por impuesto sobre la renta para el año 2024 es del 35%

	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto Renta y Complementarios	1.837.647.526	2.906.432.114
Impuesto Diferido	80.008.880	-1.383.968.789
	1.917.656.406	1.522.463.325

NOTAS 25. Otras revelaciones.**HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

los estados financieros de la Empresa son elaborados bajo el precepto de negocio en marcha, una vez analizada las partidas contables, indicadores financieros y los posibles riesgos, podemos garantizar la continuidad y el funcionamiento de la compañía en el futuro, teniendo en cuenta los proyectos venideros necesarios para el crecimiento y desarrollo de la empresa.

A continuación, se presentan los factores que se consideraron para evaluar si la entidad cumple con la hipótesis de negocio en marcha:

1. Disminución significativa de las ventas o ingresos: la entidad no presenta disminución significativa de las ventas o ingresos en los últimos períodos, esto permite ratificar su capacidad para continuar operando. En el año

2024 hubo un crecimiento del 74% respecto al año 2023, fundamentado en la tendencia de crecimiento vegetativo de los usuarios Regulados y en la incursión al mercado NO Regulado.

2. Pérdidas significativas: la entidad no ha experimentado pérdidas significativas en los últimos períodos, por el contrario, en los últimos periodos presenta utilidades garantizando la capacidad para continuar operando.
3. Dificultades financieras: la entidad está experimentando dificultades financieras, como la incapacidad para pagar sus deudas o mantener un nivel adecuado de liquidez, debido a la falta de pago de subsidios, afectando la capacidad de la empresa para cubrir sus costos y mantener su operación con normalidad. Esto fue una de las principales causas en la disminución en la inversión en infraestructura y tecnología, lo que a su vez afectó la calidad del servicio y la capacidad para satisfacer la demanda de energía.
La falta de pago de subsidios en este periodo fue el principal causante del aumento de la presión financiera sobre esta empresa y las demás empresas del sector eléctrico, lo que generó una disminución en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y pagar a sus proveedores y empleados, hasta el momento esta situación se ha sobrellevado tomando medidas de financiamiento y apalancamiento financiero con diferentes entidades de la mejor manera lo que hasta la fecha no genera dudas sobre la capacidad para continuar operando.
4. Cambios significativos en el entorno operativo: la entidad no ha experimentado cambios significativos en su entorno operativo, como cambios en la legislación o la competencia, por lo cual no se generó dudas sobre su capacidad para continuar operando.
5. Pérdida de una fuente significativa de ingresos: la entidad no ha perdido fuentes significativas de ingresos en este periodo, por el contrario la entidad incluye en su operación un nuevo negocio, la comercialización en el mercado mayorista, garantizando una nueva fuente de ingresos, la cual fortalece su capacidad para continuar operando, aunado a lo anterior el Ministerio de Minas y Energía adjudicó contrato para la construcción de la subestación eléctrica 2 MVA 34,5/13,2 kV y construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en zona rural del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca, el cual será ejecutado por el operador Empresa de Energía del Putumayo SA ESP, el cual permite desarrollar otra actividad productora de ingresos.

GARANTÍAS

Tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de los agentes del mercado de energía mayorista, correspondientes a transacciones de energía en la bolsa, reconciliaciones, servicios complementarios, cargos por uso

del Sistema de Transmisión Nacional, servicios y, en general, por cualquier concepto facturado por XM en su calidad de ASIC y LAC. Adicionalmente, también se contemplan las garantías para cubrir los cargos por uso del STR y SDL.

La EEP S.A. E.S.P., en este momento cuenta con los siguientes avales bancarios para el cubrimiento de garantías que permiten resguardar la demanda frente a los contratos de suministro de energía y otros requeridos por la regulación;

- Aval Bancario con el Banco BBVA por valor de \$4.285.807.382 Millones para cubrir los pagos de XM COMPAÑÍA EXPERTOS EN MERCADOS Nit. 900.042.857
- Aval Bancario con el Banco BBVA por valor de \$3.089.668.561 Millones para cubrir los pagos de Compra de energía ENERMAS Nit.900.148.768
- Aval Bancario con el Banco BBVA por valor de \$2.000.000 Millones para cubrir los pagos de ESPACIO PRUDENTIVO Nit.900.214.588

PROCESOS

NOTA 26 - hechos posteriores.

No hay hechos importantes después del cierre que se deban revelar.

NOTA 27 - Aprobación de los estados financieros.

08

CAPÍTULO



REVISORÍA FISCAL

Energía que Avanza

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL

Señores

ACCIONISTAS EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Asamblea General de Accionistas

Opinión

He auditado los estados financieros preparados conforme a la Norma colombiana de información financiera y de aseguramiento de la información, reglamentada por el país Colombia; son congruentes, en todos los aspectos materiales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo), tomados fielmente del sistema contable, en todos los aspectos materiales, presenta la situación financiera de la **EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.** por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del año 2024, de conformidad con Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada en Colombia; opinión no modificada. Excepto por los posibles efectos de los argumentos descritos en resultados y riesgos, e Informe de Auditoría Independiente del Revisor Fiscal- IAIRF.

Fundamento de la Opinión

En cumplimiento de responsabilidades de ética, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, además considero que la evidencia de auditoría fue entregada de forma pausada y que lo aplicado proporciona una base adecuada para mi opinión.

Resultados y riesgos

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. presenta al 31 de diciembre de 2024 una utilidad de \$4.189 millones de pesos, es importante determinar los ingresos que presentan un incremento de \$55.166 millones de pesos comparado con el año 2023, con un porcentaje de incremento al 43%, como también se evidencia el incremento de Costos de operación el cual asciende a \$51.677 millones de pesos con referente al año 2023, con un porcentaje al 48%. La oficina de revisoría fiscal viene sugiriendo y reitera los argumentos en el momento de distribución de utilidades, una distribución

equitativa con una reserva ocasional, para ello se sugiere que para futuras distribución de utilidades se realice bajo aspectos de flujo de caja y de capitalización en acciones con motivo de ir incrementando sus activos y la disminución de sus pasivos; buscar la repotenciación de sus activos representativos en subestación y redes teniendo en cuenta la vida útil de los activos. En cuanto al riesgo externo por la naturaleza, es de conocimiento que persiste la incertidumbre de un riesgo alto que pueden afectar los activos eléctricos de la Empresa. Es importante efectuar la identificación, reconocimiento, valoración, de todos los activos eléctricos de la Empresa a través de una auditoria con expertos y la organización en un sistema tecnológico que permita el control de los activos y la interacción con el área contable, este proceso se encuentra con un avance favorable para el año 2025 con la unificación de sistemas ODOO con un porcentaje de implementación del 70%. En cuanto al cumplimiento de las obligaciones con proveedores y acreedores es pertinente que la administración tome medidas de ejecución presupuestal, con un plan de trabajo en cumplimiento de cubrir las obligaciones en especial de suministro de energía eléctrica y proveedores del sistema eléctrico, los impuestos nacionales, regionales, obligaciones laborales, seguridad social, pólizas de seguro, teniendo en cuenta un flujo de caja, priorizando la disminución del pasivo, y por ende minimizar riesgo de sanciones, multas, o incumplimiento; en cuanto al aspecto anterior se evidencia un comportamiento más acorde con lo referente al año 2023 ya que se evidencia un mayor flujo de caja a pesar de los recursos no girados de subsidios de energía eléctrica por parte del Ministerio de Minas y Energía. Para ello Es importante determinar la compra de energía y los riesgos por las expectativas de fenómenos naturales que afecten la generación eléctrica en Colombia, lo cual impacta en el precio, modalidad de compra para los próximos años, riesgos de custodia y respaldo de la información como riesgo tecnológico, presenta riesgos de custodio - funcionalidad - operación y control software de facturación integrado contabilidad. También es importante determinar el nuevo mercado de energía como intermediarios para otras empresas en la compra de energía en Colombia, lo cual impacta en el ingreso, como nueva estrategia de mercado por parte de gerencia a finales del año 2024 y para el año 2025, con expectativa de incremento de utilidades para la entidad y el cual fue un factor de incremento en los ingresos y los costos para el año 2024; como también importante para solventar los gastos adquiridos por financiación a la banca privada para apalancar flujo de caja e inversión durante el año 2024 y siguiente.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas colombianas de información financiera (Ley 1314 de 2009 y Decretos Únicos Reglamentarios). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. En la preparación de los estados financieros la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

Empresa en funcionamiento; La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. continúa en funcionamiento. Referente al Negocio en Marcha, a la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al cierre del ejercicio 2024 que puedan modificar los Estados Financieros o que ponga en riesgo la continuidad de los negocios y operaciones; en el entendido que la administración es responsable del control y toma decisiones financieras y administrativas.

Responsabilidad del auditor

Mi objetivo consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, adoptadas en Colombia. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas, aleatorias de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre, si los estados financieros presentan los saldos en libros contables en todos los aspectos materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros a cargo de la administración.

Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera -NCIF- con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero de 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo generando una incertidumbre de aplicación bajo, y sus decreto reglamentario así como la aplicación de sus políticas contables determinadas por la administración.

Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Declaro que, durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las políticas contables y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. presenta medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de terceros que están en su poder con la adquisición de pólizas para mitigar riesgos financieros.

En relación con el sistema de control interno, con base en el alcance y resultados de las pruebas practicadas, en mi opinión informo que la Empresa tiene una implementación de control interno adecuado, se observa un compromiso de la administración en una mejora continua, como la implementación del sistema KAWAK módulo de indicadores y riesgos, en cumplimiento de aplicación y evaluación del sistema de control interno,

identificando políticas de riesgos y procedimientos documentados, integrando controles con miras a mitigar los riesgos determinados e indicadores para los mismos.

Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

En el cumplimiento de la ley 23 de 1982 y 1403 de 2010, la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. posee Software legales direccionados por las empresas que lo operan. Es importante la implantación y avance del sistema de facturación “Energy Suite Profesional es el sistema comercial (Facturación, Recaudo y Cartera”, y Micro Simex es el que soporta la gestión de toma de lecturas en sitio de medidores; actualmente se encuentra en fase de implementación, la creación de interfaces entre los diferentes sistemas (recaudo, nuevos usuarios, PQRs, orfeo, etc) como aspecto de mejora para la administración durante el año 2025. El mayor rubro significativo de intangibles está representado en los softwares adquiridos para el Centro de Control en donde se encuentran 9 licencias (SOFTWARE SPARD - POWER, VISOR GEOGRAFICO, DISTRIBUCION, TCS, CMS, OMS, OMS SERVER, IVR.)

Informe de gestión y su coincidencia con los estados financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2024 se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados, así como las actividades descritas en él que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados y preparados por la administración de acuerdo a la responsabilidad ya mencionada.

Firma Revisoría Fiscal: DU Auditoría & Consultoría S.A.S.
Revisor fiscal designado por la firma: LEIDY PAOLA ANDRADE MONTENEGRO
Dirección del auditor: Brr Primero de Enero Mocoa Putumayo
Email: paoandr8@hotmail.com
Fecha: 28 febrero de 2025

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL - IAIRF

Los procesos de revelaciones de los diferentes componentes de los estados financieros están diseñados en las políticas de la organización, ante ellos se insta, la continuidad, seguimiento, control, evaluación de cada uno de los procesos planteados en las políticas contables. Es importante reiterar los aspectos del informe de revisor fiscal para su seguimiento y control por parte de la administración, ante ello me permito exponer:

a. En cuanto a la construcción de la nueva subestación eléctrica, se recomienda a la administración la vigilancia, informe, control y seguimiento del proyecto tanto la financiación como la operación del mismo, a corto y largo plazo, determinar riesgos inherentes en la construcción y su operación, se evidencia gestión en la nueva subestación Eléctrica para la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P, con gran impacto para el sistema de calidad del servicio en el departamento del Putumayo.

b. Es importante integrar la identificación, reconocimiento, valuación de todos los activos eléctricos de la entidad con herramientas tecnológicas para el año 2025 que le permita analizar, controlar y el seguimiento de todos los activos eléctricos y se ajusten a los procesos del área contable y el nuevo marco regulatorio de calidad del servicio, es importante determinar su valoración de activos identificados, y mejorar las observaciones de revisoría fiscal en temas de software área comercial, área recursos humanos y contable.

c. Se debe tener un sistema de contabilidad integral para la interpretación de la información financiera de forma ágil, con los registros a tiempo (reitero) para la toma de decisiones como unificar criterios para el reporte de información entre la dependencia de Comercial en especial facturación, tesorería, recursos humanos y contabilidad; en cuanto al avance favorable del 70% se insta a su implementación y la interacción con los demás sistemas durante el año 2025.

d. Se insta continuar con los buenos oficios de cumplimiento de la resolución CREG 015 del año 2018 para los años siguientes de acuerdo al informe presentado ante la entidad competente, y determinar expectativas de riesgo económico al reconocer compensación a sus usuarios o sanciones de cumplimiento.

e. Se reitera recomendar, que las inversiones por más de \$460 millones de pesos, se debe determinar la viabilidad económica, la vigilancia controladora para un buen rendimiento de la inversión, cual es el porcentaje esperado para la obtención de una rentabilidad anual de la empresa FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A, se reitera para que se tomen las medidas y estrategias de vigilancia, control y viabilidad económica de los recursos depositados, con expectativa de venta de las acciones al mercado ya que no se evidencia margen de utilidades ni capitalización de sus acciones por más de 10 años, se reitera observación y recomendación.

f. En cuanto al nuevo negocio el cual es; ser intermediarios en la compra y venta de energía para lo cual se recomienda realizar las indagaciones pertinentes de los riesgos que se pueden presentar y generar una prevención para mitigar riesgos, se recomienda

mejora de la seguridad del sistema de información tecnológica y personal dedicado en el monitoreo continuo; el cual es una expectativa importante en los estados financieros de la empresa, se reitera medidas de control interno en la operación del sistema del nuevo negocio.

g. Se recomienda que se adopte e implemente mecanismos idóneos y efectivos en materia de autocontrol y gestión de riesgos, conocido como sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiación del terrorismo (SAGRILAF), aunque la SSPD solo exija los instrumentos de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación para la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), es recomendable por ser una buena práctica de un buen gobierno corporativo, es imprescindible para mitigar riesgos operacionales y reputacionales.

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes y por su atención positiva al informe.



Original firmado

LEIDY PAOLA ANDRADE MONTENEGRO

Revisora Fiscal Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

TP: 186264-T

Miembro DU Auditoría & Consultoría S.A.S.





Energía que Avanza



8C-CER670154



AM-2001956

